



INDECI
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

2017



*Trabajando para
todos los peruanos*



PERÚ

Ministerio de Defensa



INDECI
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Instituto Nacional de Defensa Civil

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento
de Capacidades Humanas

Catalogación realizada por la Biblioteca del Instituto Nacional de Defensa Civil.

Perú. Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Lima: INDECI. Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas, 2017. 276 p.

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN DESASTRES - PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°: 2017 - _____

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Publicado por el Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI
Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas.

© INDECI, 2017.

Instituto Nacional de Defensa Civil

Calle Ricardo Angulo Ramírez N° 694 Urb. Corpac. San Isidro.

Lima - Perú.

Teléfono: (511) 225-9898

Vicealmirante (r) LOZADA FRÍAS, Alberto Manuel
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil

ZUAZO MANTILLA, Luis Alfonso
Secretario General del Instituto Nacional de Defensa Civil

Equipo técnico:

Mg. Martha Giraldo Limo
Ing. Miguel Ferrer Recarte
Mg. Pedro José Farroñay Díaz
Dr. Santiago Montenegro Canario
Mg. Sara Quiróz Miranda
Lic. Doris Choque Parillo.

Diseño y diagramación:

Luiggi Camus Fernández

Documento disponible en la Biblioteca Virtual del INDECI <http://bvpad.indeci.gob.pe>

Cualquier parte de este documento podrá reproducirse siempre y cuando se reconozca la fuente y la información no se utilice con fines de lucro. De requerir más información sobre esta publicación, solicitarla a la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas del INDECI o al correo bvpad@indeci.gob.pe.

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	09
II.	CONTEXTO NACIONAL DE RIESGO	09
III.	DIAGNÓSTICO	11
IV.	OBJETIVOS, ACCIONES ESTRATÉGICAS E INDICADORES	17
V.	FUNDAMENTACIÓN	17
VI.	MARCO LEGAL	18
VII.	MARCO CONCEPTUAL	18
VIII.	ACTIVIDADES ACADÉMICAS	22
IX.	ASPECTOS PEDAGÓGICOS	24
X.	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	24
XI.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	25
XII.	ENCUESTA	26
XIII.	ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN	27
XIV.	EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	27
XV.	PROGRAMAS CURRICULARES	27

PROGRAMA CURRICULARES

NIVEL BASICO **29**

SEMINARIO GESTIÓN REACTIVA PARA AUTORIDADES	31
EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES - EDAN- PERÚ	37
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA COE - SINPAD	45
PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA	53
MAPA COMUNITARIO DE RIESGOS	59
INSTALACIÓN Y GESTIÓN DE ALBERGUES TEMPORALES.	65
PROGRAMA DE FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO EN EMERGENCIA Y REHABILITACIÓN.	61
CURSO BÁSICO DEL EQUIPAMIENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA RESPUESTA A DESASTRES O EMERGENCIAS.	77
CURSO - TALLER DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES	85
CURSO INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN REACTIVA	93

NIVEL ESPECIALIZADOS **99**

SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES - NIVEL BÁSICO	101
BÚSQUEDA Y RESCATE EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS - NIVEL LIVIANO (CRECL)	109
SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA	121
ASISTENCIA ALIMENTARIA EN EMERGENCIA	129
NORMALIZACIÓN PROGRESIVA DE MEDIOS DE VIDA	137
APRENDIENDO A PREPARARNOS	145
GESTIÓN EFICIENTE DE ALMACENES DE ALIMENTOS PARA EMERGENCIA	153
PREPARACIÓN PARA INCENDIOS FORESTALES	159
GESTIÓN DE RESTOS HUMANOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA O DESASTRES	167

CURSOS PILOTOS

173

CURSO INTERMEDIO DEL EQUIPAMIENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA RESPUESTAS A DESASTRES O EMERGENCIAS	175
OPERACIÓN Y EMPLEO DEL CENTRO MÓVIL DE RESPUESTA A EMERGENCIA - MERC	185
ESTIMACIÓN DEL RIESGO POR PELIGRO INMINENTE	193

ANEXO

201

ANEXO 01 - REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL	203
ANEXO 02 - CRONOGRAMA	209
ANEXO 03 - FICHA DE INSCRIPCIÓN	237
ANEXO 04 - DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DE OFFICE	241
ANEXO 05 - DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DE SINAGERD	245
ANEXO 06 - CARTA DE COMPROMISO	249
ANEXO 07 - FORMATO DE INFORME ACADÉMICO	253
ANEXO 08 - ENCUESTA	257
ANEXO 09 - CONSTANCIA DE VOLUNTARIO FIRMADA POR AUTORIDAD COMPETENTE	263
ANEXO 10 - CONSTANCIA	267
ANEXO 11 - ROTULO DE ARCHIVADOR	271
ANEXO 12 - CRECL FORMATOS	275

REPÚBLICA DEL PERÚ




Resolución Jefatural


N° 026- 2017 - INDECI
22 de febrero del 2017

VISTO: El Memorándum N° 093-2017-INDECI/13.0 del 15 de febrero de 2017, el Informe Técnico N° 005-2017-INDECI/12.1 del 21 de febrero de 2017 y el Memorándum N° 0067-2017-INDECI/12.0 del 21 de febrero de 2017, sus antecedentes y;


CONSIDERANDO:




Que, de conformidad con la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI es un organismo público ejecutor, con calidad de pliego presupuestal, adscrito al Ministerio de Defensa, por Decreto Supremo N° 002-2016-DE, conformante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres – SINAGERD y responsable técnico, coordinador, facilitador y supervisor de la implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación;




Que, el Reglamento de la Ley N° 29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) establece en su Artículo 39.- De los planes específicos por proceso, en el numeral 39.1 literal d) que conforme lo establece el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, Planes de Educación Comunitaria;



Que, en concordancia con los esfuerzos internacionales, de los cuales participa el Perú, las acciones de Educación Comunitaria en la Gestión Reactiva, tiene como propósito que los funcionarios y servidores públicos de los tres niveles de gobierno internalicen y adopten los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación y los incorporen en su vida cotidiana;



Que, en el marco de la Ley N° 28044 – Ley General de Educación, “la Educación Comunitaria se desarrolla desde las organizaciones de la sociedad, se orienta al enriquecimiento y despliegue de las capacidades personales, al desarrollo de sus aprendizajes para el ejercicio pleno de la ciudadanía y a la promoción del desarrollo humano. Complementa y amplía los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas y contribuye a su formación permanente e integral. Su acción se realizara fuera de las instituciones educativas;



Que, conforme a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2013-PCM, la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas, tiene entre sus funciones, planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar los programas de Educación Comunitaria en la gestión reactiva, promoviendo su implementación de manera descentralizada a nivel urbano y rural;

Que, estando a lo expuesto en los considerandos precedentes, resulta necesario aprobar el "Plan de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva", 2017;

De conformidad con lo expuesto, en uso de las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2013-PCM, y con las visaciones del Secretario General, de la Directora de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas y del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el "Plan de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva" 2017, que consta doscientos setenta y seis (276) folios y forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Encargar a la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas y a la Oficina General de Administración, las acciones que resulten necesarias para la difusión y ejecución del Plan aprobado mediante la presente Resolución.

Artículo 3°.- Disponer que las Direcciones de Preparación, Respuesta, Rehabilitación, Políticas, Planes y Evaluación, programen las asistencias técnicas que desarrollen teniendo en cuenta la programación del Plan de Educación Comunitaria, para complementar los conocimientos adquiridos y fortalecer el desarrollo de competencias, contribuyendo a una mejora en la preparación a emergencias o desastres.




Artículo 4°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en la Intranet del Portal Web Institucional.



Artículo 5°.- Disponer que la Secretaría General, registre la presente Resolución en el Archivo General Institucional, remita copia autenticada por fedatario a la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Alberto Manuel LOZADA Frías
Vicealmirante (r)
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

I. INTRODUCCIÓN

El Perú es un país vulnerable a la ocurrencia de fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana, debiendo reconocerse que la variedad fenomenológica, climática y cultural entre otras, hace imperativo que las autoridades, profesionales y técnicos de los tres niveles de gobierno y la población adquieran conocimientos, desarrollen capacidades, actitudes y cambios de conducta orientados a fortalecer la Gestión Reactiva del Riesgo, a través de la implementación de acciones de Educación Comunitaria.

La Educación Comunitaria es una forma de educación orientada a promover las condiciones necesarias para la actuación autónoma de las comunidades contribuyendo a la autodeterminación de su acción social. Asimismo, prioriza el proceso de promoción, participación y organización comunitaria, encontrando su fundamento y sentido en el desarrollo de la comunidad.

La Educación Comunitaria fomenta que la persona¹ conozca su propia existencia y sus posibilidades de acción con el resto de actores que en su entorno intercambian en el mundo social. Este aspecto fortalece el sentimiento de pertenencia² hacia un conglomerado que se reconoce en la conciencia colectiva y en la necesidad de construir un proyecto de solidaridad frente a los procesos comunitarios.

A partir de 2011 a la fecha, el INDECI cuenta con Planes de Educación Comunitaria (PEC) en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres, los cuales se formularon basados en un diseño curricular, que tienen el objeto de fortalecer las capacidades en Gestión Reactiva de los funcionarios y servidores públicos en la gestión pública.

Con el rediseño del Programa Presupuestal 068 “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”, la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021”, cuya finalidad central es la gestión pública orientada a resultados al servicio al ciudadano y finalmente, la adscripción del Instituto Nacional de Defensa Civil al Ministerio de Defensa, el Plan de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva, se redefine en base a las experiencias y se establece en base a un enfoque de demanda, el cual identifica un problema, partiendo de un diagnóstico y busca cerrar brechas en función a los objetivos formulados.

En ese sentido, para el año 2017 se diseña el “Plan de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva” como documento operativo que se formula entre la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de las Capacidades Humanas - DEFOCAPH, Dirección de Políticas, Planes y Evaluación - DIPPE y la Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP, con la información de base proporcionada por la DIPPE y OGPP lo que constituye una visión estratégica multianual, articulada a los documentos normativos sectoriales e institucionales.

II. CONTEXTO NACIONAL DE RIESGO

El Perú está permanentemente expuesto a los efectos de los fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana. Su ubicación en el Círculo de Fuego del Pacífico (región altamente sísmica), la región tropical y subtropical de América del Sur y la Cordillera de los Andes influyen en gran medida en la sismicidad y los cambios climáticos en nuestro territorio.

¹ Autoridades, funcionarios, profesionales, técnicos del sector público y privado y ciudadanía en general.

² El sentimiento (o sentido) de pertenencia o conciencia de pertenencia tiene carácter histórico y está relacionado con la identidad cultural, se va formando en la medida en que se desarrolla la comunidad sobre la base de la interacción entre sus miembros, la cooperación y colaboración entre unos y otros, la afinidad entre sus intereses y la posibilidad de compartir historia y cultura comunes.

Es por esta razón, que las diferentes regiones del país están constantemente afectadas por: sismos, deslizamientos de tierra, aluviones (huaycos o llocllas), inundaciones, sequías, cambios ecológicos en el mar, entre otros, que en algunos casos, afectan la estabilidad social y económica de nuestras comunidades.

La Cordillera de los Andes al cruzar longitudinalmente el territorio peruano lo divide en tres regiones geográficas bien determinadas: costa, sierra y selva, con una gran variedad de climas y pisos ecológicos bien definidos.

En el mismo sentido, la presencia de la Cordillera de los Andes constituye un factor predominante que define la climatología nacional.

Hay dos aspectos importantes que merecen señalarse en relación a la ubicación geográfica del país:

1. El Perú está ubicado en la región denominada “Cinturón de Fuego del Océano Pacífico”, región caracterizada por una alta sismicidad, donde se registra aproximadamente el 85% de los movimientos sísmicos a nivel mundial.

Por esta realidad natural, el país está expuesto permanentemente a la ocurrencia de terremotos, tsunamis y actividad volcánica.

2. Al estar situado en la región tropical y subtropical de la costa occidental de América del Sur y debido a la Cordillera de los Andes, nuestro país se caracteriza por una geografía con casi todos los climas en el mundo.

Igualmente, estamos expuestos con cierta frecuencia a cambios climáticos adversos y recurrentes y en algunos casos causantes de desastres, como la ocurrencia de inundaciones, el Fenómeno “El Niño”, deslizamientos, aludes, derrumbes, aluviones; así como también sequías, desglaciación, heladas, granizadas, vientos fuertes, entre otros.

Con relación al Fenómeno El Niño, es importante tener presente que durante los periodos 1982-1983 y 1997-1998, nuestro país fue afectado por este fenómeno en magnitud extrema, lo que originó para el evento 82-83, un total de 1,267,720 damnificados y 531,104 damnificados en lo que corresponde al 97-98. En el campo económico, el país perdió \$ 6,783 000 dólares, entre los dos citados periodos.

El contexto nacional de riesgo de desastres que brevemente se detalla, ha estado presente a lo largo de la historia del Perú, las consecuencias de estas manifestaciones de la naturaleza y las tendencias de los desastres ocurridos, han ocasionado pérdidas de vidas, pérdidas económicas, millones de damnificados y el deterioro en la calidad de vida.

A estos peligros de origen natural se suman también los inducidos por la acción humana, debido a una inadecuada ocupación del territorio, a continuas y reiteradas acciones que contaminan el aire, suelo, mar y aguas continentales, contribuyendo en muchos casos a incrementar los efectos de los desastres ocasionados por fenómenos de origen natural.

En la actualidad, el Perú presenta una población de más de 30 millones de habitantes y al igual que muchos otros países de América Latina, es un país pluricultural y multilingüe. De su población total, más de 8 millones de habitantes viven en zonas alto andino y amazónico y son en su mayoría quechuas y aymaras. Es importante destacar que estas poblaciones presentan características culturales, económicas y políticas evidentemente distintas de otros sectores de la población nacional.

El crecimiento acelerado y el desarrollo no planificado de nuestras ciudades, donde se concentra más del 62% de la población total del Perú, la inseguridad ciudadana y las condiciones extremas de pobreza son condicionantes para que los peligros de origen natural generen graves consecuencias en la población y en el desarrollo sostenible.

Complementando el contexto nacional de riesgo, es importante destacar que la población

peruana presenta estructuras sociales diferentes, caracterizadas por zonas de extrema pobreza en la periferia urbana de la Costa, en las zonas rurales de la Sierra y en los caseríos y zonas fronterizas de la Selva, las cuales presentan mayor vulnerabilidad ante la ocurrencia de fenómenos de origen natural.

En el marco de lo expuesto, el Perú es un país vulnerable a la ocurrencia de fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana, debiendo reconocerse que la variedad fenomenológica, climática y cultural entre otras, hace imperativo que las autoridades, profesionales y técnicos de los tres niveles de gobierno y la población adquieran conocimientos, desarrollen capacidades, actitudes y cambios de conducta orientadas a fortalecer la Gestión Reactiva del Riesgo, a través de la implementación de acciones de Educación Comunitaria.

III. DIAGNÓSTICO

El Plan Estratégico Institucional 2015–2021 identifica como uno de sus macro problemas: “Débil ejercicio de funciones de las autoridades de los tres niveles de gobierno en gestión reactiva del riesgo de desastres”, el cual destaca la gravedad de la situación de la Gestión Reactiva que atraviesa el país, y que se ve afectada principalmente por el débil desempeño de las funciones de las autoridades del Estado en los tres niveles de gobierno³.

El Plan Operativo Institucional 2017 del INDECI⁴, identifica entre otros factores críticos lo siguiente:

“Débiles capacidades de las autoridades y funcionarios en Gestión Reactiva⁵”

“Este problema tiene su origen en una insuficiente oferta de cursos y material de capacitación en Gestión Reactiva en los ámbitos sub nacionales; débiles conocimientos de las autoridades y funcionarios; débiles capacidades para la identificación de riesgos a causa de peligros inminentes; débil desarrollo de la red de alerta temprana en los centros poblados urbanos y rurales y débil desarrollo de los Centro de Operaciones de Emergencia (COE) en los gobiernos regionales y locales. A esta situación, se suma la alta rotación de personal en los diferentes niveles de gobierno, lo que afecta la consolidación de un equipo sostenido y regular en Gestión del Riesgo de Desastres. Con la finalidad de mitigar los efectos de este problema, el INDECI ha desarrollado a través del Plan de Educación Comunitaria – PEC, una oferta de cursos específicos que tienen como objetivo “Lograr que las autoridades en los tres niveles de gobierno ejerzan sus funciones en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres”, que finalmente permitirán reducir la brecha señalada”.

“Débiles capacidades para la primera respuesta y asistencia humanitaria⁶”

Este problema se origina en insuficiente personal para la atención de emergencia y rehabilitación; asimismo, débiles sistemas de información en Puestos de Comando Avanzado en los gobiernos regionales y en una débil gestión de la entrega de bienes de ayuda humanitaria en los niveles subnacionales durante las emergencias y desastres. En ese sentido, actualmente el INDECI viene promoviendo la formación de GIRED⁷ y mejoras en los sistemas de comunicación institucional, pero también de brigadas en los niveles subnacionales, para una mejor coordinación de la primera respuesta y asistencia humanitaria”.

³ Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM – Aprueban Directiva “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del estado en los tres niveles de gobierno” y su anexo.

⁴ Aprobado mediante Resolución Jefatural N° 250- 2016 – INDECI del 27 de diciembre de 2016.

⁵ Plan Operativo Institucional INDECI 2017 – página 26.

⁶ Ibidem.

⁷ Grupo de Intervención Rápida de Emergencias y Desastres.

Los factores críticos mencionados permiten establecer la base para el diagnóstico del PEC 2017, que servirá para la identificación de las brechas existentes en la población objetivo y de las cuales se determinarán los objetivos que guiarán al presente Plan de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva.

Es importante precisar que el INDECI como responsable de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres: asesora, desarrolla, propone normativas, políticas, lineamientos, instrumentos, mecanismos, protocolos para la preparación, respuesta y rehabilitación, desarrolla estrategias de comunicación, difusión, sensibilización y desarrollo de capacidades.

En ese sentido, establece la estrategia para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades en Gestión Reactiva a través del Plan de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva, el cual a su vez está enmarcado en la estrategia de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional del INDECI.

3.1. Definición y determinación de la población objetivo:

La población objetivo es aquella que será beneficiada con el PEC 2017.

Se identifica a partir de la población total, que se determina en el marco de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público. En ese contexto la población de la gestión pública a considerar es la siguiente:

a. Funcionario público

El que desarrolla funciones de preeminencia política, reconocida por norma expresa, que representan al Estado o a un sector de la población, desarrollan políticas del Estado y/o dirigen organismos o entidades públicas.

b. Servidor público

Se clasifica en Directivo Superior, Ejecutivo, Especialista y de Apoyo.

3.2. Criterios de selección de la población objetivo

Se considera como criterio de selección para la población objetivo a los integrantes de

1. Centros de Operaciones de Emergencia (COE)

Es un instrumento del SINAGERD que funciona de manera continua en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del sistema, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales

Al año 2016, los COE sectoriales fueron 11 y 26 a nivel regional⁸; asimismo de acuerdo al lineamiento de funcionamiento de los COE⁹ se considera que un COE sectorial debe contar por lo menos con 6 integrantes, el regional con 17 integrantes, y el local con 9 integrantes.

2. Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD)

Son espacios internos de articulación, de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública en los tres niveles de gobierno, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia, es la máxima autoridad de cada entidad pública de nivel nacional,

⁸ Fuente: Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

⁹ Resolución Ministerial N° 059-2015-PCM- Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia.

regional y local quienes constituyen y presiden los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres¹⁰.

Al año 2016 se conformaron 18 GTGRD a nivel de ministerios, 25 regionales y 1024 a nivel local. De la misma manera que los COE, los GTGRD cuentan con un número mínimo de integrantes que, de acuerdo a sus lineamientos, se ha considerado un mínimo de 8 integrantes en el nivel sectorial, a nivel regional 6 y 4 a nivel local.

**Tabla N° 01:
Grupos de trabajos conformados**

GOBIERNO REGIONAL	25
GOBIERNO PROVINCIAL	163
GOBIERNO DISTRITAL	861
SECTORES/ORGANISMOS PUBLICOS	18
TOTAL	1,067

Fuente: Dirección de Políticas, Planes y Evaluación - INDECI

3. Plataforma de Defensa Civil (PDC)

Son espacios permanentes de participación, coordinación y convergencia de esfuerzos e integración de propuestas, que se constituyen en elementos de apoyo para los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación. La convergencia de esfuerzos e integración de propuestas involucra a las capacidades y acciones de todos los actores de la sociedad en el ámbito de su competencia, en apoyo a las acciones de preparación, respuesta y rehabilitación, cuya y ámbito de competencia es de los GR y GL.

Las plataformas se conforman en los niveles regional, provincial y distrital, siendo al año 2016, 25, 165 y 884 respectivamente.¹¹ De acuerdo a los "Lineamientos para organización, constitución y funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil"¹², se ha considerado un mínimo de integrantes de 5 personas por cada nivel.

4. Almacenes para Bienes de Ayuda Humanitaria

Son instalaciones logísticas que se encuentran estratégicamente ubicadas (...), y que por su ubicación geográfica permiten una respuesta rápida y adecuada ante la ocurrencia de emergencias y desastres, son administrados por el INDECI y los GR, según sea el caso, almacenando bienes de ayuda humanitaria para la atención de afectados y/o damnificados ante la ocurrencia de desastres de acuerdo al nivel de emergencia.¹³

Se clasifican en:

a. Almacén nacional

Instalaciones logísticas que se encuentran ubicadas estratégicamente para situaciones en los que la capacidad de los gobiernos regionales (GORE) se vea superada. Su finalidad es reabastecer a los almacenes regionales.

¹⁰ Resolución Ministerial N° 272-2012-PCM, Lineamientos para constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno".

¹¹ Fuente: Dirección de Políticas, Planes y Evaluación - INDECI.

¹² Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM, "Lineamientos para organización, constitución y funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil".

¹³ Resolución Ministerial N° 027-2016-PCM, "Lineamientos para la adquisición, almacenamiento y distribución de alimentos para la atención de emergencias o desastres".

b. Almacén regional

Ubicados en las capitales de departamento o donde decida el GORE, para dar una respuesta adecuada ante una emergencia.

c. Almacén local o adelantado

Espacios físicos ubicados en localidades cuya ubicación geográfica está alejada de los almacenes regionales, o en localidades de fácil acceso. Son abastecidos por los almacenes regionales y tienen el objeto de almacenar los BAH en dichos lugares.

La tabla N° 02 muestra la infraestructura para almacenar los bienes de ayuda humanitaria en los tres niveles de gobierno.

Tabla N° 02:
Almacenes para Bienes de Ayuda Humanitaria

Región	Total	Número de almacenes		
		Almacenes Nacionales	Almacenes Regionales	Almacenes Adelantados
Total	181	19	25	137
Amazonas	10	1	1	8
Ancash	5		1	4
Apurímac	6		1	5
Arequipa	9	1	1	7
Ayacucho	6		1	5
Cajamarca	10		1	9
Callao	3	2	1	0
Cusco	7	1	1	5
Huancavelica	8	1	1	6
Huánuco	1		1	0
Ica	6	1	1	4
Junín	4	1	1	2
La Libertad	7	1	1	5
Lambayeque	8	1	1	6
Lima	5	1	1	3
Loreto	11	1	1	9
Madre De Dios	4		1	3
Moquegua	6		1	5
Pasco	5	1	1	3
Piura	17	1	1	15
Puno	18	2	1	15
San Martín	4	1	1	2
Tacna	7	1	1	5
Tumbes	7	1	1	5
Ucayali	7		1	6

Fuente: OGA - Oficina de Logística del INDECI

Elaboración: Sub - Dirección de Aplicaciones Estadísticas del INDECI

5. Máxima Autoridad

Los gobernadores regionales y los alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y locales son los principales ejecutores de las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres.¹⁴

¹⁴ Ley N° 29664 “Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres”, Capítulo V, Artículo 14, numeral 14.2.

Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, aprueba el reglamento de la Ley N° 29664, Capítulo I, Artículo 11, numeral 11.4.

Es importante precisar, que de acuerdo al INEI, para el año 2016 existen 25 Gobernadores Regionales y 1874 alcaldes de las municipalidades a nivel nacional, los que en casos de peligro inminente establecen los mecanismos necesarios de preparación para la atención a la emergencia con el apoyo del INDECI.

En tal sentido, se define que la población objetivo sujeta a ser atendida por el Plan de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva son los funcionarios y servidores públicos de los tres niveles de gobierno relacionados a la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastre mediante sus COE, GTGRD, PDC, Almacenes de BAH, Máximas Autoridades, Jefes de Gestión del Riesgo de Desastres/Defensa Civil o quien haga sus veces, especialistas y técnicos en GRD y otros líderes, en base a lo cual se establece la siguiente población objetivo:

Población objetivo al 2016

Se determina a través de la línea base al año 2016 de los criterios, instrumentos, espacios de articulación y participación, capital humano en Gestión Reactiva respecto a un número mínimo que los integra.

El resultado es la situación actual de la población objetivo, la cual se considera como una aproximación para determinar la brecha al 2021, para efectos del presente documento.

**Tabla N° 03:
Determinación de la Población
objetivo (escenario actual)**

CRITERIOS	Espacios de articulación y participación			Mínimo de Integrantes			Población objetivo (2016)			
	Nacional	Regional	Local	Nacional	Regional	Local	Nacional	Regional	Local	Total
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(A)*(D)	(B)*(E)	(C)*(F)	
COE	11	26		6	17	9	66	442	0	508
GTGRD	18	25	1024	6	4	2	108	100	2048	2256
PDC		25	1049		5	5		125	5245	5370
Almacenes	17	25	137	1	1	1	17	25	137	179
Max Autoridades		25	1874		1	1		25	1874	1899
Jefe DC		25	1874		1	1		25	1874	1899
Especialista GRD		25	1874		1	1		25	1874	1899
Líderes de Centros Poblados		2437		1	1	1		2437		2437
SAT			133			3				399
Docentes EBR										14201
Integrantes 1ra. Respuesta										7473
							191	3204	13052	38320

Fuente: INDECI: DIPPE - OGPP

Nota: Se ha tomado como cantidad mínima de miembros lo establecido por los lineamientos, excluyendo a las máximas autoridades y jefes de Defensa Civil, en caso correspondiera (COE - R.M. 059-2015 PCM, GTGRD - R.M. 276-2012 PCM, y PDC - R.M. 180-2013 PCM).

Para los casos en los que no se contó con información del número de miembros se ha optado por considerar un mínimo de un (01) trabajador, como ha sido el caso para los almacenes, oficinas de defensa civil o GRD, especialistas, líderes comunitarios y SAT.

Población objetivo al 2021

Bajo el supuesto que al 2021 los gobiernos regionales y locales constituyan y conformen al 100% sus COE, GTGRD, PDC y almacenes de bienes de ayuda humanitaria, el escenario tendencial es tal como se puede observar en la tabla N° 04, el producto de la situación al 2021 respecto al mínimo de integrantes que la conforman; expresando un nivel mínimo a la cual se desea abordar al periodo trazado.

Tabla N° 04
Población objetivo: escenario tendencial al 2021

CRITERIOS	CANTIDAD			MÍNIMO DE INTEGRANTES			POBLACIÓN OBJETIVA (2021)			Total
	Nacional	Regional	Local	Nacional	Regional	Local	Nacional	Regional	Local	
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(A)*(D)	(B)*(E)	(C)*(F)	
COE	19	26	1874	6	17	9	114	442	16866	17422
GTGRD	19	25	1874	6	4	2	114	100	3748	3962
PDC		25	1874		5	5		125	9370	9495
Almacenes	17	25	1874	1	1	1	17	25	1874	1916
Max Autoridades		25	1874		1	1		25	1874	1899
Jefe DC		25	1874		1	1		25	1874	1899
Especialista GRD		25	1874		1	1		25	1874	1899
Líderes de Centro Poblados		2437		1	1	1		2437		2437
SAT			471			3			1413	1413
Docentes EBR							16000	16000	16000	48000
Integrantes 1ra. Respuesta							5600	5602	5602	16804
TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO 2021							21845	24806	60495	107146

Fuente: INDECI: DIPPE - OGPP - Dirección de Preparación- COEN

Después de determinar la población objetivo bajo los escenarios descritos, se ha procedido a determinar la base para el número de certificados, el cual es tomado de la tabla de la programación del Plan de Educación Comunitario 2015, cuyo valor fue de 9,397 personas certificadas, esto quiere decir que la base partirá de este valor.

Considerando la población al 2016 y la del 2021, así como la base del número de certificados por el PEC, se evidencia una brecha de 107,146 personas para certificar, la cual sería la meta a alcanzar al año 2021. Esta brecha expresa la población objetivo a ser intervenida por el PEC de manera multianual.

Programación global del número total de las personas certificadas

Considerando el supuesto que al año 2021 se tiene que cerrar la brecha, la base de certificados al 2016 debe crecer a una tasa anual de 17% para garantizar dicho propósito.

Tabla N° 05
Evolución de las personas certificadas y brecha (2015-2021)

AÑO	Brecha inicial (A)	Certificados (B)	Brecha Final (A)- (B)	Brecha Final (%)
2015	---	9397	---	
2016	107146	10994	96152	10.26
2017	96152	12070	84082	21.53
2018	84082	14122	69960	34.71
2019	69960	16523	53437	50.13
2020	53437	19331	34106	68.17
2021	34106	34106	0	100.00

IV. OBJETIVOS, ACCIONES ESTRATÉGICAS E INDICADORES

El INDECI como integrante del SINAGERD a cargo de la Gestión Reactiva, toma como estrategia el fortalecimiento de capacidades, de este modo, alineado a los objetivos estratégicos de la entidad, y los objetivos estratégicos del PLANAGERD, formula su objetivo y acciones estratégicas para el año fiscal 2017.

a. Objetivo:

Objetivo	Indicador
Fortalecer el desarrollo de capacidades en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres a los funcionarios y servidores públicos en los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de entidades públicas fortalecidas en materia de gestión reactiva del riesgo de desastres.

b. Acciones Estratégicas:

Acciones estratégicas	Indicador
Cursos nivel básico en Gestión Reactiva focalizados a funcionarios y servidores públicos relacionados a la GRD.	Número de cursos básicos en gestión reactiva realizados.
	Número de personas certificadas mediante cursos básicos en gestión reactiva
Cursos nivel especializado en Gestión Reactiva focalizados a funcionarios y servidores públicos relacionados a la GRD.	Número de Cursos especializados en gestión reactiva realizados.
	Número de personas certificadas mediante cursos especializados en gestión reactiva.

V. FUNDAMENTACIÓN

En concordancia con los esfuerzos internacionales, de los cuales participa el Perú, las acciones de Educación Comunitaria en la Gestión Reactiva, tienen como propósito que los funcionarios y servidores públicos de los tres niveles de gobierno internalicen y adopten los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación y los incorporen en su vida cotidiana.

A partir de 2011 a la fecha, el INDECI cuenta con Planes de Educación Comunitaria (PEC) en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres ¹⁵ los que se construyeron principalmente en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley General de Educación No. 28044, con el Proyecto Educativo Nacional al 2021 “La Educación que queremos para el Perú”, el Plan Estratégico Institucional (PEI) del INDECI 2015-2021.

¹⁵ En el marco de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y de su correspondiente Reglamento D.S. N° 048-2011-PCM.

VI. MARCO LEGAL

- Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - Ley N° 29664.
- Reglamento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.
- Decreto Supremo N° 111-2012-PCM que incorpora la Política Nacional 14 “Gestión de Riesgo de Desastres”.
- Decreto Supremo N° 034 - 2014 - PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANGERD 2014 - 2021.
- Decreto Supremo N° 043-2013-PCM que aprueba El Reglamento de Organización y Funciones del INDECI.
- Resolución Jefatural N° 251-2014-INDECI, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2015-2021.
- Resolución Jefatural N° 207-2015-INDECI, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2017.

VII MARCO CONCEPTUAL

7.1. Educación Comunitaria

En el marco de la Ley General de Educación, “la Educación Comunitaria se desarrolla desde las organizaciones de la sociedad, se orienta al enriquecimiento y despliegue de las capacidades personales, al desarrollo de sus aprendizajes para el ejercicio pleno de la ciudadanía y a la promoción del desarrollo humano. Complementa y amplía los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas y contribuye a su formación permanente e integral. Su acción se realiza fuera de las instituciones educativas”. ¹⁶

La Educación Comunitaria es una forma de educación orientada a promover las condiciones necesarias para la actuación autónoma de las comunidades contribuyendo a la autodeterminación de su acción social. Asimismo, prioriza el proceso de promoción, participación y organización comunitaria, encontrando su fundamento y sentido en el desarrollo de la comunidad.

La Educación Comunitaria fomenta que la persona conozca su propia existencia y sus posibilidades de acción con el resto de actores que en su entorno intercambian en el mundo social. Este aspecto fortalece el sentimiento de pertenencia hacia un conglomerado que se reconoce en la conciencia colectiva y en la necesidad de construir un proyecto de solidaridad frente a los procesos comunitarios. ¹⁷

La Educación Comunitaria incentiva a los miembros de una comunidad para que asuman libremente un nivel de participación, compromiso y responsabilidad en la organización social diseñada para alcanzar el interés común.

La Educación Comunitaria en Gestión de Riesgo de Desastres busca establecer relaciones entre la identificación de los peligros, el análisis de las vulnerabilidades, el cálculo del riesgo con la historia comunal, la expresión cultural a través de las manifestaciones folclóricas, sus valores y la identidad regional y nacional generando nuevos conocimientos que deben ser canalizados convenientemente.

Las comunidades deben convertirse en espacios propicios para desarrollar acciones en las que se eduquen a las autoridades, profesionales, técnicos y ciudadanos en Gestión del Riesgo de Desastres, para que desempeñen un rol protagónico en la construcción de un nuevo orden social como parte del empoderamiento comunitario.

¹⁶ Ley N° 28044. Ley General de Educación. Artículo 46°: La Educación Comunitaria – Concepto y Finalidad.

¹⁷ RUGARCIA, A. La sociedad y la educación. DIDDAC N° 33. México-Universidad Iberoamericana. 1966.

Se busca ofrecer la oportunidad a las personas de desarrollarse libremente haciendo uso de su capacidad de análisis y cuestionamiento sobre los peligros, vulnerabilidades y riesgos que se encuentran en su entorno, brindando la oportunidad de intervenir en la toma de decisiones para enfrentar y reducir dicha problemática camino al desarrollo sostenido y sustentable. ¹⁸

7.2. Competencias

No hay una acepción universal del concepto “competencia”, si bien se da una coincidencia generalizada en considerar como competencias el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para que todos los individuos puedan tener una vida plena como miembros activos de la sociedad. Es decir, aquellas que son necesarias y beneficiosas para cualquier individuo y para la sociedad en su conjunto y hay un cierto acuerdo común en entenderlas como tal.

Ser competente en un ámbito o actividad significa, desde este enfoque, ser capaz de activar y utilizar los conocimientos relevantes para afrontar determinadas situaciones y problemas relacionados con dicho ámbito. En el mundo educativo el término expresa una cierta capacidad o potencial para actuar de modo eficaz en un contexto, implica el uso eficaz de todo tipo de conocimientos.

La competencia se define también como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada.

Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros. Esto le va a exigir al individuo mantenerse alerta respecto a las disposiciones subjetivas, valoraciones o estados emocionales personales y de los otros, pues estas dimensiones influirán tanto en la evaluación y selección de alternativas, como también en su desempeño mismo a la hora de actuar.

El fortalecimiento de las competencias es una construcción constante, deliberada y consciente, que se da a lo largo de la vida y son favorecidas a través de experiencias educativas. Éstas se prolongarán y se combinarán con otras a lo largo de la vida.

El Plan de Educación Comunitaria INDECI se desarrolla para fortalecer las competencias, capacidades, actitudes y valores de las autoridades, funcionarios, profesionales y técnicos de los tres niveles de gobierno en Gestión Reactiva.

En ese sentido, el PEC 2017 considera la competencia en Gestión Reactiva como el conjunto de capacidades que permiten responder a demandas simples y complejas de la Preparación, Respuesta y Rehabilitación y llevar a cabo las tareas diversas de los correspondientes subprocesos de forma adecuada.

Supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz en bienestar del ciudadano.

Definimos las competencias como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes referidas a la Gestión Reactiva y adecuadas al contexto de la realidad fenomenológica de nuestro país. Se trata, por tanto, de un “saber hacer”, un saber que se aplica y es susceptible de adecuarse a una diversidad de situaciones y contextos y tiene un carácter integrador, abarcando conocimientos, procedimientos y actitudes, que involucra la toma de decisiones y la responsabilidad de éstas.

¹⁸ INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL. Plan Nacional de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres. Lima, noviembre 2008.

7.3. Capacidades

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y destrezas que las personas utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos en distintos campos del saber. En el mismo sentido, las personas en su quehacer diario también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.

La Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres tiene como finalidad, que los adultos fortalezcan y desarrollen sus capacidades intelectuales de orden superior relacionadas con la clarificación, evaluación y generación de ideas; que amplíen la capacidad de problematizar, cuestionar y ser críticos frente a la información, de manera de seleccionar y distinguir aquella que es relevante y pertinente a las necesidades que les plantean los peligros, vulnerabilidades y riesgos, en distintos contextos de su vida: personal, familiar, laboral, social, cívica; que progresen en su habilidad de experimentar, ser creativos y aprender a aprender; que desarrollen la capacidad de predecir, estimar y ponderar los resultados de las propias acciones en la solución de problemas; y que ejerciten y aprecien disposiciones de concentración, perseverancia y rigurosidad en su trabajo.

Las capacidades superiores del pensamiento son aquellas que se caracterizan por su alto grado de complejidad, y sintetizan las grandes intencionalidades educativas. Son las que permiten desarrollar: ¹⁹

Pensamiento crítico

Capacidad para actuar y conducirse en forma reflexiva, elaborando conclusiones propias y en forma argumentativa.

Pensamiento creativo

Capacidad para encontrar y proponer formas originales de actuación, superando las rutas conocidas o los cánones preestablecidos.

Resolución de problemas

Capacidad para encontrar respuestas alternativas pertinentes y oportunas ante las situaciones difíciles o de conflicto.

Toma de decisiones

Capacidad para optar, entre una variedad de alternativas, por la más coherente, conveniente y oportuna, discriminando los riesgos e implicancias de dicha opción.

7.4. Actitudes

Las actitudes son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias de vida y educación recibida.

¹⁹ Ibidem.

Las actitudes se forman en el proceso de satisfacción de las necesidades, por lo que el aprendizaje tiene una importancia fundamental en la génesis de las mismas.²⁰

De esta manera, las actitudes, una vez expresadas, pueden ser fortalecidas o debilitadas con reforzamientos positivos o negativos respectivamente.

Las actitudes pueden expresarse a través de conductas no verbales y además, pueden darse contradicciones entre hechos y palabras, de tal forma que una persona puede defender verbalmente determinadas posiciones, sin embargo, actuar en otra dirección mediante su conducta.

La Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres, debe fomentar en los participantes de los cursos talleres, seminarios, foros, conversatorios, entre otras actividades académicas, aquellas actitudes orientadas a fortalecer los principios del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que constituyen el marco ético y valorativo del SINAGERD.

Protector, Bien Común, Subsidiariedad, Equidad, Eficiencia, Acción Permanente, Sistémico, Auditoría de Resultados, Participación, Autoayuda, Gradualidad.²¹

7.5 Competencia y capacidades del gestor público en gestión reactiva

• Competencia General

Desarrolla y cumple funciones con énfasis en la planificación, organización y ejecución de acciones relativas a la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres y asesora asertivamente para la toma de decisiones.

• Capacidades y actitudes

- o Conoce y cumple la normatividad vigente de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- o Emplea correctamente la terminología y marco conceptual de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- o Cumple funciones con énfasis en la Gestión Reactiva.
- o Planifica, organiza y ejecuta acciones relativas a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación.
- o Maneja herramientas propias de la Preparación, Respuesta y Rehabilitación.
- o Elabora en equipo los diferentes planes de la Gestión Reactiva.
- o Toma decisiones enmarcadas en el ámbito de la respuesta a emergencias y desastres.
- o Persuade e influye en otros para orientar su accionar al logro de objetivos de la Gestión Reactiva.
- o Maneja herramientas de negociación e información estratégica.
- o Demuestra conducta ética y favorece la gestión inclusiva del riesgo de desastres.
- o Demuestra sensibilidad social, responsabilidad, perseverancia, conducta empática y solidaria.

²⁰ RUGARCIA, A. La sociedad y la educación. DIDDAC N° 33. México-Universidad Iberoamericana. 1966.

²¹ Los principios de la GRD se definen en el artículo 4° de la Ley N° 29664 y en el DS N° 111-2012- PCM que incorpora la Política Nacional de GR, como política nacional de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.

VIII. ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El Plan de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva clasifica las actividades académicas que describe en Básicas y Especializadas, definiéndolas de la siguiente manera:

1. Nivel Básico

Se entiende por básicas el conjunto de cursos y talleres que desarrollan capacidades, actitudes y adquisición de conocimientos sobre contenidos de aprendizajes iniciales referidos a la diferentes temáticas de la Gestión Reactiva, lo que significa que el público objetivo entra en contacto por primera vez con dichas temáticas o tiene algunos conocimientos previos elementales que le servirán de base para generar nuevos aprendizajes.

Los aprendizajes logrados permitirán participar, como por ejemplo, en levantar información para realizar una Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, cumplir funciones en un Centro de Operaciones de Emergencia, apoyar a los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataformas de Defensa Civil, ingresar información en el SINPAD, trabajo de preparación a la comunidad y todo aquello directamente relacionado con los contenidos de aprendizaje que se desarrollan en:

- Seminario Gestión Reactiva para autoridades.
- Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades - EDAN- PERÚ.
- Centro de Operaciones de Emergencia COE - SINPAD.
- Plan Familiar de Emergencia.
- Mapa Comunitario de Riesgos.
- Instalación y Gestión de Albergues Temporales.
- Programa de Formación de Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación.
- Curso Básico del equipamiento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para Respuesta a Desastres o Emergencias.
- Curso - Taller de Comunicación Social en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.
- Curso Integral de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión Reactiva.

Durante el presente año se desarrollarán 213 cursos de nivel básico, esperándose certificar a 7,242 participantes.

Principalmente para contribuir al logro de aprendizajes de los denominados cursos básicos, se cuenta con la plataforma virtual INDECI EDUC@, que permite el desarrollo de los cursos bajo la modalidad semi presencial.

2. Nivel Especializado

Las actividades académicas denominadas especializadas, son el conjunto de cursos y talleres que se desarrollan en base a los aprendizajes logrados en los cursos y talleres básicos, permiten al público objetivo participar en acciones tales como organizar y asesorar a los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataformas de Defensa Civil, como integrantes de las entidades de primera respuesta, en búsqueda y rescate de estructuras colapsadas, organización de la respuesta a través del Sistema de Comando de Incidentes, normalización de los medios de vida, entre otras que se reflejan en el desarrollo de los siguientes cursos y talleres:

- Sistema de Comando de Incidentes - Nivel Básico.
- Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas - Nivel liviano (CRECL).
- Sistema de Alerta Temprana.
- Asistencia Alimentaria en Emergencia.
- Normalización Progresiva de Medios de Vida.
- Aprendiendo a prepararnos.

- Gestión Eficiente de Almacenes de Alimentos para Emergencia.
- Preparación para Incendios Forestales.
- Gestión de Restos Humanos en Situaciones de Emergencia o Desastres.

Respecto a los cursos de nivel especializado 2017, éstos certificarán a 4,828 en lo que corresponde a 142 actividades académicas en este nivel.

3. Cursos Piloto

- Curso Intermedio del Equipamiento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para Respuestas a Desastres o Emergencias (Intermedio).
- Operación y Empleo del Centro Móvil de Respuesta a Emergencia - MERC (Intermedio).
- Estimación del Riesgo por Peligro Inminente (Intermedio).

La realización del plan, desarrolla 355 actividades académicas, distribuidas en seminarios, cursos y talleres, en las cuales se contará con un promedio de 40 participantes en cada una de éstas, lo que haría un total de 14,200 participantes, sin embargo se debe diferenciar entre participantes y participantes certificados, siendo éstos últimos los que aprobaron el curso o taller y cumplieron con el perfil y requisitos establecidos para cada una de las actividades programadas.

Se considera que un 15 % de participantes no cumplirán con lo mencionado, por lo que se espera certificar a 12,070 participantes, durante el año 2017.

Teniendo en cuenta que el PEC es una herramienta del Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres, conformado por todos los niveles de gobierno, en donde los gobiernos regionales y locales también asumen responsabilidades para desarrollar y fortalecer capacidades en Gestión Reactiva en sus respectivos ámbitos, cabe destacar que el cumplimiento de la meta total de personas certificadas involucra también acciones de capacitación que son financiadas por los gobiernos regionales y locales directamente.

TABLA N° 06
Sistematización de la
programación 2017

CURSOS NIVEL BÁSICO	213	CERTIFICADOS NIVEL BÁSICO	7,242
CURSOS NIVEL ESPECIALIZADO	142	CERTIFICADOS NIVEL ESPECIALIZADO	4,828
TOTAL CURSOS 2017	355	TOTAL CERTIFICADOS	12,070

IX. ASPECTOS PEDAGÓGICOS

El Plan considera al aprendizaje básico y especializado de la GRD como un proceso que se desarrolla en todas las etapas de la vida de la persona, pero particularmente en el ejercicio de la función pública es capaz de promover cambios en la sociedad. Concibe que todo proceso educativo debe facilitar la toma de decisiones de las autoridades de manera consciente y responsable, por ello no se centra únicamente en la persona que se forma y capacita sino también en la influencia que se ejerce en la institución (entidad pública) y en el entorno natural y social.

Las actividades académicas que se desarrollan, constituyen la acción educativa de corta duración, dirigida a brindar al participante sin distinción de edad o género la posibilidad de completar, actualizar, especializar, perfeccionar o reconvertir sus conocimientos y destrezas

XI. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El desarrollo del cronograma de actividades académicas bajo responsabilidad de las Direcciones Desconcentradas u Oficinas del INDECI, deben coordinarse con la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas - DEFOCAPH, a efecto de solicitar la apertura del respectivo código en el SIGAO.

El código permitirá ingresar el requerimiento presupuestal, el mismo que deberá ser revisado por DEFOCAPH para dar la conformidad del desarrollo de la actividad académica que se llevará a cabo.

La solicitud de código y el requerimiento presupuestal deben hacerse con 30 días de anticipación. Anexo N° 02.

En los casos donde la actividad académica no haya podido realizarse, se notificará a la DEFOCAPH de la cancelación, postergación o reprogramación de la misma.

Los directores de las DDI que desarrollan cursos, talleres sin costos para el INDECI, deben solicitar el correspondiente código, lo que permitirá certificar a los participantes en la respectiva actividad académica.

11.1. Convocatoria e Inscripción

La convocatoria a los participantes de cursos/talleres/seminarios que se desarrollarán se debe efectuar con 30 días de anticipación, según cronograma adjunto en Anexo N° 02.

DEFOCAPH mensualmente publicará en la web institucional y en las redes sociales el cronograma de cursos y talleres que se llevarán a cabo en las Direcciones Desconcentradas (Anexo N° 02).

Previa coordinación con la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas, los Directores de las Direcciones Desconcentradas del INDECI realizarán la convocatoria de manera conjunta con las autoridades del Gobierno Regional/ Provincial/ Distrital.

Los participantes deben inscribirse al curso, taller, seminario, foro, entre otros, desde la fecha de convocatoria hasta la semana anterior del inicio de la actividad.

Solamente participan aquellos que cumplen con el perfil requerido para cada evento y que son parte del público objetivo definido en el presente documento, evitando de ese modo la inscripción de participantes que no cumplen con los requisitos.

11.2. Ficha de Inscripción del Participante y Documentos

Los participantes que se inscriban deben llenar una Ficha de Inscripción (Anexo N° 03), la misma que deberá acompañarse con copias fotostáticas simples de los documentos que se requieren según el perfil del participante que se ha diseñado para cada actividad académica. En base a los datos de la Ficha de Inscripción se elabora el Directorio de Participantes.

En anexo N° 04 al N° 06 se encuentran modelos de declaraciones juradas.

11.3. Informe Académico

En un plazo de 07 días posteriores al término de la actividad académica, se debe presentar a la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas, el Informe Académico correspondiente, cuyo formato se encuentra en Anexo N°07. El informe académico debe presentarse a DEFOCAPH debidamente foliado.

No se recepcionará regularización de documentación extemporánea de participantes del respectivo Taller o Curso, cuyo Informe Final haya sido presentado a la DEFOCAPH.

El directorio de los participantes (Numeral IV del Informe Académico) y el Acta de Notas (Numeral VI del Informe Final) deben presentarse además en formato digital Excel, lo cual permitirá su publicación en la web institucional y la certificación de los participantes consecuentemente.

Los Directores de las Direcciones Desconcentradas del INDECI son responsables del correcto envío de los nombres y apellidos de los participantes para su posterior certificación, por lo que se requiere un exhaustivo control de calidad de los nombres y apellidos haciendo hincapié que los certificados se elaboran en base a información remitida en los directorios digitales que se hacen llegar a DEFOCAPH, razón por la cual los certificados con nombre y apellidos errados no se volverán a imprimir.

El Informe Académico deberá ser presentado en 02 archivadores tipo palanca rotulado según modelo adjunto en el anexo N° 11 y forrado con papel de lustre de:

Color verde	DDI Cusco
	DDI San Martín
	DDI Tacna
	DDI Puno
	DDI Cajamarca
Color rojo	DDI Ucayali
	DDI Loreto
	DDI Tumbes
	DDI Lima
	DDI Lambayeque
Color amarillo	DDI Ayacucho
	DDI Apurímac
	DDI La Libertad
	DDI Callao
	Madre de Dios
Color azul	DDI Pasco
	DDI Moquegua
	DDI Ancash
	DDI Arequipa
	DDI Ica
Color naranja	DDI Piura
	DDI Huánuco
	DDI Junín
	DDI Huancavelica
	DDI Amazonas

XII. ENCUESTA

Toda actividad académica debe finalizar con la aplicación de una encuesta, mediante la cual los participantes evalúan el curso, taller, seminario, foro, entre otros.

El responsable de la actividad académica debe presentar como parte del Informe Académico los resultados de la encuesta (Anexo N° 08).

XIII. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN

Las actividades académicas que se desarrollen durante el presente año, deben proyectar videos de sensibilización:

Al inicio de la actividad académica: INDECI Educ@.

Al finalizar el refrigerio de la mañana: COMBO DE LA SUPERVIVENCIA.


Al iniciar el segundo día: PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA.

XIV. EVALUACIÓN DEL PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA

Las acciones estratégicas del Programa de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva se evaluarán en base a los indicadores establecidos para cada una de ellas, el mismo que estará acompañado del monitoreo permanentemente, con la finalidad de asegurar su cumplimiento.

En ese sentido la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas deberá evaluar los resultados bajo las mismas consideraciones en las que se formula el público objetivo, sustentada a través de informes trimestrales con la finalidad de reportar a la Alta Dirección y a los órganos internos que lo soliciten.

XV. PROGRAMAS CURRICULARES



**PLAN DE
EDUCACIÓN
COMUNITARIA
EN GESTIÓN
REACTIVA**

NIVEL BÁSICO

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento
de Capacidades Humanas

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

Seminario Gestión Reactiva
para Autoridades

2017

<p>I. NOMBRE DEL SEMINARIO</p> <p>GESTIÓN REACTIVA PARA AUTORIDADES</p>
<p>II. OBJETIVO</p> <p>Sensibilizar a los integrantes de los Grupos de Trabajo, Plataformas de Defensa Civil, autoridades, provinciales y distritales respecto de las funciones y responsabilidades que les competen en la Gestión Reactiva del Riesgo.</p>
<p>III. Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE</p> <p>04 horas.</p>
<p>IV. PÚBLICO OBJETIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrantes de los Grupos de Trabajo, Plataformas de Defensa Civil provinciales y distritales de los gobiernos locales. • Funcionarios, Profesionales y Técnicos del Gobierno Regional/Provincial/Distrital. • El seminario 2017, se desarrollará en el ámbito de las provincias de los 16 Gobiernos Regionales que cuentan con Tambos, por lo que el director de la Dirección Desconcentrada debe coordinar con el coordinador de Tambos de sus jurisdicciones y debe desarrollarse en la infraestructura de Tambos.
<p>V. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Inscripción. • Constancia del Gobierno Regional, Provincial/ Local. Ver anexo N° 10.
<p>VI. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES</p> <p>El Seminario de Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Gestión Reactiva del Riesgo está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Crítico. • Pensamiento Creativo. • Pensamiento resolutivo o de resolución de problemas. • Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones. <p>En el marco de esas capacidades, el candidato desarrollará habilidades, destrezas y actitudes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica sus funciones y responsabilidades en Gestión Reactiva del Riesgo, ante la ocurrencia de fenómenos recurrentes de su localidad. • Evalúa las acciones de Preparación, Respuesta y Rehabilitación necesarias ante la presencia de peligro de origen natural o inducido por acción humana. • Analiza los planes de contingencia elaborados. • Conoce los procedimientos para la Declaratoria de Estado de Emergencia. • Establece las responsabilidades de los Grupos de Trabajo y de las Plataformas de Defensa Civil.
<p>VII. COMPETENCIA DE DESEMPEÑO</p> <p>Los integrantes del Grupo de Trabajo GRD, Plataforma de Defensa Civil, autoridades regionales, provinciales o distritales se encuentran en capacidad de planificar y ejecutar acciones de Gestión Reactiva del Riesgo en el ámbito de su jurisdicción territorial ante la presencia de peligros de origen natural o inducidos por acción humana.</p>

VIII. METODOLOGÍA

El Programa Curricular del Seminario se desarrolla a través de conferencia y conversatorio, a cargo del Director de la Dirección Desconcentrada del INDECI.

Se considera como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

El desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativo, resolutivo y ejecutivo, se favorecen mediante la metodología participativa por ser la opción más adecuada, ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en Gestión Reactiva del Riesgo y al logro de aprendizajes que este componente requiere.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales que permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en las acciones de la Gestión Reactiva del Riesgo.
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

IX. RECURSOS:

Folder con material de lectura referido a la Gestión Reactiva del Riesgo.

X. CERTIFICACIÓN

Al finalizar el Seminario, los participantes que hayan presentado la documentación detallada y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

XI. ESTRUCTURA CURRICULAR

Capacidades, actitudes y valores	Contenidos de aprendizaje	Estrategias metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica las acciones de Preparación llevadas a cabo ante la presencia de fenomenología recurrente.	Acciones de preparación según ámbitos jurisdiccionales	<ul style="list-style-type: none"> Exposición mediante presentación de diapositivas. Conversatorio con participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> PC. Equipo Multimedia. Folletería. 	30'
Reconoce las acciones de respuesta que deben ejecutarse ante la presencia de emergencias / desastres,	Acciones de respuesta según ámbitos jurisdiccionales	<ul style="list-style-type: none"> Exposición mediante presentación de diapositivas. Conversatorio con participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> PC. Equipo Multimedia. Folletería. 	30'
Prioriza las acciones de rehabilitación que deben ejecutarse en salvaguarda de la población	Acciones de rehabilitación según ámbitos jurisdiccionales	<ul style="list-style-type: none"> Exposición mediante presentación de diapositivas. Conversatorio con participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> PC. Equipo Multimedia. Folletería. 	30'
Analiza los planes de contingencia formulados ante de fenomenología recurrente.	Lineamientos de elaboración de planes de contingencia.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición mediante presentación de diapositivas. Conversatorio con participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> PC. Equipo Multimedia. Folletería. 	60'
Identifica y diferencia las responsabilidades de los Grupos de Trabajo de la GRD de las de las Plataformas de Defensa Civil. Análisis de casos.	Funciones y competencias de los Grupos de Trabajo de la GRD y Plataforma de DC.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición mediante presentación de diapositivas. Conversatorio con participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> PC. Equipo Multimedia. Folletería. 	60'
Identifica los procedimientos para la declaratoria de estado de emergencia.	Declaratoria de Estado de Emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición mediante presentación de diapositivas. Conversatorio con participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> PC. Equipo Multimedia. Folletería. 	30'

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

Evaluación de Daños y Análisis
de Necesidades
EDAN - PERÚ

2017

<p>I. NOMBRE DEL TALLER</p> <p>“EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES EDAN - PERÚ”.</p>
<p>II. OBJETIVO</p> <p>Desarrollar capacidades, actitudes y adquisición de conocimientos referidos al proceso de recolección de información, identificación, registro cualitativo y cuantitativo de la extensión, gravedad y localización de los efectos ante la ocurrencia de un evento de origen natural o inducido por el hombre.</p>
<p>III. Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE</p> <p>Dos sesiones de 08 horas cada una.</p>
<p>IV. PÚBLICO OBJETIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrantes de los Grupos de Trabajo y Plataformas de Defensa Civil. • Autoridades, funcionarios, profesionales, técnicos de los tres niveles de gobierno. • Personal de las FFAA, PNP y CGBVP. • Voluntarios en emergencia y rehabilitación (VER).
<p>V. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de inscripción de participante. • Copia fotostática simple de: <ul style="list-style-type: none"> - En caso de tratarse de personal activo de las FFAA, PNP y CGBVP presentarán carnet de identidad respectivo. - Declaración jurada de conocimiento del SINAGERD. - Constancia que acredite vínculo laboral actualizado, puede ser: contrato de trabajo, resolución de nombramiento, constancia de trabajo, boleta de pago. - En caso de ser integrante de la Plataforma de Defensa Civil, presentará documento que lo acredite como tal. - Declaración jurada de conocimiento de Office a nivel de usuario. - Voluntario VER, constancia firmada por la autoridad competente (anexo Nº 09). - De ser posible cada participante asistirá con su laptop. <p>NOTA: Los documentos detallados deben ser entregados el 1er día de la capacitación.</p>
<p>VI. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES</p> <p>El Programa Curricular del Curso Básico del EDAN - PERÚ está centrado en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de capacidades referidas al pensamiento crítico, pensamiento creativo, pensamiento resolutivo o de resolución de problemas, pensamiento ejecutivo o de toma de decisiones.</p> <p>En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica la fenomenología ocurrente en el país y en su Jurisdicción. - Identifica y valora los daños producidos en una situación de emergencia o desastre. - Conoce un método sistemático que permita proceder rápidamente, con la conformación de equipos locales y foráneos, a fin de establecer una información de los daños para brindar a las autoridades para la toma de decisiones y brindar la respuesta adecuada. - Determina las acciones prioritarias para la atención y control de la situación de emergencia o desastre, así como la necesidad de recursos que éstas demandan.

- Distingue las necesidades en función de los daños reportados y en donde se analizará la capacidad de respuesta local y en su defecto solicitar la ayuda complementaria en forma subsidiaria.
- Registra la información en los formularios de EDAN - PERÚ correspondientes con aplicativos mediante ejercicios.
- Aplica correctamente el registro de los daños y necesidades en el aplicativo informático SINPAD.

VII. COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

El participante del curso EDAN - PERÚ ha desarrollado capacidades y actitudes que le permite recoger información referida a la afectación a consecuencia de un evento de origen natural o inducido por acción humana, haciendo uso de los formularios respectivos y tablas de bienes de ayuda humanitaria.

VIII. METODOLOGÍA

El Programa curricular del Curso Básico del EDAN - PERÚ se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como importante la experiencia y los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades es pertinente promover el desarrollo de pensamiento crítico, creativo, resolutorio y ejecutivo, usando medios de participación activa, estimulando el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, constituye el desarrollo de actitudes en la Gestión de Riesgos de Desastres-GRD, orientado al proceso de Preparación y Respuesta a emergencias y/o desastres.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales permite que los participan:

- **Construyan su propio aprendizaje**
Tendrá oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos con la interacción entre los facilitadores y participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados de la manera de aplicarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en la forma de intervenir ante un evento, incidente o emergencia, utilizando la metodología del uso de la herramienta EDAN - PERÚ para la identificación de los daños y análisis de necesidades.
- **Diversificación y contextualización e los aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participantes y se procura que se uniformice el procedimiento que aplicará para responder a las emergencias y eventos diversos, reconociendo su individualidad y necesidades de cambio.

IX. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- **Evaluación de entrada**
Se considera una evaluación de entrada, que permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los participantes, para ir reformulando en base a ello las sesiones de aprendizaje. Se preparará una prueba corta de selección. No se considera para el promedio final.

P1 = Evaluación de Entrada (EE)

- **Evaluación de Proceso**

Se consideran dos evaluaciones de aprendizaje (ejercicio práctico) que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

P2 = Ejercicio Practico Planilla de Empadronamiento.

P3= Ejercicio Practico Formato N° 1 y N° 2.

P2+ P3 = EP

2

- **Evaluación de salida**

Ejercicio práctico final que simulará una situación de emergencia, en donde se pondrá en práctica lo aprendido durante el curso.

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

EP+ES = PF

2

X. RECURSOS

- Manual de EDAN - PERÚ.
- Formularios EDAN - PERÚ.
- Instructivos de llenado de Formulario.
- Tablas de cálculo de distribución de ayuda humanitaria.
- Computadora.
- Proyector multimedia.
- Papelógrafos, plumones.
- Mapas.

XI. CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima de 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

XII. ESTRUCTURA CURRICULAR

Primera Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica la visión general de la fenomenología que ocurre en el país y el mundo.	Visión General de la fenomenología que ocurre en el país y su jurisdicción los efectos que ocasiona.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación facilitador. • Espacio de opinión de participantes. • Evaluación de Entrada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Pantalla. 	60'
Identifica los aspectos normativos de la nueva Ley del SINAGERD, las funciones y competencias de INDECI Y CENEPRED en la Gestión del Riesgo en Desastres.	Ley 29664 del SINAGERD y Reglamento, Estructura, Funciones, Procesos y Sub Procesos.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación facilitador. • Espacio de opinión de participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Pantalla. 	60'
Conoce la metodología del proceso de EDAN - PERÚ y sus aplicativos en el llenado de los respectivos formularios.	Marco Conceptual de Evaluación de Daños- EDAN, Importancia del EDAN - PERÚ, Tipos de formularios , Objetivos, Formas de organización, Elementos necesarios, Conformación y Activación del Equipo EDAN - PERÚ. Técnicas de Recolección de Datos y Lista Rápida de Verificación. Presentación de Formulario 1 llenado de formatos, Presentación del Aplicativo SINPAD para el registro del EDAN - PERÚ.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación facilitador. Videos. • Aplicativos prácticos sobre la planilla de empadronamiento. <p>a) Se forman grupos, cada grupo trabajará un caso práctico de un escenario de riesgo.</p> <p>b) Trabajo grupal calificado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Pantalla. • Papelógrafos. 	150'

<p>Establece relaciones entre los recursos materiales y humanos en apoyo a la respuesta en función del requerimiento solicitado en los daños registrados en un ámbito geográfico.</p>	<p>Análisis de Necesidades; Acciones prioritarias para la atención y control de la situación adversa. Categorías de necesidades en situaciones de emergencia y desastres. Determinación de necesidades de apoyo foráneo. Medición del Impacto del evento adverso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2A Empadronamiento Familiar de Daño. • Empadronamiento Familiar de Daños a Medios de Vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación facilitador. • Espacio de opinión de participantes. <p>a) Se forman grupos, cada grupo trabajará un caso práctico de un escenario de riesgo.</p> <p>b) Trabajo y exposición grupal calificada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Pantalla. • Pizarra. • Laptop. • Papelógrafos. • Plumones. 	<p>210'</p>
---	---	--	--	-------------

Segunda Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
<p>Pone en práctica la metodología y técnicas para el llenado de los Formatos EDAN - PERÚ y capacidad de análisis de la información para difundir en forma oficial en los formatos establecidos.</p>	<p>Enfoque en base al Formulario 3 Consolidación de la Información.</p>	<p>a) Presentación facilitador.</p> <p>b) Espacio de opinión e interacción de participantes.</p> <p>c) Se forman grupos, cada grupo trabajará un caso práctico de un escenario de riesgo de acuerdo a la zona.</p> <p>d) Trabajo final y exposición grupal calificada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Pantalla. • Pizarra. • Papelógrafos. • Mapas. • Plumones. • Hojas. • Computador. 	<p>480'</p>

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

Centro de Operaciones de
Emergencia
COE - SINPAD

2017

I. NOMBRE DEL CURSO

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA COE - SINPAD

II. OBJETIVO

- Desarrollar y fortalecer capacidades y actitudes de profesionales y técnicos en la implementación, funcionamiento y operatividad de un Centro de Operaciones de Emergencia y el empleo del SINPAD.

III. Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE

Dos sesiones de 08 horas cada una.

IV. PÚBLICO OBJETIVO

- Profesionales y técnicos que integran un Centro de Operaciones de Emergencia, en los tres niveles de gobierno.
- Personal de las Direcciones, Gerencia/Subgerencias de Gestión del Riesgo de Desastres u oficinas de Defensa Civil.

V. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE

- Ficha de Inscripción.
- Constancia de vínculo laboral (copia simple de Resolución de Nombramiento/Contrato/ Constancia Laboral/ boleta de pago o algún documento sustentatorio VIGENTE).
- Es pre requisito haber aprobado el Taller Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades - EDAN PERÚ (copia simple del certificado).
- De ser posible cada participante asistirá con su laptop.

NOTA: Los documentos detallados deben ser entregados el 1er día de capacitación.

VI. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El Programa Curricular de Curso de Centro de Operaciones de Emergencia está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:

- Pensamiento Crítico.
- Pensamiento Creativo
- Pensamiento Resolutivo o de resolución de problemas
- Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones.

En el marco de esas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes:

- Reconoce la ubicación e importancia del Centro de Operaciones de Emergencia, en el marco de la normativa del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Comprende la organización, funciones y articulación de los Centros de Operaciones de Emergencia, en sus tres niveles de gobierno.
- Identifica las funciones y productos de cada módulo del Centro de Operaciones de Emergencia, en sus tres niveles de gobierno.
- Realiza pruebas de comunicaciones con equipos de radio VHF y HF.
- Identifica las herramientas de información geográfica que utiliza el Centro de Operaciones de Emergencia, que conlleven al manejo y procesamiento de las mismas.
- Realiza el ingreso de los datos sobre las emergencias en la herramienta informática Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación.
- Aplica los procedimientos necesarios para la operatividad del COE.
- Articula y coordina con el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional

VII. COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

El participante ha desarrollado capacidades y actitudes que le permitirán intervenir en la implementación y operatividad de un Centro de Operaciones de Emergencia - COE en los tres niveles de gobierno.

VIII. METODOLOGÍA

El Programa Curricular del Curso Centro de Operaciones de Emergencia se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

El desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativos, resolutivo y ejecutivo, se favorecen mediante la metodología participativa por ser la opción más adecuada, ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en Gestión Reactiva del Riesgo y al logro de aprendizajes que este componente requiere.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales que permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en las acciones de la Gestión Reactiva del Riesgo.
- **Diversificación y contextualización de los aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

IX. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- **Evaluación de entrada**

Se considera una evaluación de entrada, la cual permitirá identificar los conocimientos y experiencias de los participantes en emergencias y desastres.

No se considera para efectos del promedio final.

- **Evaluación de proceso (EP)**

Habrán dos evaluaciones de aprendizaje que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

$$\frac{P1 + P2}{2} = EP$$

P1 = EVALUACIÓN: DE LAS EXPOSICIONES DEL PRIMER DÍA.

P2 = EVALUACIÓN: DE LOS PRODUCTOS PRESENTES POR LOS GRUPOS DE FUNCIÓN LA CASUÍSTICA PRESENTADA.

- **Evaluación de salida (ES)**

La evaluación de salida será una prueba escrita objetiva.

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{EP+ES}{2} = PF$$

X. RECURSOS

- Lineamientos COE-RM N°059-2015-PCM.
- Manual EDAN PERU
- Computadora con internet.
- Radios de comunicación VHF y HF.
- Laptop, ecran y proyector.
- Materiales de escritorio.

XI. CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima de 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

XI. ESTRUCTURA CURRICULAR

Sesión de Aprendizaje: N°01

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
<p>Reconoce la ubicación e importancia del Centro de Operaciones de Emergencia, en el marco de la normativa del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.</p> <p>Comprende la organización, funciones y articulación de los Centros de Operaciones de Emergencia, en sus tres niveles de gobierno.</p>	<p>Los Centros de Operaciones de Emergencia en el marco de la normativa del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.</p> <p>Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia.</p>	<p>Evaluación de entrada. (Es referencial).</p> <p>Presentación en PowerPoint.</p> <p>Presentación en PowerPoint.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran. • Impresión de los lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia. 	90'
<p>Identifica las funciones y productos de cada módulo del Centro de Operaciones de Emergencia, en sus tres niveles de gobierno.</p>	<p>Operatividad entre los módulos de un Centro de Operaciones de Emergencia.</p>	<p>Presentación en PowerPoint.</p> <p>Ejercicio de identificación de las funciones y productos de los módulos de un Centro de Operaciones de Emergencia (No se considera para el promedio final).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran. • Impresora. • Materiales de escritorio. 	180'
<p>Realiza pruebas de comunicaciones con equipos de radio VHF y HF.</p>	<p>Funcionamiento del módulo de comunicaciones.</p>	<p>Presentación en PowerPoint.</p> <p>Ejercicio de manejo del sistema de comunicaciones en situaciones de emergencia. (No se considera para el promedio final).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran. • Equipos de radio VHF y HF. 	120'
<p>Identifica las herramientas de información geográfica que utiliza el Centro de Operaciones de Emergencia, que conlleven al manejo y procesamiento de las mismas.</p>	<p>Herramientas de información geográfica:</p> <p>Visor SINPAD, SIRAD, ARCGIS, GOOGLE EARTH.</p>	<p>Presentación PowerPoint.</p> <p>Ejercicio de manejo de información a través de las herramientas Visor SINPAD, SIRAD, ARCGIS, GOOGLE EARTH. (No se considera para el promedio final).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran. • Computadoras. • Internet. 	90'

Sesión de Aprendizaje: N°02

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Realiza el ingreso de los datos sobre las emergencias en la herramienta informática Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación.	Registro de emergencias en el SINPAD.	Presentación Power Point. Ejercicio de registro de emergencias en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación-SINPAD.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran. • Computadoras. • Internet. • Impresora. • Materiales de 	180'
Aplica los procedimientos necesarios para la operatividad del COE.	Gestión de la información de un peligro, peligro inminente, emergencia o desastre en un Centro de Operaciones de Emergencia.	Ejercicio de gestión de información de un peligro, peligro inminente, emergencia o desastre en un Centro de Operaciones de Emergencia. Presentación de trabajos en plenaria por grupos. Examen de salida.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran. • Impresoras. • Internet • Explorer. • Materiales de escritorio. 	300'

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

Plan Familiar de Emergencia
"La Seguridad Empieza
en Casa"

2017

I. NOMBRE DEL TALLER

PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA “LA SEGURIDAD EMPIEZA EN CASA”.

II. OBJETIVO

Desarrollar capacidades de preparación en el ámbito familiar, que contribuyan a una óptima respuesta ante peligros recurrentes de su zona, orientadas a elaborar e implementar el Plan Familiar de Emergencia, en el marco del principio de autoayuda.

III. Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE

1 sesión de 08 horas.

IV. PUBLICO OBJETIVO

- Jefes de Oficina de GRD o DC del Gobierno Regional o Local y/o representante.
- Líderes Comunales y directivos de organizaciones de base, miembros de la directiva de la Asociación de Padres y Madres de Familia, con disposición a desarrollar réplicas de lo aprendido en su organización.
- Responsable y/o representante de tambo.
- Voluntarios en emergencia y rehabilitación (VER).
- Privilegiado público objetivo de ámbito provinciales, distritales y rurales.

V. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE:

- Ficha de Inscripción.
- Carta de compromiso de realizar el efecto multiplicador en las comunidades, organismos de base, Asociación de Padres de Familia, sociedad organizada, entre otros.
- Voluntario VER, constancia firmada por la autoridad competente (anexo N° 09).

NOTA: Los documentos detallados deben ser entregados el 1er día de la capacitación.

VI. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El Programa Curricular del Taller Plan Familiar de Emergencia “La Seguridad Empieza en Casa” está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:

- Pensamiento Crítico.
- Pensamiento Creativo.
- Pensamiento resolutivo o de resolución de problemas.
- Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones.

En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes, tales como:

- Identifica el peligro, analiza la vulnerabilidad y estima el riesgo de su comunidad y de su vivienda.
- Describe la importancia del Combo de la Supervivencia.
- Reconoce la importancia de la dosificación de la comunicación en caso de emergencia.
- Detalla las pautas de actuación en la preparación, respuesta y rehabilitación ante los fenómenos naturales e inducidos por la actividad humana más recurrentes en su comunidad.
- Elabora el Plan Familiar de Emergencia, considerando el croquis de su vivienda y las estrategias de acción frente a una emergencia o desastre.

VII. COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

El participante desarrolla capacidades y actitudes que les permita aplicar estrategias de acción orientadas a mejorar las condiciones de seguridad de sus hogares, convirtiéndolo en un lugar seguro para vivir.

VIII. METODOLOGÍA

El Programa Curricular del Taller Plan Familiar de Emergencia “La Seguridad Empieza en Casa”, se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos: crítico, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este programa plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales, permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente.
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

IX. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- **Evaluación de entrada**

Se considerará una evaluación de entrada, que permitirá, a través de la intervención de los participantes, identificar sus conocimientos y experiencia, para ir ajustando en base a ello las sesiones de aprendizaje.

No se considera para efectos del promedio final.

- **Evaluación de proceso (EP)**

Se considerará la escala vigesimal. Habrá dos evaluaciones de aprendizaje que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

$$\frac{P1 + P2}{2} = EP$$

P1 = Evaluación: Exposición grupal (elaboración: cuadro de doble entrada sobre el peligro, análisis de la vulnerabilidad y estimación del riesgo).

P2 = Evaluación: Identifica acciones en la preparación, respuesta y rehabilitación frente a una emergencia.

- **Evaluación de salida (ES)**

La evaluación de salida de los participantes estará centrada en la elaboración del Plan Familiar de Emergencia.

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{EP + ES}{2} = PF$$

X. RECURSOS

Manual Plan Familiar de Emergencia “La Seguridad Empieza en Casa”.

XI. CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima de 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

XII. ESTRUCTURA CURRICULAR

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica el peligro, analiza la vulnerabilidad y estima el riesgo.	Definición de términos: <ul style="list-style-type: none"> • Peligro. • Vulnerabilidad. • Riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Ejemplos Contextualizados. b) Análisis de casos a nivel grupal (5 integrantes) P * V = R. c) Presentación en plenaria (P1). 	<ul style="list-style-type: none"> a) Proyector. b) Pantalla. c) Papelotes. d) Plumones. e) Casos. 	90'
Describe la importancia del Combo de la supervivencia.	Mochila de emergencia y Caja de reserva: Importancia y contenido.	<ul style="list-style-type: none"> a) Inducción al tema. b) Lluvia de ideas. c) Determinación de su importancia y contenido. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Proyector. b) Pantalla. 	60'
Reconoce la importancia de la dosificación de la comunicación en caso de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Línea 119. • Como dejar mensaje de voz. • Como escuchar el mensaje. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Práctica de los pasos a seguir para el uso de la línea 119. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Proyector. b) Pantalla. 	30'
Detalla las pautas de actuación en la preparación, respuesta y rehabilitación ante los fenómenos naturales e inducidos por la actividad humana más recurrentes en su comunidad.	<p>Acciones ante diferente tipos de emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación. • Respuesta. • Rehabilitación. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Trabajo grupal sobre las acciones en la preparación, respuesta y rehabilitación de la emergencia asignada por el facilitador. b) Presentación en plenaria (P2). 	<ul style="list-style-type: none"> a) Papelotes. d) Plumones. c) Tarjetas. de cartulina. 	90'
Elabora el Plan Familiar de Emergencia, considerando el croquis de su vivienda y las estrategias de acción frente a una emergencia o desastre.	<p>Pasos para elaborar el Plan Familiar de Emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el lugar en el que vive. • Desarrolla estrategias de acción. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Inducción al tema a través de lluvia de ideas. b) Trabajo individual: cada participante elabora el croquis de su vivienda. c) Presentación del croquis de 5 participantes. d) Trabajo grupal: desarrollan estrategias de acción frente a una emergencia o desastre. e) Presentación en Plenaria (ES). 	<ul style="list-style-type: none"> a) Proyector. b) Pantalla. c) Papelotes. d) Plumones. 	210'

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

**Mapa Comunitario
de Riesgos**

2017

<p>I. NOMBRE DEL TALLER</p> <p>“MAPA COMUNITARIO DE RIESGOS”</p>
<p>II. OBJETIVO</p> <p>Desarrollar capacidades para facilitar la elaboración de Mapas Comunitarios de Riesgos, en los profesionales y técnicos de los Gobiernos Regionales y Locales, que les permitan identificar y evaluar factores de riesgos, recursos, peligros y vulnerabilidades.</p>
<p>III. N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE</p> <p>2 sesiones de 8 horas cada sesión.</p>
<p>IV. PUBLICO OBJETIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrantes de los Grupos de Trabajo y Plataformas de Defensa Civil. • Profesionales y técnicos de los tres niveles de gobierno de las oficinas de GRD/DC. • Organizaciones Comunales (comunidades Campesinas, Comunidades Nativas, entre otras). • Personal de las FFAA, PNP y CGBVP. • Responsable de Tambo. • Voluntarios en emergencia y rehabilitación (VER) Anexo N° 09. • Privilegiar público objetivo de ámbito provinciales, distritales y rurales.
<p>V. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Inscripción de participante • En caso de tratarse de personal activo de las FFAA y PNP presentaran carnet de identidad respectivo. • Constancia que acredite vínculo laboral actualizado, puede ser: contrato de trabajo, resolución de nombramiento, constancia de trabajo. • Declaración Jurada de conocimiento del SINAGERD. • Conocimiento de Office a nivel usuario • Voluntario VER, constancia firmada por la autoridad competente Anexo N° 09. <p>NOTA: Los documentos detallados deben ser entregados el 1er día de la capacitación.</p>
<p>V. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES</p> <p>El Programa Curricular de “Mapa Comunitario de Riesgos” está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Crítico. • Pensamiento Creativo • Pensamiento resolutivo o de resolución de problemas • Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones. <p>En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los aspectos conceptuales, las características y los fines del Mapa Comunitario de Riesgos. • Interacción y puesta en práctica por parte de los participantes para la recolección de información y la metodología en el llenado de los formatos del Manual de Mapa Comunitario de Riesgos. • Capacidad para elaborar Mapas Comunitarios de Riesgos (Peligros, vulnerabilidades y recursos). • Identifica Factores y niveles de Riesgo. • Identifica los peligros y determina la posibilidad de ocurrencia. • Determina y clasifica los recursos de una zona determinada. • Determina las vulnerabilidades y las correlaciona frente a los peligros.

VI. COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

Los participantes han desarrollado capacidades y actitudes que les permita elaborar e interpretar un mapa comunitario de riesgo.

VII. METODOLOGÍA

El Programa Curricular del Mapa Comunitario de Riesgos, se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos: crítico, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este programa plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales, permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

VIII. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

• Examen de entrada

Se considera un examen de escrito de entrada en el estudio y lectura del material de referencia que se encuentra en la siguiente dirección electrónica:

http://bvpad.indeci.gob.pe/html/es/cursos_indeci/educación_comunitaria.htm

La cual permitirá identificar los conocimientos y experiencias de los participantes en emergencias y desastres.

No se considera para efectos del promedio final.

• Evaluación de proceso (EP)

En el módulo donde se indique tanto P1 como P2, habrá una evaluación de aprendizaje que será administrada por el facilitador correspondiente.

$$P1 + P2 = EP$$

2

P1 = Ejercicio práctico de llenado de formatos con casuística presentada para el lugar.

P2= Elaboración de mapa de peligro, mapa de recursos y mapa de vulnerabilidades con material didáctico preparado.

- **Evaluación de salida (ES)**

La evaluación final de los participantes estará centrada en una prueba objetiva de los conocimientos brindados ES1 y en el ejercicio, ES2.

ES1 = Prueba escrita relacionada a los conceptos del mapa comunitario de Riesgos.

ES2 = Práctica grupal de elaboración del mapa comunitario de riesgos, identificando los niveles de riesgo, roles y funciones. Utilización de casuística y material didáctico preparado.

$$\frac{ES1 + ES2}{2} = ES$$

- **Promedio Final (PF)**

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{EP + ES}{2} = PF$$

X. RECURSOS

- Manual de Mapa Comunitario de Riesgos.
- Educación Comunitaria para la Gestión del Riesgo de Desastres. Estrategias Metodológicas.
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -SINAGERD.
- Materiales de Aprendizaje.
- Proyector Multimedia.
- Computadora.

XI. CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima de 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

VIII. ESTRUCTURA CURRICULAR

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica los aspectos conceptuales, las características y los fines de los Mapas Comunitarios de Riesgos.	Fundamentos conceptuales del Mapa Comunitario de Riesgo. Características y fines.	a) Lluvias de ideas. b) Presentación en ppt sobre el Mapa comunitario. c) Ejercicio Práctico, grupal (matriz de terminología básica de la GRD) donde se definirá el Peligro, la vulnerabilidad y el Riesgo.	a) Proyector. b) Pantalla.	120'
Interacción y puesta en práctica por parte de los participantes para la recolección de información y la metodología en el llenado de los formatos del Manual de Mapa Comunitario de Riesgos.	Definición de términos y Recojo de Información: Formatos 1, 2, 3 y 4 del Manual del Mapa Comunitario de Riesgos. Reconocimiento de la Plantilla de Símbolos.	a) Aplicativo de llenado de los formatos del Manual de Mapa Comunitario de Riesgos. b) Ejercicio práctico de llenado de formatos con casuística presentada para el lugar. (P1).	a) Proyector. b) Pantalla. c) Materiales de aprendizaje.	180'
Identifica Factores y niveles de Riesgo, peligros, vulnerabilidades y recursos.	Identificación de recursos, peligros y vulnerabilidades. Preparación del Mapa de Peligros. Preparación del Mapa de Recursos. Preparación del Mapa de Vulnerabilidades. Casuística.	a) Elaboración de mapa de peligro, mapa de recursos y mapa de vulnerabilidades con material didáctico preparado. (P2)	a) Proyector. b) Pantalla. c) Material didáctico, conjunto de recursos diversos. d) Papelógrafos.	300'
Elabora Mapa Comunitario de Riesgos.	Evalúa la situación y procede según conceptos aplicados en el taller. Identifica los Niveles de Riesgo, roles y funciones.	a) Prueba escrita relacionada a los conceptos del mapa comunitario de Riesgos. (E1)b). b) Práctica grupal de elaboración del mapa comunitario de riesgos, identificando los niveles de riesgo, roles y funciones. Utilización de casuística y material didáctico preparado. (E2).	a) Paleógrafos. b) Materiales de aprendizaje.	15' 345'

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

Instalación y Gestión de
Albergues Temporales

2017

<p>I. NOMBRE DEL TALLER</p> <p>INSTALACIÓN Y GESTIÓN DE ALBERGUES TEMPORALES.</p>
<p>II. OBJETIVO</p> <p>Fortalecer y desarrollar capacidades en instalación y administración de albergues temporales para contribuir a salvaguardar la vida de la población afectada y damnificada ante la ocurrencia de una emergencia o desastre en el marco de una respuesta oportuna.</p>
<p>III. N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE</p> <p>2 sesiones de aprendizaje, con un total de 16 horas.</p>
<p>IV. PUBLICO OBJETIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesionales y técnicos integrantes de las Entidades de Primera Respuesta. • Profesionales y técnicos de Gobiernos Regionales y Locales de los Grupos de Trabajo de la GRD y de las oficinas de GRD/DC. • Presidentes de juntas vecinales. • Voluntarios en emergencia y rehabilitación (VER).
<p>V. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE</p> <p>Los participantes deben presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Inscripción. • Copia simple de carnet de acreditación de CGBVP, PNP y FF.AA. • Copia simple de vínculo laboral actual para servidores de Gobierno Regional y Local. • Carta de presentación para presidentes de juntas vecinales. • Carta de presentación del gobierno regional/local para los VER.
<p>VI. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES</p> <p>El programa curricular del Curso de Instalación y Administración de Albergues Temporales está centrado en el desarrollo de las capacidades referidas al:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Crítico. • Pensamiento Creativo. • Pensamiento resolutivo o de Resolución de Problemas. • Pensamiento Ejecutivo o de Toma de Decisiones. <p>En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificar, organizar y administrar albergues. • Instalar albergues temporales. • Organizar albergues temporales. • Organizar a la población damnificada.
<p>VII. COMPETENCIA DE DESEMPEÑO</p> <p>Los participantes han desarrollado capacidades, habilidades y actitudes que les permite planificar la instalación de albergues temporales, administrarlos, organizar a la población afectada y damnificada, con actitud solidaria y proactiva.</p>
<p>VIII. METODOLOGÍA</p> <p>El Programa Curricular del Curso de Instalación y Administración de Albergues Temporales, se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensables, los saberes previos de los participantes.</p> <p>Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este programa plantea.</p>

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales, permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

VIII. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- **Examen de entrada**

Se considera una evaluación de entrada, que permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los participantes, para ir reformulando en base a ello las sesiones de aprendizaje.

Se preparará una prueba corta de selección múltiple

- No se considera para efectos del promedio final.

- **Evaluación de proceso (EP)**

Se considerará la escala vigesimal. Habrá dos evaluaciones de aprendizaje que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

$$\frac{P1 + P2}{2} = EP$$

- **Evaluación de salida (ES)**

La evaluación de salida de los participantes estará centrada en el trabajo grupal (3 integrantes) consistente en:

- Determinar el lugar en el cual se instalaría un albergue temporal.
- Elaborar el croquis de distribución del albergue temporal con los servicios correspondientes.

El Promedio Final (PF) será de la siguiente manera:

$$EP+ES = PF$$

X. RECURSOS

- Manual del Participante.
- Material fungible.

XI. CERTIFICACIÓN

Los participantes que hayan presentado la documentación completa y logrado los objetivos de capacitación y desempeño y contando con una asistencia del 100% y con nota aprobatoria de 14 puntos, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

XII. ESTRUCTURA CURRICULAR

Primera Sesión N°1

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica y comprende la importancia de contar con albergues temporales	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de albergue temporal. - Funciones de los albergues temporales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración de saberes previos. - Lluvia de ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Manuales. - Computador Portátil. - Tarjetas (cartulina). 	60'
Establece diferencia entre los tipos de albergues temporales	<ul style="list-style-type: none"> - Albergues de Campo. - Albergues en edificaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Manuales. - Computador Portátil. - Paleógrafos. 	60'
Reconoce los criterios de selección y ubicación para la instalación de albergues temporales	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de selección de albergues temporales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo sobre criterios de selección. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Computador Portátil. - Tarjetas. - Paleógrafos. - Plumones. - Cinta Masking tape. 	240'
-Ubica los lugares destinados como albergues temporales en su localidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Listado de lugares de albergues temporales de su localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lluvia de ideas. - Trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Manuales. - Computador Portátil. - Mapas. 	60'
-Analiza los criterios de selección de albergues temporales en los lugares determinados de su localidad	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de selección de albergues temporales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lluvia de ideas. - Trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Manuales. - Computador Portátil. - Mapas. 	60'

Segunda Sesión N° 02

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica las consideraciones previas a la apertura de albergues temporales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del evento adverso. - Recursos materiales indispensables. - Fichas de empadronamiento de afectados y damnificados. - Necesidades de salud física y mental. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración de saberes previos. - Construcción de nuevos saberes. - Trabajo en equipo por items. - Exposición de facilitador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector - Ecran - Manuales - Computador Portátil - Tarjetas - Cinta Masking tape 	120'
Conoce los mecanismos de coordinación para la administración de los albergues temporales	<ul style="list-style-type: none"> - Rol de las autoridades nacionales, regionales y locales. - Rol de las instituciones privadas. - Funciones del Grupo de Trabajo y Plataforma de Defensa Civil. - Planes de Operaciones de Emergencia y planes de contingencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración de saberes previos. - Construcción de nuevos saberes. - Trabajo en equipo. Exposición de facilitador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector - Ecran - Manuales - Computador Portátil - Tarjetas - Cinta Masking tape 	120'
Elabora croquis de albergues temporal según el lugar determinado	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios para selección e instalación de albergues temporales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Equipos de tres integrantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Material fungible 	240'



INDECI
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

Formación de Voluntariado en
Emergencia Y Rehabilitación

2017

FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO EN EMERGENCIA Y REHABILITACIÓN

I. ASPECTOS GENERALES

El programa de formación de voluntariado se desarrolla bajo la modalidad:

- **Semipresencial.** - Las sesiones teóricas e informativas se llevan a cabo a través del programa virtual INDECI EDUC@ y las sesiones prácticas se llevan a cabo en las respectivas Direcciones Desconcentradas del INDECI.

Tiene una duración aproximada de 31 días.

- **Presencial.**- Se desarrolla en el contexto curricular del Plan de Educación Comunitaria INDECI 2017, en base a las competencias, capacidades, contenidos de aprendizaje y horas de sesiones de aprendizaje que se estipulan en el PEC.

II. CAPACIDAD

Adquiere conocimientos y desarrolla habilidades y actitudes para el apoyo en actividades generales como Voluntario en Emergencia y Rehabilitación.

III. ESTRUCTURA CURRICULAR

	MODULO	MODALIDAD	HORAS VIRTUAL	HORAS PRESENCIALES
1	Marco Conceptual del Voluntariado.	Virtual	8	
2	Gestión del Riesgo de Desastres.	Virtual	8	
3	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.	Semi Presencial	8	8
4	Centro de Operaciones de Emergencia / SINPAD.	Semi Presencial	8	4
5	Asistencia Alimentaria.	Virtual	8	
6	Plan Familiar Virtual.	Virtual	8	
7	Mapa Comunitario de Riesgos.	Semi Presencial	8	8
8	Gestión de Albergues.	Virtual	8	
TOTAL HORAS			64	20

IV. CAPACIDADES Y CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

	MODULO	CAPACIDAD
1	Marco Conceptual del Voluntariado.	Identifica las competencias, responsabilidades y derechos de un voluntario en el marco de la Ley General del Voluntariado y de los lineamientos del Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación.
2	Gestión del Riesgo de Desastres.	Conoce las funciones y responsabilidades de los actores comprendidos en el proceso de la Gestión Reactiva del Riesgo y su contexto en el marco de la ley del SINAGERD.
3	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades EDAN - PERÚ.	<p>Desarrollar capacidades y actitudes que le permite desarrollar una metodología adecuada y práctica en el uso de la herramienta EDAN - PERÚ, para el manejo del proceso de recolección de información.</p> <p>El participante del curso EDAN - PERÚ ha desarrollado capacidades y actitudes que le permite desarrollar una metodología adecuada y práctica en el uso de la herramienta EDAN - PERÚ, para el manejo del proceso de recolección de información referida a la identificación y registro cualitativo y cuantitativo de la afectación de un ámbito geográfico a consecuencia de un evento de origen natural o inducido por el hombre.</p>
4	Centro de Operaciones de Emergencia / SINPAD.	Desarrolla contenidos relacionados a los propósitos de los Centro de Operaciones de Emergencia, se evalúan los procesos y mecanismos de gestión de la información; Se realiza una comparación de las experiencias y aprendizajes de los centros de operaciones de emergencia en los países de latino américa.
5	Asistencia Alimentaria.	Desarrolla capacidades en el proceso de Asistencia Alimentaria en situaciones de Emergencias y/o Desastres, que les permitan apoyar a la gestión de los recursos públicos. Así también, desarrolla capacidades para el manejo de Almacenes de Alimentos y para el control de calidad de los mismos como parte de la Ayuda Humanitaria.
6	Plan Familiar Virtual.	Desarrolla capacidades de preparación en el ámbito familiar, que contribuyan a una óptima respuesta ante peligros recurrentes de su zona, orientadas a elaborar e implementar el Plan Familiar de Emergencia, en el marco del principio de autoayuda.
7	Mapa Comunitario de Riesgos.	Desarrolla capacidades para facilitar la elaboración de Mapas Comunitarios de Riesgos que les permita identificar y evaluar factores de riesgos, disponibilidad de recursos, peligros y vulnerabilidades de su comunidad, en coordinación con autoridades y la población.
8	Gestión de Albergues.	Desarrolla capacidades en instalación y administración de albergues temporales para contribuir a salvaguardar la vida de la población afectada y damnificada ante la ocurrencia de una emergencia o desastre en el marco de una respuesta oportuna.

V. REQUISITOS PARA ACCEDER AL VOLUNTARIADO GENERAL

Las personas que desean formar parte del voluntariado deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Ser mayor de 16 años, sin importar sexo, estado civil, religión, raza, condición social o económica.
- b) Para los/las menores de edad (16 a 17 años) deberán contar con autorización escrita de sus padres o tutores o de la institución que ejerza la custodia o tutela y con las restricciones establecidas en la Ley General del Voluntariado. En ningún caso podrán realizar labores que sean de peligro para su integridad física, psíquica o moral.
- c) Declaración jurada de contar con condición y salud física y psicológica para desempeñar las actividades, sustentándose mediante exámenes correspondientes de ser el caso.
- d) Certificado/ Declaración jurada de No contar con antecedentes penales, policiales ni judiciales.
- e) Tener disponibilidad temporal y continua para participar en las actividades que se desarrollen en el marco del voluntariado.

VI. ESTRATEGIA DE DESARROLLO

El desarrollo del programa de Formación de Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación que se realiza bajo la modalidad semipresencial sigue los nuevos enfoques pedagógicos y tecnológicos, con una metodología activa participativa que coloca al centro de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje al participante. El diseño metodológico permite la interacción entre los participantes, y a su vez estos con el especialista y el tutor del programa.

En esta modalidad el estudiante es el protagonista de su proceso formativo, gestiona su tiempo, planifica su ritmo de estudio y construye su propio itinerario académico. El uso adecuado de la tecnología avanzada permite que personas de distintas ciudades estén “presentes” al mismo tiempo a través de video clases interactivas en vivo, a cargo de expertos en cada materia. Combinando recursos en múltiples formatos, con imagen, voz y sonido. Toda la interactividad del proceso de enseñanza aprendizaje se da sobre la plataforma educativa virtual del INDECI, gestionado por los especialistas en educación virtual de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas.

Aplicando la técnica del estudio dirigido, en cada asignatura del programa, se publica un módulo de autoaprendizaje con los recursos necesario para el estudio del tema. Así mismo, al término de cada unidad de estudio se ofrece al estudiante una evaluación objetiva el mismo que permitirá medir el nivel de comprensión de los temas estudiados.

Para la aplicación de los aprendizajes, a lo largo del curso se plantearán el desarrollo de actividades calificadas por cada unidad de estudio, los mismos que permitirán evaluar los aprendizajes.

Se desarrolla 03 talleres presenciales para el desarrollo de casos y la utilización de las herramientas: manuales, formatos, metodologías y otros para la gestión reactiva del riesgo.

La metodología propia de la modalidad presencial se detalla en cada uno de los cursos/ talleres que integran el PEC.

VII. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE

a) Sistema vigesimal de 0 (Cero) a 20 (Veinte)

b) Promedios por módulo:

CODIGO	INSTRUMENTOS
EO	Evaluación Objetiva
PT	Producto desarrollado en el taller
AS	Asistencia

c) Promedio General del Programa de Formación:

Promedio general de los módulos

VIII. RESPONSABILIDAD DE LAS DIRECCIONES DESCONCENTRADAS DEL INDECI

Las DDI deben sensibilizar e incentivar a los Gobiernos Regionales para la formulación de VER en sus jurisdicciones.

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

Curso Básico del equipamiento de
Tecnologías de la Información y
Comunicaciones para Respuesta a
Desastres o Emergencias

2017

I. NOMBRE DEL CURSO

CURSO BASICO DEL EQUIPAMIENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES PARA RESPUESTA A DESASTRES O EMERGENCIAS.

II. OBJETIVO

- Desarrollar capacidades en los participantes para que se desempeñen como operadores de los equipos de comunicaciones para emergencias nivel básico.
- Garantizar un flujo ordenado y eficiente de las comunicaciones relacionadas a la atención de una emergencia o desastre.
- Conocer y emplear correctamente los sistemas de comunicaciones para emergencia o desastres.

III. Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE

02 sesiones de ocho (08) horas cada una. Total 16 horas.

IV. PÚBLICO OBJETIVO

Profesional que se desempeñe como de operador de radio (principal o alternativo).o labore en un COER / COEL/ COE Sectorial.

V. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE

- Ficha de inscripción de participante.
- Copia fotostática simple de:
 - Certificado/ constancia que labora en un Centro de Operaciones de Emergencia.

VI. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El programa Curricular del Taller está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:

- Pensamiento Crítico.
- Pensamiento Creativo.
- Pensamiento resolutivo o de solución de problemas
- Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones.

En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes para:

- Identificar los diferentes equipos de comunicaciones.
- Instalar equipos de comunicaciones (fuentes de energía, radio y antena).
- Operar equipos de comunicaciones.
- Reconocer las fuentes de energía de redundante.
- Instalar fuentes de energía de respaldo (kit de panel solar).

VII. COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

Desarrolla capacidades y actitudes que le permita el empleo adecuado de los equipos de comunicaciones, en el marco de los conocimientos adquiridos.

VIII. METODOLOGÍA

Se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados.

Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes del personal participante y al logro de aprendizajes que este Taller plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales permite que el participante:

- **Construyan su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en la operación de los equipos de comunicaciones.
- **Diversificación y contextualización e los aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

IX. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- **Evaluación de proceso**

Durante el desarrollo del taller, a los participantes se les evaluará con tres (03) prácticas calificadas y un (01) examen escrito, cada uno con un coeficiente diferente de acuerdo al siguiente detalle:

- Práctica 1: Esquematización de una Red de Comunicación : 10%
- Práctica 2: Instalar una estación de radio: 20%
- Práctica 3: Operar una estación de radio empleando los procedimientos de transmisión y recepción de un mensaje 30%.
- Examen escrito : 40%.

El promedio final de las calificaciones, será de acuerdo al siguiente detalle:

$$\text{Pract1} * 0.1 + \text{Pract2} * 0.2 + \text{Pract3} * 0.3 + \text{Examen} * 0.4 = \text{Promedio final.}$$

X. CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan aprobado el curso con nota mínima de 14 y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

XI. ESTRUCTURA CURRICULAR

Primera Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Conoce las TIC como herramientas para las situaciones de emergencia.	Introducción a las TIC.	Demostración de uso de manuales.	Equipo Multimedia. Material fungible Exposición de Introducción a las TIC	10'
Identifica y conoce los Sistemas de Comunicaciones.	Sistema de Comunicación. Medios de Comunicación. Redes de comunicación. Práctica dirigida para establecer una Red de Comunicación.	Exposición / Dialogo / Práctica calificada. Esquematzación una Red de Comunicaciones.	Equipo Multimedia. Material fungible Exposición de Sistemas de Comunicaciones.	50'
Conocimiento de la propagación de ondas de radio.	Ondas electromagnéticas. Propagación.	Exposición / Dialogo.	Equipo Multimedia. Material fungible Exposición de la Propagación de las Onda de radio. Video de las ondas electro Magnéticas.	30'
Conocimiento de Los instrumentos de medida y herramientas para uso del operador de radio en los COE.	Instrumentos y herramientas del operador.	Exposición/Dialogo/Práctica dirigida del empleo del multimetro y vatímetro y herramientas.	Equipo Multimedia. Material fungible Exposición de la Instrumentos y herramientas del operador de radio	45'

<p>Conocimiento de las Radiocomunicaciones.</p>	<p>Concepto, Elementos, importancia y aplicación de las Radio comunicaciones. Concepto de Equipos transreceptor HF y VHF.</p>	<p>Exposición / Dialogo.</p>	<p>Equipo Multimedia. Material fungible. Exposición de Transreceptor HF - VHF - Antenas.</p>	<p>120'</p>
<p>Conocimiento de las Radiocomunicaciones. Práctica dirigida por grupos: instalación de una estación de radio VHF - HF.</p>	<p>Práctica de instalación de una estación de radio.</p>	<p>Práctica dirigida / Dialogo.</p>	<p>Equipo Multimedia. Material fungible. Equipos de radio, fuente de energía y antenas.</p>	<p>90'</p>
<p>Procedimientos de Comunicaciones.</p>	<p>Procedimientos de Comunicaciones - Práctica dirigida de comunicación entre dos estaciones - llamada de Red. Transmisión y recepción de un mensaje.</p>	<p>Exposición / Dialogo. Práctica dirigida.</p>	<p>Equipo Multimedia. Material fungible. Exposición Procedimientos de comunicaciones. Equipos de radio. Formato de mensaje.</p>	<p>105</p>

Segunda Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Práctica Calificada. 1. Instalación y operación de los equipos de comunicaciones. 2. Trasmisión y recepción de un mensaje.	Instalación y operación de los equipos de comunicaciones. Trasmisión y recepción de un mensaje.	Práctica Calificada. Dialogo. Grupos: 1. Estación COER. 2. Estaciones COEP. 3. Estaciones COED.	Equipos de radio	250'
Conoce las fuentes de energía redundantes.	Empleo de las fuentes de energía en los equipos de comunicaciones para la atención de las emergencias.	Exposición / Dialogo.	Equipo Multimedia. Material fungible. Exposición del kit de Panel Solar. Vídeo de Kit de panel solar.	30'
Conoce los teléfonos satelitales.	Características de un teléfono satelital. Modo de empleo. Llamadas a teléfono fijos y celulares. Envió de un mensaje de las coordenadas de ubicación.	Exposición / Dialogo.	Equipo Multimedia. Material fungible. Exposición del Teléfono satelital. Vídeo del empleo del teléfono satelital.	30'
Evaluación del aprendizaje.	Empleo de los equipos de comunicaciones para la atención de las emergencias.	Evaluación.	Formato de examen.	60'

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

Curso - Taller de Comunicación Social
en Gestión Reactiva del Riesgo de
Desastres

2017

I. NOMBRE DEL CURSO

CURSO - TALLER DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES.

II. OBJETIVO

Desarrollar y fortalecer capacidades y actitudes de profesionales y estudiantes de ciencias de la comunicación y periodismo en la temática de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.

III. Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE

- Primera sesión de 8 horas.
- Segunda sesión de 4 horas.

IV. PÚBLICO OBJETIVO

- Periodistas de medios de comunicación local, regional y nacional.
- Comunicadores sociales de gobiernos regionales, locales, sectores y empresas privadas.
- Estudiantes de ciencias de la comunicación y periodismo de universidades e institutos superiores.
- Periodistas y comunicadores sociales de organismos de Defensa Civil de países vecinos.

V. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE

- Ficha de Inscripción.
- Carta de presentación del jefe inmediato.

NOTA: Los documentos detallados deben ser entregados el 1er día de capacitación.

VI. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El Programa Curricular de Curso de Comunicación Social en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:

- Pensamiento Crítico.
- Pensamiento Creativo.
- Pensamiento Resolutivo.
- Pensamiento Ejecutivo.

En el marco de esas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes:

- Reconoce el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Comprende los procesos de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.
- Identifica las funciones del Instituto Nacional de Defensa Civil y las Direcciones Desconcentradas.
- Identifica la realidad de fenómenos naturales o inducidos por la actividad humana recurrentes en la región.
- Desarrolla estrategias de comunicación social para la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.
- Identifica criterios para el manejo de la prensa y redes sociales en la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.
- Identifica herramientas de comunicación social para desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a la población.

VII. COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

El participante ha desarrollado capacidades y actitudes que le permite mejorar su labor de comunicación social en beneficio de la población expuesta a peligros de origen natural o inducidos por la actividad humana.

VIII. METODOLOGÍA

El Programa Curricular del Curso de Comunicación Social en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes y experiencia previa de los participantes.

El desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativos, resolutivo y ejecutivo, se favorecen mediante la metodología participativa por ser la opción más adecuada, ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres y al logro de aprendizajes que este componente requiere.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales que permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en las acciones de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.
- **Diversificación y contextualización de los aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

IX. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

- **Evaluación de proceso (EP)**

Habrà una evaluación de aprendizaje individual que será administrada por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

EP = EVALUACIÓN DE LAS EXPOSICIONES DEL PRIMER DÍA.

- **Evaluación de salida (ES)**

La evaluación de salida será una evaluación al trabajo final grupal.

ES = EVALUACIÓN DEL TRABAJO FINAL.

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{EP+ES}{2} = PF$$

X. RECURSOS

- Exposición sobre la GRD
- Guía de Información para Periodistas.
- Computadora con internet.
- Laptop, ecran y proyector.
- Materiales de escritorio.

XI. CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima de 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

XII. CRONOGRAMA

Sesión de Aprendizaje: N°01

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Reconoce el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	Estructura y organización del SINAGERD y los procesos de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres a cargo del INDECI y sus funciones.	Presentación en PowerPoint con exposiciones interactivas entre el instructor y participante.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran. • Impresión de exposición 	60'
Identifica las estrategias de comunicación social en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.	Conoce las estrategias de comunicación social y las relaciona a la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres. Identifica las herramientas de Comunicación Social.	Presentación en PowerPoint con exposiciones interactivas entre el instructor y participante.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran. • Impresora. • Materiales de escritorio. 	60'
Identifica el rol de la comunicación social y la prensa en situaciones de emergencias y desastres.	Establece compromisos y asumerolessobre la información pública y sensibilización ante emergencias y desastres.	Presentación en PowerPoint con exposiciones interactivas entre el instructor y participante.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran. 	60'
Reconoce la importancia de la gestión de las redes sociales en la gestión reactiva del riesgo de desastres.	Identifica las redes sociales como herramienta para la información e interacción con la población.	Presentación en PowerPoint con exposiciones interactivas entre el instructor y participante.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran 	60'
Identifica peligros de origen natural e inducidos por la actividad humana.	Realiza un reconocimiento in situ de las zonas de riesgo y población vulnerable ante emergencias y desastres en su localidad.	Visita de campo guiada por especialistas en Gestión del Riesgo de Desastres. Intercambio de saberes previos entre los participantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad para traslado de participantes. 	240'

Sesión de Aprendizaje: N°02

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Diseña estrategias y aplica herramientas para la elaboración de un esquema de campaña de información pública y sensibilización.	Trabajo final grupal para el desarrollo de una campaña de comunicación social aplicada a la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.	Presentación PowerPoint o papelógrafos. Exposición oral de las conclusiones del trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. Laptop. • Ecran. • Computadoras. • Internet. • Materiales de escritorio. 	240'

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

Curso Integral de Fortalecimiento de
Capacidades en Gestión Reactiva

2017

“CURSO INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN REACTIVA”

I. ANTECEDENTES

A partir de 2011 a junio de 2016, el INDECI cuenta con Programas de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres, los cuales se formularon en base a un diseño curricular, que tiene por objeto fortalecer las capacidades en Gestión Reactiva de funcionarios y servidores públicos de los tres niveles de gobierno.

En tal contexto, en el citado período la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas ha certificado a 26,664 autoridades, funcionarios, profesionales y técnicos de los tres niveles de gobierno en materia de Gestión Reactiva.

Los esfuerzos realizados requieren complementarse con una estrategia para fortalecer las capacidades de los servidores de los gobiernos regionales y locales, especialmente teniendo en cuenta que el Plan Estratégico Institucional del INDECI 2015 - 2021 identifica como uno de sus macroproblemas el “débil ejercicio de funciones de las autoridades de los tres niveles de gobierno en gestión reactiva del riesgo”, el cual destaca la gravedad de la situación de la gestión reactiva que atraviesa el país y que se ve afectada principalmente por el débil desempeño de las funciones de las autoridades del Estado en los tres niveles de gobierno.

En tal sentido, se diseña el “Curso Integral de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión Reactiva”, como un esfuerzo para contribuir a consolidar la Gestión Reactiva en los gobiernos subnacionales.

II. FUNDAMENTACIÓN

Los Gobiernos Regionales requieren contar con un equipo de funcionarios, profesionales y técnicos con conocimientos, competencias, capacidades y actitudes referidos a los procesos y subprocesos de la Gestión Reactiva, cuyos aprendizajes y experiencias se pongan al servicio de la reducción de las vulnerabilidades propias de cada región y se fortalezca la Preparación para la Respuesta y Rehabilitación ante la ocurrencia de eventos adversos y peligros inminentes, en beneficio de la población y del desarrollo sostenible regional.

III. OBJETIVO

Desarrollar y fortalecer competencias, capacidades y actitudes referidas a la Gestión Reactiva en 35 funcionarios, profesionales y técnicos de los Gobiernos Regionales seleccionados, como mínimo, para que conformen un equipo formado en Preparación, Respuesta y Rehabilitación.

IV. ACTORES INVOLUCRADOS

- 35 funcionarios, profesionales y técnicos seleccionados por las autoridades de los Gobiernos Regionales.
- Directores de las Direcciones Desconcentradas del INDECI.

V. ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES

La estrategia para desarrollar el citado programa está centrada en desarrollar de manera integral 10 módulos de contenidos de aprendizaje a un grupo de funcionarios, profesionales y técnicos para que desde sus diferentes ámbitos de competencia contribuyan al desarrollo de acciones Preparación, Respuesta y Rehabilitación en sus respectivos Gobiernos Regionales.

El curso se desarrolla en base a las siguientes actividades:

- Sensibilización y coordinación con las autoridades regionales, a cargo de las DDI INDECI seleccionadas.
- Designación de parte de la autoridad regional de 35 funcionarios, profesionales y técnicos para participar en este programa integral.
- Compromiso de los participantes para participar en todas las acciones de formación del mencionado programa y en la consolidación de los aprendizajes en acciones concretas de Gestión Reactiva en diferentes ámbitos del desarrollo regional.
- Desarrollo de los módulos que comprenden el programa.
- Certificación INDECI a los participantes que culminen satisfactoriamente el programa.
- Certificación INDECI al gobierno regional, por haber implementado los documentos y acciones necesarias para actuar en Gestión Reactiva.

Para recibir esta certificación los Gobiernos Regionales contarán con un plazo de 06 meses para implementar los aspectos descritos en numeral VIII.

VI. METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE

El curso se desarrolla bajo la modalidad semipresencial, la cual se lleva a cabo a través de sesiones virtuales de aprendizaje mediante el programa INDECI EDUC@ y las sesiones prácticas están bajo la responsabilidad de las DDI.

VII. DISEÑO CURRICULAR

El curso abarca de manera integral los contenidos de aprendizaje propios de la Gestión Reactiva, su desarrollo está planificado para llevarse a cabo aproximadamente en 08 semanas.

Se detalla a continuación los módulos de aprendizaje del programa curricular:¹

Nº	MODULO	MODALIDAD		DURACIÓN HORAS ACADEMICAS
01	Gestión del Riesgo de Desastres.	Virtual		12
02	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.	Semipresencial	Virtual Teoría	06
			Presencial Estudio de casos	08
03	Centro de Operaciones de Emergencia / SINPAD.	Semipresencial	Virtual Teoría	06
			Presencial Práctica	08

¹ Las competencias, capacidades y contenidos de aprendizaje de los módulos están detallados en los programas curriculares de los cursos y talleres que conforman el actual PEC.

04	Asistencia Alimentaria en Emergencias.	Virtual		20
05	Mapa Comunitario de Riesgos.	Semipresencial	Virtual Teoría	06
			Presencial Elaboración de mapa	08
06	Normalización Progresiva de los Medios de Vida.	Virtual		20
07	Gestión e Instalación de Albergues.	Virtual		10
08	Sistema de Alerta Temprana.	Presencial		16
09	Plan Familiar de Emergencia.	Virtual		10
10	Planeamiento (Lineamientos de planes de contingencia y operaciones de emergencia).	Virtual		14

VIII. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Se considera una evaluación de entrada, que permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los aprendizajes. No se considera para el promedio final.

Los participantes desarrollarán pruebas de proceso, para ir evaluando el logro de los aprendizajes, éstas pueden ser de opción múltiple o de análisis de casos.

La evaluación final puede ser una prueba de conocimiento o la presentación de un trabajo de acuerdo al módulo que se esté evaluando.

El promedio final se obtendrá de la sumatoria de las pruebas de proceso y prueba final, dividiendo el resultado entre el número de pruebas o trabajos calificados.

Los participantes que hayan obtenido 14 como promedio mínimo, recibirán un certificado suscrito por el INDECI y la autoridad regional.


Al finalizar el desarrollo curricular de los módulos, los participantes deben poner en práctica los aprendizajes logrados, para lo cual cada Gobierno Regional debe contar en un plazo máximo de seis meses con:

- Plan de acciones y agenda del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Plan de trabajo y agenda de la Plataforma de Defensa Civil.
- Plan de Contingencia.
- Plan de Operaciones de Emergencia.
- Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación conformado.
- Sistema de Alerta Temprana Comunitario constituido.
- Mapas comunitarios de riesgos en zonas de alta vulnerabilidad.
- Almacén de bienes de ayuda humanitaria.

XI. CRONOGRAMA

Considerando el 20 de febrero 2017 como fecha de inicio del curso:

Nº	ACTIVIDADES	SEMANAS			
		1ra	2da	3a- 4a- 5ta	6a- 25a
1	Sensibilización y coordinación con las autoridades regionales	X			
2	Designación de parte de la autoridad regional de 35 funcionarios, profesionales y técnicos para participar en el programa integral.		X		
3	Compromiso de los participantes para participar en todas las acciones de formación del programa.		X		
4	Desarrollo de los módulos que comprenden el programa.			X	
5	<p>Aplicación de los aprendizajes logrados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de acciones y agenda del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres. • Plan de trabajo y agenda de la Plataforma de Defensa Civil. • Plan de Contingencia. • Plan de Operaciones de Emergencia. • Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación conformado. • Sistema de Alerta Temprana Comunitario constituido. • Mapas comunitarios de riesgos de zonas de alta vulnerabilidad. • Almacén de bienes de ayuda humanitaria. 				<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>



**PLAN DE
EDUCACIÓN
COMUNITARIA
EN GESTIÓN
REACTIVA**

**NIVEL
ESPECIALIZADOS**

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

Curso Básico Sistema Comando de
Incidentes - CSI

2017

<p>I. NOMBRE DEL SEMINARIO</p> <p>CURSO BÁSICO SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES.</p>
<p>II. OBJETIVO</p> <p>Desarrollar las habilidades de los participantes en su calidad de primeros actores ante un incidente simulado, siendo capaces de iniciar el Sistema de Comando de Incidentes, implementar las primeras acciones y transferir el mando, aplicando los principios del SCI.</p>
<p>III. Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE</p> <p>Se desarrolla en 02 días: 16 horas.</p>
<p>IV. PÚBLICO OBJETIVO</p> <p>Miembros activos y con capacidad operativa de los organismos de primera respuesta y que provienen de las Instituciones del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, Policía Nacional del Perú, Fuerzas Armadas, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Sector Salud (Ministerio de Salud, ESSALUD, Instituciones Privadas de Salud, Sanidad de las FFAA, Sanidad de la PNP), Ministerio Público, Gobiernos Regionales y Locales (Provinciales y Distritales), Cruz Roja Peruana, Servicios de Emergencias de Empresas Privadas y Públicas, Organismos no Gubernamentales que cuentan con personal de primera respuesta acreditados entre otros.</p>
<p>V. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Inscripción del participante. • Copia simple de: <ul style="list-style-type: none"> - En caso de tratarse de personal activo de las FFAA, PNP y Bomberos Voluntarios presentarán carnet de identidad respectivo. - Certificado de participante en curso relacionado a SINAGERD, pudiendo presentar uno de los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de seminario SINAGERD. • Certificado de curso EDAN. • Certificado de curso COE. - Constancia que acredite vínculo laboral actualizado, puede ser: contrato de trabajo, resolución de nombramiento, constancia de trabajo, boleta de pago. - De ser posible cada participante asistirá con su laptop. <p>NOTA: Los documentos detallados deben ser entregados el 1er día de la capacitación.</p>
<p>VI. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES</p> <p>El Programa curricular del Curso Básico está centrado en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de capacidades referidas al pensamiento crítico, pensamiento creativo, pensamiento resolutivo, mediante situaciones “modelo” de incidentes y el pensamiento ejecutivo.</p> <p>En el marco de estas capacidades, el participantes desarrollará habilidades, destrezas y actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquiere conocimientos sobre los antecedentes del Sistema de Comando de Incidentes. • Establece relaciones y diferencias entre emergencias, desastres, eventos u operativos. • Conoce el concepto del Sistema de Comando de Incidentes. • Describe los principios y su relación con los incidentes o eventos frecuentes. • Menciona las aplicaciones y usos que puede tener el Sistema de Comando de Incidentes. • Describe las funciones que ejerce el responsable de un incidente. • Emplea denominaciones apropiadas a las instalaciones.

- Describe las categorías y estado de los recursos.
- Menciona a los responsables en cada nivel de la estructura del SCI.
- Emplea los formatos para la administración de los recursos en la escena.
- Describe los pasos que aplica un responsable en la escena del incidente.
- Prepara el estado de relevo de un incidente (4ª- EF).
- Adoptar decisiones iniciales para implementar un SCI (EF).

VII. COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

El personal de primera respuesta desarrolla capacidades y actitudes que les permite desarrollar la metodología del Sistema de Comando de Incidentes, aplicado en incidentes, emergencias, eventos adversos u operativos.

VIII. METODOLOGÍA

El Programa Curricular del Curso Básico Sistema Comando de Incidentes se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como importante la experiencia del participante en emergencias y/o desastres

Se plantea que para el desarrollo de capacidades es pertinente promover el desarrollo de pensamiento crítico, creativo, resolutivo y ejecutivo, usando medios de participación activa, estimulando el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados.

Asimismo, constituye el desarrollo de actitudes en la Gestión de Riesgos de Desastres, orientado al proceso de preparación y respuesta a emergencias y/o desastres.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales permite que los participan:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

IX. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

• Trabajo Previo

Se considera un Trabajo Previo, que será entregado el primer día de clases, el cual permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los participantes, en las diferentes lecciones del Sistema de Comando de Incidentes.

- Trabajo Previo : 10 puntos.

• Evaluación de proceso (EP)

Habrán cuatro evaluaciones de aprendizaje en las lecciones 2, 3, 4 y 5, que serán administradas por el facilitador correspondiente.

- No se considera para efectos del promedio final.

- **Evaluación Final**

La evaluación final de los participantes estará centrada en una Prueba Objetiva, de los conocimientos brindados durante los dos días de capacitación, con un valor de 50 puntos y en el Ejercicio Final de simulación planificada, el cual tendrá un valor de 40 puntos de la ponderación final.

Prueba Objetiva : 50 puntos

Ejercicio Final : 40 puntos

$$\text{TP} + \text{PO} + \text{EF} = \text{PF}$$

X. RECURSOS

- Material de referencia para lectura previa.
- Manual del participante.
- Material de distribución.
- Banner de identificación de instalaciones.
- Chalecos para los responsables de la escena.
- Proyector multimedia.
- Computadora.

XI. CERTIFICACIÓN

Los participantes que hayan logrado los objetivos del curso, desempeño y que hayan presentado la documentación detallada y contando con una asistencia del 100% y un promedio aprobatorio de 70 puntos, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

XII. ESTRUCTURA CURRICULAR

Primera Sesión.

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica los aspectos conceptuales en la organización de la respuesta en la escena.	Origen del SCI. Avances logrados en SIC en el país.	Presentación facilitador. Espacio de opinión de participantes. Presentación en ppt sobre el SCI. Dinámica grupal (rompe cabeza). Entrega del Trabajo Previo (se considera para el promedio final).	- Rompecabezas. - Proyector. - Pantalla.	60'
Define SCI. Comprende los principios del SCI.	Definición del SCI. Principios del SCI.	Lluvia de ideas de los participantes para identificar las aplicaciones. Presentación en ppt sobre el SCI.	- Proyector. - Pantalla. - Papelógrafos. - Rotafolio.	60'
Establece relación entre los diferentes principios del SCI.	Principios del SCI. Términos cuya comprensión se aplicará durante el desarrollo del curso.	Compartir experiencias en emergencia que evidencie los problemas comunes asociados a los principios SCI. Evaluación Escrita (no se considera para el promedio final).	- Proyector. - Pantalla. - Papelógrafos. - Rotafolio.	60'
Menciona las funciones que ejerce el Comando de Incidentes.	Organización funcional y actividades que se cumple en todo incidente.	Interacción con los participante para comentar sus experiencias y relaciona las funciones que se cumplen en emergencias. Presentación en ppt sobre el SCI. Evaluación Escrita (no se considera para el promedio final).	- Proyector. - Pantalla. - Papelógrafos. - Rotafolio.	120'

Establece comparaciones y diferencias entre las instalaciones del SCI.	Instalaciones del SCI.	Presentación en ppt sobre el SCI. Trabajo Grupal (insumo para el trabajo final).	60'
Identifica recurso en el SCI. Establece relación entre categoría y estado de un recurso en el SCI.	Concepto de recurso. Categorías de un Recurso. Estados de los Recursos.	Demostración práctica del estado de los recursos. Evaluación Escrita (no se considera para el promedio final).	60'
Describe y usa formato de administración de los recursos para el SCI.	Uso del formato de control de recurso en el SCI.	Demostración e interpretación del formato SCI. Trabajo Grupal (insumo para el trabajo final).	60'
Identifica los responsables en la estructura del SCI.	Estructura funcional del SCI.	Presentación facilitador.	60'

Segunda Sesión.

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica los pasos del primer equipo al llegar a la escena.	Actividades que desarrolla el equipo que llega a la escena.	Presentación facilitador. Espacio de opinión de participantes. Presentación en ppt sobre el SCI Uso de la tarjeta de campo Practica de relevos de mandos.	- Proyector. - Pantalla. - Tarjeta de campo.	80'
Reconoce el proceso para enfrentar un incidente.	Pasos que utiliza el Comandante de Incidente.	Ejercicio práctico dirigido de un incidente caso "El Arbolito" (insumo para el trabajo final).	- Croquis y mapa. - Formato 201.	120'
Describe la situación planteada en un incidente, siguiendo la secuencia y método SCI.	Aplica la secuencia empleada por el C.I	Ejercicio práctico, utiliza el formato 201. Trabajo Grupal caso Parque Braulio Carrillo (insumo para el trabajo final). Evaluación Escrita (no se considera para el promedio final).	- Croquis y mapa. - Formato 201.	140'
Representa roles y funciones como primer respondedor ante un evento hipotético.	Evalúa la situación y procede según conceptos aplicados durante el curso.	Presentación de facilitador. Designación de asistentes. Repaso de lecciones. Prueba Objetiva Escrita (se considera para el promedio final) Ejercicio final grupal (se considera para el promedio final)	- Proyector. - Pantalla. - Formato 201 ,207 y 211.	140'

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

Rescate en Estructuras Colapsadas
Nivel Liviano - CRECL

2017

I. NOMBRE DEL CURSO

CURSO DE RESCATE EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS NIVEL LIVIANO - CRECL.

II. OBJETIVO

Fortalecer y desarrollar capacidades en búsqueda, localización, estabilización, rescate, evacuación y traslado de las víctimas halladas de forma superficial en estructuras colapsadas aplicando la organización y los procedimientos más adecuados y seguros para el personal de primera respuesta en atención de emergencias y para las víctimas.

III. N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE

- 09 lecciones teóricas (02 sin evaluación, 07 con evaluación).
- 12 módulos de estaciones prácticas.
- 04 días (32 horas académicas, 8 horas diarias).

IV. PERFIL DEL PARTICIPANTE

1. Pertenecer a una entidad de primera respuesta.
2. Personal operativo con buena condición física sin problemas crónicos, diabéticos, insuficiencia cardíaca, entre otros.
3. Contar con un equipo de protección personal:
 - Obligatorio:
 - Casco protector de seguridad.
 - Ropa de trabajo (overall).
 - Guantes de trabajo pesado.
 - Protección de ojos.
 - Protección de oídos.
 - Protector o mascarilla protectora de polvo.
 - Botas de seguridad con punta de acero o poliamida.
 - Rodilleras y coderas.
 - Opcional
 - Gorra.
 - 6 metros de cordino (6 mm de calibre).
 - Silbato de seguridad.
 - Linterna impermeable con bombillo y baterías de repuesto (frontal o de mano).

NOTA

Se recomienda a los participantes aprobados del CRECL, que deberán complementar sus conocimientos en Soporte Básico de Vida, Manejo de Lote de Cuerdas, Sistema Comando de Incidentes, Materiales Peligrosos, entre otros que permitan incrementar sus capacidades.

V. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ENTREGAR EL PARTICIPANTE

El participante del curso CRECL debe de presentar los siguientes documentos a la DDI:

- Ficha de inscripción (con firma del participante del curso).
- Copia de documento de identidad
- Constancia que acredite vínculo con la entidad de primera respuesta.
- Declaración Jurada Simple de no tener impedimento físico. (Anexo N° 13).

VI. DOCUMENTACIÓN QUE LA DDI ENTREGA AL PARTICIPANTE

- Documento inicial del participante: permite hacer conocer al participante un resumen del CRECL, incluye el trabajo previo, el mismo que deberá de ser llenado previa lectura del Material de Referencia, que es entregado antes del inicio del curso.
- Material de referencia.

VII. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El programa curricular del Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas Liviano - CRECL está centrado en el desarrollo de las capacidades referidas al:

- Pensamiento Crítico.
- Pensamiento Creativo.
- Pensamiento resolutivo o de Resolución de Problemas.
- Pensamiento Ejecutivo o de Toma de Decisiones.

En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes para:

- Asumir acciones iniciales como primer respondedor al llegar a la escena.
- Aplicar el método del triage START a los pacientes que se encuentren en superficie.
- Aplicar las técnicas de búsqueda y señalización INSARAG.
- Aplicar las técnicas de remoción, levantamiento y estabilización de cargas para el rescate en superficie.
- Estabilizar y extraer correctamente pacientes simulados.

VIII. COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

Los participantes han desarrollado capacidades, habilidades y actitudes que les permite realizar la búsqueda, localización, acceso, estabilización, extracción y evacuación de víctimas halladas superficialmente en estructuras colapsadas, aplicando la organización y los procedimientos más adecuados y seguros para el personal de primera respuesta y para las víctimas.

IX. METODOLOGÍA

El Programa Curricular del Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas Liviano - CRECL, se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensables, los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales, permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos, planteados, y de la manera de abordarlos y validarlos.

- **Compromiso**

El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en actividades de Búsqueda y Rescate Urbano.

- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**

Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

X. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE

El CRECL posee un Sistema de Evaluación que cuenta con un componente teórico y uno práctico, donde del 100% de la calificación, el 50% corresponde al ejercicio final y el otro 50% está dividido en la parte práctica siendo el 40% y el 10% las evaluaciones teóricas.

La teoría se evaluará de forma escrita y deberá superarse con un mínimo de 70 puntos; quien pierda una evaluación teórica podrá reevaluar y si la supera se le asignará el puntaje mínimo aprobatorio de 70 puntos.

La parte práctica se evaluará igualmente y como la teórica deberá superarse con un mínimo de 70 puntos; quien pierda una evaluación práctica podrá reevaluar una vez y si la supera se le asignará el puntaje mínimo aprobatorio de 70 puntos.

Para ser evaluado en el ejercicio final, la parte teórica y práctica vista hasta ese momento deberá haber sido aprobada totalmente con un puntaje mínimo de 70 puntos en cada una de las evaluaciones; el ejercicio final no es recuperable por lo tanto quien no lo apruebe perderá el derecho a certificación.

Si hubiese algún caso excepcional de indisciplina o desempeño deficiente de un participante que puede de alguna forma afectar el desempeño del resto del grupo, podrá ser retirado del curso.

Los resultados de las evaluaciones no se publicarán pero se conocerán por los instructores en la reunión de cada día.

Las evaluaciones tendrán el siguiente valor:

- Evaluaciones teóricas : 10%
- Evaluaciones prácticas: 40%
- Ejercicio final : 50%

XI. RECURSOS

- Material Didáctico (Ver Anexo N° 1).
- Material, Instalaciones y Campo de Prácticas (Ver Anexo N° 2).
- Herramientas, Equipos y Accesorios (Ver Anexo N° 3).
- Tabiques de Madera (Ver Anexo N° 4).

XII. CERTIFICACIÓN

Los participantes que hayan presentado la documentación completa y logrado los objetivos de capacitación y desempeño y contando con una asistencia del 100% y con nota aprobatoria de 70 puntos, recibirán un certificado emitido por el INDECI

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identificación y comprensión de las generalidades del curso CRECL	Identificación de Manuales a utilizar.	Demostración de uso de manuales.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Manuales. - Computador Portátil. 	90'
Identificación y comprensión de un grupo USAR y sus funciones	Lectura de la Guía INSARAG.	Revisión de la Guía INSARAG	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Manuales. - Computador Portátil. 	150'
Identificación y Comprensión de Normas de Seguridad en Operaciones USAR	Interpretación de manual de Campo CRECL.	<p>Revisión del Manual de Campo CRECL.</p> <p>Ejercicio práctico de reconocimiento se señales de alerta</p> <p>Ejercicio práctico de reconocimiento de Equipo de Protección Personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Computador Portátil. - Silbato. - EPP Cabeza. - EPP Extremidades. - EPP Respiratorio. - EPP Auditivo. - EPP Visual. 	150'
Identificación de mecanismos causantes de lesiones en estructuras colapsadas	Mecanismo y lesiones causadas en victimas en estructuras colapsadas.	<p>Ejercicio práctico de y empaquetamiento de victimas.</p> <p>Ejercicio práctico de demostración de aplicación del Método Triage START.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Manuales. - Computador Portátil. - Maniquí de practica. - Equipo de Atención Pre-Hospitalaria. 	210'
Identificación y reconocimiento de los Equipos, Herramientas y Accesorios a utilizar en operaciones USAR.	Uso y manejo de Equipos, Herramientas y accesorios.	<p>Ejercicio Práctico de corte metal y madera.</p> <p>Ejercicio práctico de reducción de concreto y ladrillo.</p> <p>Ejercicio práctico de cuerdas nudos y anclajes.</p> <p>Ejercicio práctico de uso de gato hidráulico y generador eléctrico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Manuales. - Computador Portátil. - Modulo metal. - Madera. - Modulo Concreto. - Ladrillos. - HEAs. 	420'

Reconocimiento de los distintos daños en las edificaciones colapsadas.	Concepto de Espacio Vital Aislado. Concepto de sistemas constructivos Nacionales e Internacionales. Concepto de tipo y niveles de daños en edificaciones.	Demostración de Sistemas constructivos convencionales y no convencionales. Ejercicio práctico de reconocimiento en campo de sistemas constructivos existentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Computador Portátil. - Panel fotográfico. 	120'
Identificación y reconocimiento de las técnicas de búsqueda y rescate	Técnicas de Búsqueda y Localización y Señalización INSARAG.	Ejercicio práctico de búsqueda en paralelo. Ejercicio práctico de búsqueda en circular externo (con rotación y sin rotación).	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Computador Portátil. - Ayudas visuales. - Formatos de recopilación de información. - Formatos de identificación de víctimas rescatadas y recuperadas. - Diagrama de búsqueda y localización. 	240'
Identificación y reconocimiento de rescate en superficie	Técnicas de Rescate en Superficie.	Ejercicio práctico de rescate vertical (bisagra).	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Computador Portátil. - Escalera de dos cuerpos. - Canastilla de rescate. - Cordinos. - Mosquetones. - Cintas tubulares. 	480'
Establecimiento de relaciones conceptuales de procedimientos de Búsqueda y rescate Urbano	Lectura de la Guía INSARAG. Interpretación de manual de Campo CRECL.	Revisión Guía INSARAG. Ejercicio práctico de aplicación de procedimientos de Búsqueda y Rescate Urbano.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Computador Portátil. 	60'

Anexo N° 1: material didáctico

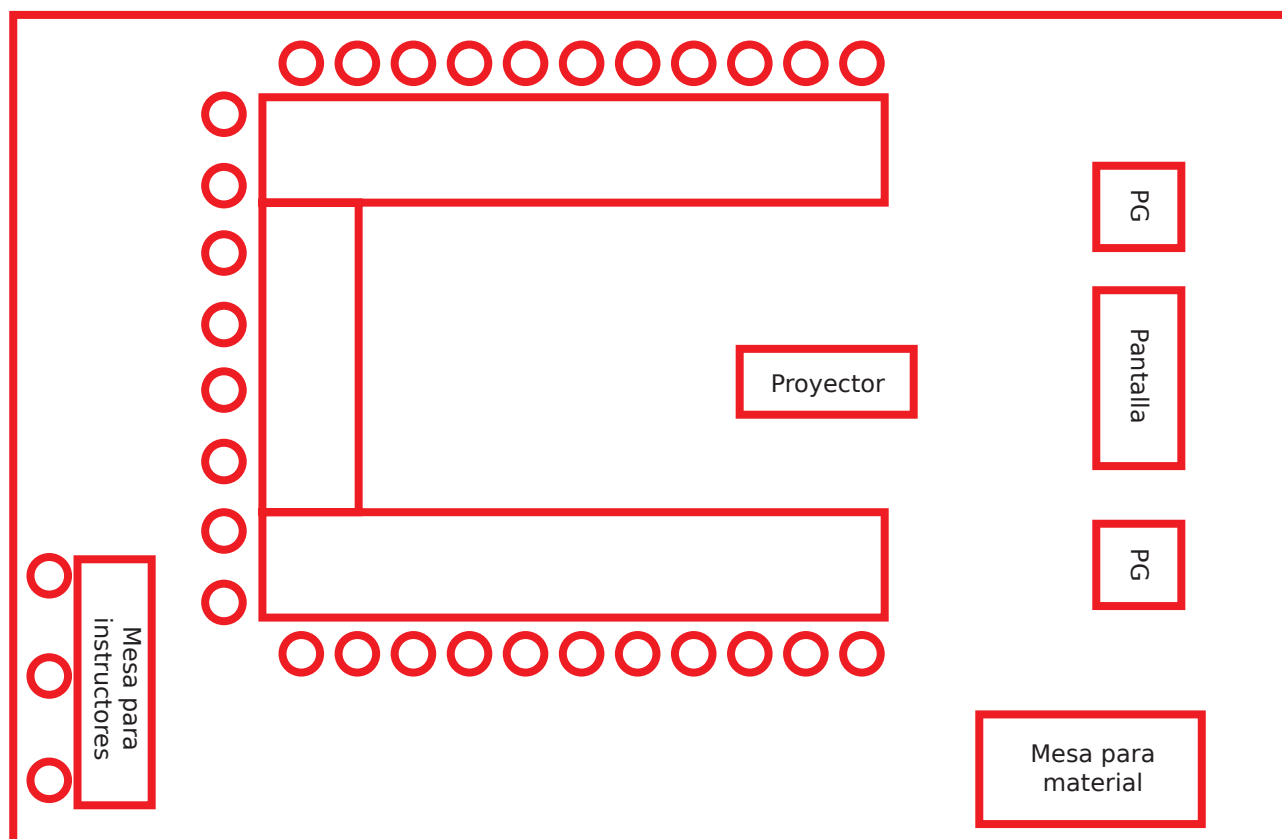
ITEM	MATERIALES DE OFICINA, ENTRE OTROS	CANTIDAD	
1	Marcadores de papelógrafo de color azul	02	Unidades
2	Marcadores de papelógrafo de color negro	02	Unidades
3	Marcadores de papelógrafo de color verde	02	Unidades
4	Marcadores de papelógrafo de color rojo	02	Unidades
5	Marcadores para pizarra blanca de color azul	02	Unidades
6	Marcadores para pizarra blanca de color negro	02	Unidades
7	Marcadores para pizarra blanca de color verde	02	Unidades
8	Marcadores para pizarra blanca de color rojo	02	Unidades
9	Hoja de papelógrafo blanco	50	Unidades
10	Porta papelógrafo	01	Unidad
11	Tablero de Acrílico con gancho	06	Unidades
12	Papel Bond A4	01	Millar
13	Perforador de dos agujeros	01	Unidad
14	Grapadora	01	Unidad
15	Grapas	01	Caja
16	Pegante para papel	01	Unidad
17	Tijeras de escritorio	01	Unidad
18	Reglas de 30cm	01	Unidad
19	Cinta pegante transparente	01	Unidad
20	Rollo de cintas de enmascarar Masking tape de 3"	01	Unidad
21	Rollo de cintas de enmascarar Masking tape de ½"	01	Unidad
22	Reproducción de Exámenes	24	Unidades
23	Reproducción del Documento Inicial del Participante	24	Unidades
24	Reproducción del Material de Distribución	24	Unidades
25	Reproducción del Material de Referencia	24	Unidades
26	Reproducción del Manual del Participante	24	Unidades
27	Lápices de grafito No 2	24	Unidades
28	Sobre de manila tamaño oficio	24	Unidades
29	Borradores de goma	24	Unidades
30	Tajalápiz	24	Unidades
31	Bolígrafos de tinta azul	24	Unidades
32	Pioneer A4 dos anillos 25mm blanco	24	Unidades
33	Pintura Spray Verde o Naranja	02	Unidades
34	Cinta de perímetro o señalización de 150m aprox.	01	Unidad
35	Bidón de agua sin gas de 20 Litros	06	Unidades
36	Varilla de ½ pulgada x 2 metros (pueden ser retazos)	01	Unidad
37	Tubo de metal de 1.1/2 pulgada x 200 cms (pueden ser retazos)	03	Unidades

Anexo n° 2: material, instalaciones y campo de prácticas

Materiales para el aula

ITEM	ARTICULOS	CANTIDAD
01	Pizarra Acrílica	02 Unidades
02	Proyector Multimedia	01 Unidad
03	Computadora de escritorio o portátil	01 Unidad
04	Mesa para instructores	01 Unidad
05	Mesa para los materiales de oficina	01 Unidad
06	Ecran o Pared para proyección	01 Unidad
07	Sillas para los participantes	24 Unidades
08	Mesas para los participantes	24 Unidades
09	Impresora	01 Unidad
10	Cartucho de repuesto para impresora	01 Unidad
11	Extensión Eléctrica	01 Unidad

INSTALACIONES DEL AULA



Anexo n° 2: material, instalaciones y campo de prácticas

Materiales para el aula

Espacio para preparar filas de escombros que simulen estructuras colapsadas sobre las cuales se desarrollarán parte de las estaciones para las prácticas y ejercicio final.



Anexo n° 3: herramientas equipos y accesorios - heas

ITEM	CLASE	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	CUERDA	Cinta tubular de 1" x 5m	8,00
2	CUERDA	Cuerda estática 12mm x 20m	3,00
3	CUERDA	Dispositivo protector de borde	8,00
4	CUERDA	Mosquetón de bloqueo de aluminio con seguro.	12,00
5	EXTRICACION	Camilla tipo canastilla 2m de largo aprox.	3,00
6	EXTRICACION	Collarín cervical regulable	3,00
7	EXTRICACION	Férula rígida de 2m de largo aprox.	3,00
8	EXTRICACION	Inmovilizador de cabeza	3,00

9	HERRAMIENTA	Alicate de acero y mango de goma	3,00
10	HERRAMIENTA	Balde metálico de 5gl (aproximado)	12,00
11	HERRAMIENTA	Barreta de acero recta hexagonal de 1 1/4" x 1.5m aprox.	6,00
12	HERRAMIENTA	Bloque de madera tornillo 4"x4" longitud de 60cm	90,00
13	HERRAMIENTA	Cinzel de acero con punta de diamante 1" x 8" aprox.	6,00
14	HERRAMIENTA	Cinzel plano de acero 1" x 7.7" aprox.	6,00
15	HERRAMIENTA	Cinzel punta de acero 1" x 7.7" aprox.	6,00
16	HERRAMIENTA	Cizalla de 30" aprox.	3,00
17	HERRAMIENTA	Cuña de madera tornillo 4"x4" longitud de 60cm	20,00
18	HERRAMIENTA	Escalera de bombero extendible de 12ps aprox.	3,00
19	HERRAMIENTA	Generador eléctrico portátil 2500watts	1,00
20	HERRAMIENTA	Hacha de bombero o Hachuela con mando de madera	3,00
21	HERRAMIENTA	Hacha de leñador 36" de acero con mango de madera	3,00
22	HERRAMIENTA	Hoja de acero para segueta o arco de sierra	18,00
23	HERRAMIENTA	Lima plana de 8" aprox.	3,00
24	HERRAMIENTA	Mandarria o Comba 6 lbs redline profesional	6,00
25	HERRAMIENTA	Mandarria o Comba de 12 lbs con mango de madera	6,00
26	HERRAMIENTA	Martillo de 0,7kg aprox. con mango de madera	3,00
27	HERRAMIENTA	Motosierra + Espada 18 MS210/MS250	3,00
28	HERRAMIENTA	Pala tipo cuchara con mango de madera	3,00
29	HERRAMIENTA	Pala tipo recta con mango de madera	3,00
30	HERRAMIENTA	Pata de cabra de acero de 36" aprox.	6,00
31	HERRAMIENTA	Pico con cabeza de 5 lbs aprox. con mango de madera	3,00
32	HERRAMIENTA	Segueta o arco de sierra de 12" aprox.	6,00
33	HERRAMIENTA	Serrucho de hoja de acero 24" con mango de madera	6,00
34	HERRAMIENTA	Serrucho de jardinero con mango de madera	6,00
35	HERRAMIENTA	Tijera corta-metal	6,00

Anexo n° 3: herramientas equipos y accesorios - heas

ITEM	CLASE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
36	OTROS	Cinta métrica o Huincha larga acero 30m/100	3,00
37	OTROS	Megáfono	3,00
38	OTROS	Radios portátiles punto a punto	9,00
39	SEGURIDAD	Chaleco de seguridad	6,00
40	SEGURIDAD	Conos de seguridad	12,00

Anexo n° 4: tabiques de madera

Medidas:

- Parihuela: 1.20 x 1.20m x 4" de altura ó
- Plancha Triplay: 1.20 x 1.20m con 18mm de espesor.
- Plancha de Latón o Calamina: 1.20 x 1.20 m con 1/32" de espesor.

Especificación:

Por facilidad para la fabricación, en un lado de la parihuela estará adherida una plancha de triplay y en el otro lado la plancha de latón o Calamina.

Cantidad: 06 Unidades



PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

Sistema de Alerta Temprana

2017

<p>I. NOMBRE DEL TALLER</p> <p>SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA - SAT.</p>
<p>II. OBJETIVO</p> <p>Fortalecer y desarrollar capacidades de preparación para la respuesta ante el peligro inminente, de los integrantes de los Grupos de Trabajo de la GRD, Plataformas de Defensa Civil de los tres niveles de gobierno y dirigentes comunales, que les permita implementar Sistemas de Alerta Temprana, con el fin de posibilitar que la población se prepare y actúe eficaz y oportunamente a fin de reducir la posibilidad de pérdidas o daños a la vida ante la activación de peligros identificados.</p>
<p>III. N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE</p> <p>02 sesiones de ocho (08) horas cada una. Total 16 horas.</p>
<p>IV. PUBLICO OBJETIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsables de las oficinas de Defensa Civil/Gestión del Riesgo de Desastres. • Profesionales de las entidades técnico científicas. • Integrantes de los Grupos de Trabajo y Plataformas de Defensa Civil. • Profesionales y técnicos de los tres niveles de gobierno de los Grupos de Trabajo de la GRD y de la oficina de GRD/DC. • Coordinadores regionales y gestores del Programa Nacional de Tambos.
<p>V. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE</p> <p>El participante debe presentar antes del inicio del curso la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Inscripción. • Constancia de vínculo laboral (Copia simple de resolución de nombramiento, contrato, constancia laboral, boleta de pago o algún documento sustentatorio vigente). • Copia simple de certificado de curso Mapa Comunitario de Riesgos.
<p>VI. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES</p> <p>El programa curricular del Curso Sistema de Alerta Temprana (SAT) está centrado en el desarrollo de las capacidades referidas al:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Crítico. • Pensamiento Creativo. • Pensamiento resolutivo o de Resolución de Problemas. • Pensamiento Ejecutivo o de Toma de Decisiones. <p>En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los componentes del Sistema de Alerta Temprana: Conocimiento y vigilancia permanente del peligro en tiempo real, Servicio de seguimiento y monitoreo del peligro, difusión y comunicación de la alerta y alarma y capacidad de respuesta. • Conoce los tipo de SAT • Conoce los sistemas de comunicación y difusión de Alerta/Alarmas. • Determina los tiempos de probable impacto y los tiempos de evacuación. • Determina las rutas de evacuación y zonas seguras. • Conoce los tipos de evacuación (vertical, horizontal). • Conoce e identifica la señalización de acuerdo a la normatividad vigente. • Conoce las acciones del SAT en aplicación de protocolos de monitoreo y evacuación. • Identifica la finalidad de la Red Nacional de Alerta Temprana. • Asesora a los centros poblados expuestos al peligro, para el diseño, conformación e implementación de sistemas de alerta temprana.
<p>VII. COMPETENCIA DE DESEMPEÑO</p> <p>Los participantes serán capaces de asesorar en el diseño, conformación e implementación de Sistemas de Alerta Temprana - SAT, con la finalidad de que la población expuesta esté preparada ante la probable activación de un evento dañino.</p>

VIII. METODOLOGÍA

El Programa Curricular del Curso Sistema de Alerta Temprana - SAT, se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este programa plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales, permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la intervención de los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos, planteados, y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso conllevándole a involucrarse responsablemente.
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

IX. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- **Evaluación de entrada**

Se considera una evaluación de entrada, que permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los participantes, para ir reformulando en base a ello las sesiones de aprendizaje.

- No se considera para efectos del promedio final.

- **Evaluación de proceso (EP)**

Habrán dos evaluaciones de aprendizaje que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

$$\frac{P1 + P2}{2} = EP$$

P1 = Evaluación: Exposición grupal, elaboración: cuadro de doble entrada/organizador visual. Cuadro comparativo sobre los componentes del SAT, de acuerdo a la realidad de su jurisdicción.

P2 = Evaluación: Identifica los SAT en su comunidad, determina los tiempos de impacto y tiempos de evacuación.

- **Evaluación de salida (ES)**

La evaluación de salida de los participantes estará centrada en la elaboración del Protocolo de Monitoreo del Peligro identificado y protocolo de comunicación y evacuación.

- **El Promedio Final (PF)**

El Promedio Final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{(EP+ES)}{2} = PF$$

X. RECURSOS

- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD.
- Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.
- Lineamientos para la implementación y conformación de los Sistemas de Alerta Temprana y de la Red Nacional de Alerta Temprana.
- Matriz de recojo de información y seguimiento a SAT.
- Instructivo de la matriz de recojo de información y seguimiento a SAT.
- Guía técnica para la Implementación del Sistema de Alerta Comunitario.

XI. CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación, aprobado el curso con nota mínima 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

XII. ESTRUCTURA CURRICULAR

Primera Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Presentación de participantes.	- Identificación de los participantes.	Llenado de ficha personal.	- Micrófono.	15'
Conocimiento de los Sistemas de Alerta Temprana	- Sistemas de Alerta Temprana. - Componentes del Sistema de Alerta Temprana (Conocimiento del Riesgo, Servicio de Seguimiento y Alerta, Difusión y Comunicación, Capacidad de Respuesta). - Identificación de los Sistemas de Alerta Temprana tecnificados con utilización de equipos y comunitarios	Exposición / Dialogo participativo	- Equipo Multimedia. - Pizarra. - Plumones. - Cartulinas de diversos colores.	1h 45'
Identifica y Conoce los Protocolos del Sistema de Alerta Temprana.	- Formación de Grupos de trabajo de acuerdo a los peligros de su jurisdicción, identifica las zonas seguras a visitar con el uso de mapas, guías de la zona. - Determina tiempo de impacto y tiempo de evacuación. - Conocimiento del Protocolo de Monitoreo, Protocolo de Comunicación y Evacuación.	Taller Participativo.	- Equipo Multimedia - Pizarra - Plumones - Papelotes por grupo de trabajo.	1h
Pone en práctica la metodología y las técnicas para la salida a campo.	- Los Grupos se desplazan a las zonas de trabajo, para aplicar lo aprendido y ver la mejor manera de ejecutar un SAT. - Verifican tiempo de evacuación.	Taller participativo- visita de campo guiada.	- libreta o hojas de apuntes. - Lapicero	3h
	- Regreso del trabajo de campo, identificación de rutas de evacuación, zonas seguras, señalética y propuesta de los SAT a ejecutar en la zona	Trabajo de gabinete de la visita de campo guiada		2h

Segunda Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Pone en práctica la ejecución de los Sistemas de Alerta Temprana	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de los Protocolos de Monitoreo, Comunicación y Evacuación. - Mensajes que rescaten los saberes ancestrales y comunales. 	Trabajo de gabinete de la visita de campo	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Multimedia. - Pizarra. - Plumones. - Papelotes por grupo de trabajo.. 	4h
	<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones Grupales. 	Taller participativo y vivencial	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Multimedia. - Pizarra. - Plumones. 	3h
	<ul style="list-style-type: none"> - Conclusiones Finales y Clausura 	Dialogo participativo		1h

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

Asistencia Alimentaria
en Emergencia (AAE)

2017

<p>I. NOMBRE DEL TALLER</p> <p>ASISTENCIA ALIMENTARIA EN EMERGENCIA (AAE).</p>
<p>II. OBJETIVO</p> <p>Fortalecer las capacidades en funcionarios de Gobiernos Nacionales, Regionales y Locales en el proceso de Asistencia Alimentaria en situaciones de Emergencias y/o Desastres, que les permitan formular y brindar ayuda alimentaria con financiamiento de los recursos públicos. Así también, desarrollar capacidades para el manejo de Almacenes de Alimentos y para el control de calidad de los mismos como parte de la Ayuda Humanitaria.</p>
<p>III. N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE</p> <p>Dos sesiones de 8 horas cada una.</p>
<p>IV. PUBLICO OBJETIVO</p> <p>Profesionales y técnicos de Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y de los gobiernos Regionales, Provinciales y Locales, Gerencia de Desarrollo Social -Programa de complementación alimentaria o la que haga sus veces en el Gobierno Regional, Provincial y Local, Voluntarios en Emergencia y Rehabilitación.</p>
<p>V. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de inscripción. • Copia simple de DNI. • Constancia de vínculo laboral (copia simple de Resolución de Nombramiento / Contrato / Constancia Laboral / boleta de pago o algún documento sustentatorio vigente). En caso de ser integrante: <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma de Defensa Civil, presentará documento que lo acredite como tal. • Organizaciones comunitarias, presentará documento que lo acredite como tal. • Voluntario VER, constancia firmada por la autoridad competente (anexo N° 09) • De ser posible cada participante asistirá con una calculadora.
<p>VI. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES</p> <p>El participante al finalizar el curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los conceptos básicos del riesgo de desastres y seguridad alimentaria nutricional. • Reconoce el marco legal de la ayuda alimentaria en casos de emergencia en el Perú. • Identifica los alimentos que componen la canasta de alimentos en emergencia. • Define los pasos para la AAE. • Identificar la ruta para la programación de compra de alimentos para emergencias. • Realiza os cálculos apropiados para determinación de la ración alimentaria en casos de emergencia en su región. • Determina las consecuencias de la contaminación de alimentos. • Identifica puntos críticos de riesgos de contaminación de alimentos en almacenes. • Diseña las medidas de control frente a los riesgos de contaminación en almacenes. • Reafirma las buenas prácticas de manejo de alimentos. • Reconoce los procedimientos e instrumentos de control y manejo de almacenes. • Identifica pautas de control en escenarios de fraccionamiento y armado de raciones alimenticias.
<p>VII. COMPETENCIA DE DESEMPEÑO</p> <p>Los participantes han desarrollado capacidades y actitudes que les permita planificar, adquirir, organizar y distribuir alimentos adecuados en caso de emergencia y/o desastre, reconociendo el riesgo de contaminación en almacenes y sus medidas de control.</p>

VIII. METODOLOGÍA

El taller se desarrollará en dos sesiones de aprendizaje, el punto de partida la determinación del conocimiento de los asistentes frente al tema, a través de trabajos grupales que dinamicen el tema. La participación de los miembros de los grupos asegura un intercambio de experiencias y enriquece los productos solicitados.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales, permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

IX. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- **Evaluación de entrada**

Se considera una evaluación escrita de entrada basada en los saberes previos, la cual permitirá identificar el nivel de los conocimientos y experiencias de los participantes en atención humanitaria con alimentos en emergencias.

- No se considera para efectos del promedio final.

- **Evaluación Salida Escrita (ESE)**

Evaluación escrita la cual permitirá identificar el nivel de los conocimientos de los participantes en asistencia alimentaria en emergencias y/o desastres. Contará con preguntas de respuesta corta, preguntas de opción múltiple y preguntas de complemento.

- **Ejercicio Práctico de Desempeño (EPD)**

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{EPD + ESE}{2} = PF$$

EPD= Al finalizar el primer día se determinarán grupos con los participantes y se le entregará un escenario de emergencia para el cual cada grupo formulará la ficha de ayuda alimentaria utilizando los 6 pasos.

ESE= Al finalizar el segundo día se tomará un examen escrito sobre los conocimientos impartidos durante los dos días. Se considerará para el examen escrito sólo a los participantes que hayan cumplido con el 100% de asistencia.

X. RECURSOS

Folder con materiales de lectura referido a la Guía de Orientación de Ayuda Alimentaria en Situaciones de Emergencia y Almacenamiento y Control de Calidad de Alimentos.

Kit de lecturas básicas PMA y afiches de Asistencia Alimentaria en Emergencias.

Papelotes, plumones, cartulinas, lápices, borrador, CD.

XI. CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan aprobado el curso con nota mínima de 14, cumpla con la documentación requerida y ha cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

XII. ESTRUCTURA CURRICULAR

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Reconocer los conceptos básicos del riesgo de desastre y seguridad alimentaria nutricional.	Definición del Riesgo de Desastres. Niveles de Emergencia. Elementos de la ayuda humanitaria. Definición y componentes de la Seguridad Alimentaria Nutricional.	Antes de iniciar la sesión, se realiza la dinámica de presentación “adivina qué alimento soy” con la figuras de los alimentos en la espalda. Presentación en PPT Se inicia los trabajos en grupos se les entregan lecturas preparadas para que los participantes: Identifiquen en la lectura la vulnerabilidad, el peligro y calculen el riesgo. En plenaria se muestra en video algunas emergencias y/o desastres suscitados en el Perú. Se pide la identificación de niveles para cada caso. Posteriormente cada grupo: 1. Estructura un mapa conceptual de la Seguridad alimentaria. 2. Estructura el mapa conceptual de la Desnutrición. Socialización en plenarias basado en lo expuesto por los participantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Tarjetas de los Alimentos. - Lecturas de casos. - Video. - Papelógrafo. - Tarjetas (25 x 16 cm) de cartulinas de diferentes colores. - Plumones. - Masking. - Lectura 1 y 2 Kit PMA. 	150'
Reconocer el Marco legal de la Ayuda Alimentaria en casos de emergencia en el Perú.	Ley SINAGERD 29664. Proceso Declaratoria de Estado Emergencia (EE). Situación de Emergencia (SE).		<ul style="list-style-type: none"> - Laptop. - Presentación PPT. 	20'
Identificar los alimentos que componen la canasta de alimentos en emergencia.	Identificación de grupos de alimentos según su función. Composición de la canasta de alimentos en Emergencia.	Trabajo de grupos: Los grupos recibe preguntas para su resolución: ¿Cuáles son los criterios para la elección de alimentos para una Canasta de Ayuda Alimentaria en Emergencias-AAE?.	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura 1,2,3, 4 y 5 Kit PMA. - Papelografos. 	40'

<p>Defina los pasos para la AAE.</p> <p>Identifique la ruta para la programación de compra de alimentos para emergencias.</p>	<p>Pasos para la AAE</p> <p>Instrumentos para la AAE.</p> <p>Ruta presupuestal para compra de alimentos en emergencias.</p>	<p>Proponga los Pasos para la ayuda alimentaria en emergencias.</p> <p>¿Qué formas de financiamiento existe para la ayuda alimentaria?</p> <p>¿Elija una canasta de Ayuda Alimentaria en Emergencias-AAE?</p> <p>En plenaria se consolida la información vertida y se comparte la información en mapas mentales y lecturas.</p>	
<p>Realizar los cálculos apropiados para la determinación de la ración alimentaria en casos de emergencia en su región.</p>	<p>Secuencia procedimental la ayuda alimentaria (6 pasos).</p> <p>Instrumentos recomendados para la programación, compra, distribución y control.</p> <p>Elaboración de raciones para emergencias.</p>	<p>Iniciar con el trabajo de grupos. Cada grupo hará una discusión de los posibles instrumentos y formatos necesarios para cada paso propuesto.</p> <p>En forma conjunta se unifica los criterios, se presentan los formatos.</p> <p>Presentación en PPT.</p>	<p>60'</p> <ul style="list-style-type: none"> - Papelógrafos. - Plumones. - Tarjetas de cartulina (25 x16 cm. - Fotocopias.
		<p>Evaluación Práctico de Desempeño (EPD)</p> <p>Se forman grupos de 3 personas. A cada uno de los grupos se le entrega un caso de emergencia, con la cual procederán a formular Ficha de Ayuda Alimentaria, a fin de brindar la ayuda alimentaria.</p> <p>Cada grupo expone los procedimientos de los pasos de la entrega de alimentos. Se refuerzan los contenidos.</p> <p>Se entregan CD con documentos y matrices para facilitar el procedimiento.</p> <p>Se evalúan los objetivos y la jornada.</p>	<p>210'</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ficha de Verificación. - Fotocopias. - Calculadora. - Hojas Bond. - Lápices. - Borradores. - CD.

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

Normalización Progresiva
De Medios De Vida

2017

<p>I. NOMBRE DEL TALLER</p> <p>NORMALIZACIÓN PROGRESIVA DE MEDIOS DE VIDA.</p>
<p>II. OBJETIVO</p> <p>Fortalecer y desarrollar capacidades de funcionarios de Gobiernos Regionales y Locales, integrantes del Grupo de Trabajo de la GRD y de la Plataforma de Defensa Civil en Medios de Vida, que les permitan planificar e implementar la Normalización Progresiva de los Medios de Vida de la población ante las emergencias o desastres.</p>
<p>III. N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE</p> <p>Dos sesiones de ocho horas cada una: total 16 horas.</p>
<p>IV. PUBLICO OBJETIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios de Gobiernos Regionales y Locales que integran los Grupos de Trabajo de la GRD y de las Oficinas de GRD/DC. • Integrantes de los Grupos de Trabajo y Plataformas de Defensa Civil. • Profesionales y Técnicos de Gobiernos Regionales y Locales que desempeñan funciones en los Grupos de Trabajo de la GRD y Oficina de GRD/DC.
<p>V. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Inscripción. • Constancia de vínculo laboral (copia simple de Resolución de Nombramiento / Contrato / Constancia Laboral / boleta de pago o algún documento sustentatorio vigente). • En caso de ser integrante de las Plataformas de Defensa Civil, presentará documento que lo acredite como tal. <p>NOTA: Los requisitos establecidos en el presente documento deberán ser entregados el primer día de la capacitación.</p>
<p>VI. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES</p> <p>El Programa Curricular de Medios de Vida está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Crítico. • Pensamiento Creativo. • Pensamiento Resolutivo o de Resolución de Problemas. • Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones. <p>En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el Marco Legal del SINAGERD en relación a la Normalización Progresiva de Medios de Vida en el Perú. • Identifica qué son los Medios de Vida, y sus activos o recursos. • Entiende el Marco de Medios de Vida Sostenibles • Identifica cómo afectan los desastres a los medios de vida • Identifica las estrategias de supervivencia de población afectada por un desastre. • Formular el Plan de Normalización Progresiva de Medios de Vida • Formular Programas y Proyectos.
<p>VII. COMPETENCIA DE DESEMPEÑO</p> <p>Los participantes han desarrollado capacidades y actitudes que les permiten planificar e implementar la Normalización Progresiva de Medios de Vida afectados por desastres.</p>

VIII. METODOLOGIA

El Programa Curricular del Curso de Medios de Vida se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elementos indispensables, los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este programa plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales, permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje:**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje:**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos, planteados, y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso:**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en actividades de Búsqueda y Rescate Urbano
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

IX. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- **Evaluación de entrada**

Se considera una evaluación de entrada, que permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los participantes, para ir reformulando en base a ello las sesiones de aprendizaje. Se preparará una prueba corta de selección múltiple referida a los conceptos de Medios de Vida Mapa, por ser el pre-requisito solicitado.

- No se considera para efectos del promedio final.

- **Evaluación de proceso (EP)**

Se tendrán dos evaluaciones de aprendizaje que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

$$EP = \frac{P1 + P2}{2}$$

P1 = Evaluación: (Elaboración: Cuadro de doble entrada/Organizador Visual/Cuadro Comparativo sobre los conceptos de Medios de Vida)

P2 = Evaluación de identificación de Medios de Vida

- **Evaluación de salida (ES)**

La evaluación de salida de los participantes estará centrada en las Exposiciones de la elaboración del Plan de Normalización Progresiva de Medios de Vida

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$PF = \frac{EP + ES}{2}$$

X. RECURSOS

- Lineamientos para la planificación e implementación de Normalización Progresiva de Medios de Vida afectados por emergencias o desastres.
- Formato para formular un plan de Normalización Progresiva de Medios de Vida.

XI. CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima de 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

XII. ESTRUCTURA CURRICULAR

Primera sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Reconoce los conceptos básicos relacionados con los Medios de Vida.	Medios de Vida. Grupos de Medios de Vida. Marco de Medios de Vida Sostenible	a) Presentación en PPT sobre definición de Medios de Vida. b) Dinámica. c) Lluvia de ideas, a través de fotografía presentada en el PPT, cual es sus Medios de Vida y qué necesitan estas personas para tener un Medio de Vida satisfactorio. d) Presentación sobre qué son Grupos de Medios de Vida. e) Presentación sobre en qué consiste el Marco de Medios de Vida Sostenible.	a) Proyector. b) Pantalla. c) Laptop. d) Papelotes. e) Pizarra. f) Plumones.	120'
Identifica y reconoce los componentes del Marco de Medios de Vida Sostenible y comprende la interrelación que hay entre ellos.	Marco de Medios de Vida Sostenibles: - Pentágono de capitales. - Estrategia de Medios de Vida - Logros en Medios de Vida - Contexto de Vulnerabilidad. - Estructuras y Procesos.	a) Presentación del Marco de Medios de Vida Sostenibles. b) Presentación de pentágono de capitales. c) Ejercicio en plenario sobre pentágono de activos. d) Presentación de estrategias de Medios de Vida, Contexto de vulnerabilidad y Estructuras y Procesos. e) Ejercicio en grupos con ejemplos del Marco de Medios de Vida Sostenible.	a) Proyector. b) Pantalla. c) Laptop. d) Papelotes. e) Pizarra. f) Plumones.	120'
Reconoce cuales son los efectos de los desastres en los Medios de Vida.	Desastres que afectan los Medios de Vida.	a) Lluvia de Ideas. b) Trabajo en grupo como pueden afectar los desastres a los Medios de Vida.	a) Proyector. b) Pantalla. c) Laptop. d) Papelotes. e) Pizarra. f) Plumones.	60'
Reconoce cuales son las estrategias de supervivencia que las personas adaptan tras un desastre.	Estrategias de supervivencia.	a) Lluvia de Ideas. b) Estrategias de supervivencia reversibles c) Estrategias de supervivencia irreversibles.	a) Proyector. b) Pantalla. c) Laptop. d) Papelotes. e) Pizarra. f) Plumones.	120'

Segunda sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Reconoce el Marco Legal sobre Normalización Progresiva de Medios de Vida en el Perú.	Cuáles son las normas del SINAGERD. Cuáles son las normas que integra a la Normalización Progresiva de Medios de Vida.	a) Inducción del tema a través de lluvia de ideas. b) Presentación sobre las normas del SINAGERD. c) Presentación sobre las normas que integra al tema de Normalización Progresiva de Medios de Vida.	a) Proyector. b) Pantalla. c) Laptop. d) Papelotes. e) Pizarra. f) Plumones.	20'
Identifica la Guía para la Normalización Progresiva de Medios de Vida.	Guía para la implementación de Normalización Progresiva de Medios de Vida.	a) Inducción del tema a través de lluvia de ideas b) Presentación de aplicación de la Guía Metodológica de Normalización Progresiva de Medios de Vida.	a) Proyector b) Pantalla c) Papelotes o pizarra d) Plumones	190'
Elabora Plan de Normalización Progresiva de Medios de Vida	Pasos para elaborar Plan de Normalización Progresiva de Medios de Vida. Formular el plan.	a) Inducción del tema a través de lluvia de ideas. b) Presentación del modelo del Plan NPMdV. c) Trabajo grupal: elaboran un plan de NPMdV. d) Presentación en plenaria.	a) Proyector b) Pantalla c) Papelotes o pizarra d) Plumones	210'

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

Aprendiendo a Prepararnos

2017

<p>I. NOMBRE DEL CURSO</p> <p>“APRENDIENDO A PREPARARNOS”.</p>
<p>II. OBJETIVO</p> <p>Desarrollar y fortalecer capacidades en la comunidad educativa que le permita planificar y ejecutar actividades de aprendizaje y actuar adecuadamente considerando la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.</p>
<p>III. NÚMERO DE SESIONES DE APRENDIZAJE</p> <p>Nº Sesiones: 2 sesiones de 04 horas cada una. Total 08 horas.</p>
<p>IV. PUBLICO OBJETIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docente en actividad de educación inicial, primaria o secundaria de Institución Educativa estatal o privada. • Especialistas de gestión pedagógica de todas las áreas de DRE y UGEL. • Estudiante del cuarto o quinto año de Instituto Pedagógico o Facultad de Educación.
<p>V. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docente/Director/Especialista: Ficha de inscripción – y copia de Boleta de pago o constancia de trabajo o contrato de trabajo o Resolución de la Dirección Regional competente que demuestre actividad en el ejercicio de la docencia. • Estudiantes de educación: Ficha de inscripción, copia de carnet universitario o constancia de estudios. <p>NOTA: Los documentos detallados deben ser entregados el 1er día de la capacitación.</p>
<p>VI. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES</p> <p>El Programa Curricular de “Aprendiendo a Prepararnos” está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Crítico. • Pensamiento Creativo. • Pensamiento resolutivo o de resolución de problemas. • Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones. <p>En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explica los procesos considerados en la LEY SINAGERD. - Identifica un peligro. - Analiza la vulnerabilidad. - Estima el riesgo. - Diferencia una emergencia de un desastre. - Ubica en un mapa: peligro, vulnerabilidad y riesgo. - Identifica acciones educativas para los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación. - Contextualiza un contenido transversal y diversifica capacidades de aprendizaje a partir de una problemática identificada. - Elabora indicadores de evaluación con contenidos diversificados sobre Gestión del Riesgo de Desastres. - Diseña una sesión de aprendizaje incorporando la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.

VII. COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

El participante ha desarrollado capacidades y actitudes que le permitan planificar, organizar y redactar una sesión de aprendizaje con contenidos en Gestión del Riesgo de Desastres de manera responsable.

VIII. METODOLOGÍA

Aprendiendo a Prepararnos, se desarrollará a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos: crítico, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este programa plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales, permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente.
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

IX. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- **Evaluación de entrada**

Se considera una evaluación de entrada, que permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los participantes. La evaluación se realizará mediante una prueba escrita.

- No se considera para efectos del promedio final.

- **Evaluación de proceso (EP).**

Habrán dos evaluaciones de aprendizaje que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

$$\frac{P1 + P2}{2} = EP$$

P1 = Evaluación: Exposición grupal sobre el análisis de la vulnerabilidad, estimación del riesgo, caracterización de una emergencia o desastre en un contexto dado.

P2 = Evaluación: Contextualiza un contenido transversal y diversifica capacidades a partir de necesidades de aprendizaje en Gestión Reactiva frente a una emergencia o desastre.

- **Evaluación de salida (ES)**

La evaluación de salida de los participantes estará centrada en la elaboración de una sesión de aprendizaje incorporando la gestión reactiva del riesgo de desastres.

El promedio final (PF) se obtendrá de la siguiente manera:

$$\frac{EP+ES}{2} = PF$$

X. RECURSOS

Ley Nº 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD.

Aprendiendo a Prepararnos. Estrategias Metodológicas.

XI. CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima de 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

XII. ESTRUCTURA CURRICULAR

Capacidades, actitudes y valores	Contenidos de aprendizaje	Estrategias metodológicas	Recursos	Tiempo
PRIMERA SESIÓN				
Explica los procesos considerados en la LEY SINAGERD.	Procesos de la GRD en la Ley del SINAGERD.	Bienvenida y sensibilización. Presentación en PowerPoint. En parejas, usando una ficha, aparean los procesos de la GRD y su finalidad (Insumo para el trabajo final).	a) Proyector. b) Ecran. c) Ayudas visuales. d) Papelotes. e) Plumones. f) Cinta adhesiva. g) Ficha Procesos de la GRD y sus objetivos.	60'
Identifica el peligro, analiza la vulnerabilidad, estima el riesgo en diferentes contextos y diferencia una emergencia de un desastre.	Terminología del SINAGERD.	A cada integrante del equipo se le entrega una tarjeta conteniendo uno de los siguientes términos: PELIGRO - VULNERABILIDAD - RIESGO - EMERGENCIA - DESASTRE - RESILIENCIA- EXPOSICION - FRAGILIDAD para que los definan individualmente. Al término de 2 minutos se les solicita que, en equipo, integren sus definiciones en un papelote. El facilitador absuelve observaciones usando una ayuda visual. Luego, a cada equipo, se entrega un caso sobre situaciones de emergencia presentadas en su zona. Se pide que se analice el caso y se llene el cuadro precisando el análisis de la vulnerabilidad, la estimación del riesgo, la caracterización de una emergencia o desastre, en un contexto dado (P1).	a) Proyector. b) Ecran. c) Ayudas visuales. d) Papelotes. e) Plumones. f) Cinta adhesiva. g) Ficha Procesos de la GRD y sus objetivos.	60'

<p>Identifica acciones educativas para los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.</p>	<p>Acciones educativas para la Gestión Reactiva del riesgo de desastres.</p>	<p>A cada equipo se entrega acciones educativas para que los clasifiquen, en un papelote, según el tipo proceso de la gestión reactiva al que pertenecen. Exposición en plenaria.</p>	<p>a) Proyector. b) Ecran. c) Ayudas visuales. d) Papelotes. e) Plumones. f) Cinta adhesiva. g) Ficha Procesos de la GRD y sus objetivos.</p>	<p>40'</p>
<p>Ubica en el mapa: peligro, vulnerabilidad y riesgo.</p>	<p>Ubicación en el espacio de peligro, vulnerabilidad y riesgo.</p>	<p>Trabajo en grupo (insumo para el trabajo final).</p>	<p>a) Papelotes. b) Plumones. c) cinta adhesiva.</p>	<p>80'</p>
<p>SEGUNDA SESIÓN</p>				
<p>Contextualiza un contenido transversal y diversifica capacidades de aprendizaje a partir de una problemática identificada.</p>	<p>Diversificación Curricular.</p>	<p>Presentación en PPT. Ejercicio práctico grupal sobre un contenido transversal contextualizado y capacidades diversificadas a partir de necesidades de aprendizaje en gestión reactiva frente a una emergencia o desastre (P2).</p>	<p>a) Proyector. b) Ecran. c) Ayudas visuales. d) Papelotes. e) Plumones. f) Cinta adhesiva. g) Cdy copias sobre Apremiendo a prepararnos.</p>	<p>60'</p>

<p>Elabora indicadores de evaluación con contenidos diversificados sobre Gestión del Riesgo de Desastres.</p>	<p>Evaluación de aprendizaje.</p>	<p>Ejercicio práctico grupal (insumo para el trabajo final).</p>	<p>a) Papelotes. b) Plumones. c) Cinta adhesiva. d) Cd y copias sobre APRENDIENDO A PREPARARNOS.</p>	<p>40'</p>
<p>Diseña una sesión de aprendizaje incorporando la gestión reactiva del riesgo de desastres.</p>	<p>Estrategias Metodológicas.</p>	<p>Ejercicio práctico en parejas sobre el diseño de una sesión de aprendizaje incorporando la gestión reactiva del riesgo de desastres (ES).</p>	<p>a) Papelotes. b) Plumones. c) Cinta adhesiva. d) Cd y copias sobre APRENDIENDO A PREPARARNOS.</p>	<p>140'</p>

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

Gestión Eficiente de Almacenes de
Alimentos para Emergencias

2017

<p>I. NOMBRE DEL CURSO</p> <p>GESTIÓN EFICIENTE DE ALMACENES DE ALIMENTOS PARA EMERGENCIAS</p>
<p>II. OBJETIVO DEL CURSO</p> <p>Fortalecer las capacidades en funcionarios de Gobiernos Nacionales, Regionales y Locales en el manejo de almacenes de alimentos para un control de calidad de los mismos como parte de la Ayuda Humanitaria.</p>
<p>III. N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE</p> <p>Dos sesiones de aprendizaje con una duración de dieciséis (16) horas lectivas.</p>
<p>IV. PERFIL DE PARTICIPANTE</p> <p>Profesionales y técnicos de Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y de los gobiernos Regionales, Provinciales y Locales, con injerencia en almacenamiento de alimentos.</p>
<p>V. DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE</p> <p>Ficha de Inscripción del Participante. Copia fotostática simple de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vínculo laboral vigente. • Experiencia laboral comprobada en el área.
<p>VI. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES</p> <p>El participante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica y conocer los riesgos para la salud por un mal almacenamiento de alimentos. • Reconoce las características de un almacén y de los responsables. • Identifica los procedimientos básicos en el almacén de alimentos. • Reconoce las pautas básicas de limpieza y mantenimiento de los alimentos - control de pestes. • Reconocer las medidas para un control eficiente y eficaz de calidad de los alimentos que se almacenan, desde la compra hasta la inspección de productos procesados. • Identifica puntos críticos dentro de un almacén.
<p>VII. COMPETENCIA DE DESEMPEÑO</p> <p>Los participantes han desarrollado capacidades y actitudes que les permiten recepcionar, almacenar y despachar alimentos de manera adecuada, llevando a cabo un control eficiente y eficaz de calidad de los alimentos en el almacén, identificando y controlando los puntos críticos para garantizar la inocuidad de productos, con instrumentos que faciliten el manejo administrativo apropiado.</p>
<p>VIII. METODOLOGÍA</p> <p>El Taller se desarrollara en tres sesiones de aprendizaje, el punto de partida la determinación del conocimiento de los asistentes frente al tema, a través de trabajos grupales que dinamicen el tema. La participación de los miembros de los grupos asegura un intercambio de experiencias y enriquece los productos solicitados.</p> <p>La metodología participativa organizada en nueve componentes generales, permite que el participante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construya su propio aprendizaje Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de los saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.

- **Aplique en la práctica los contenidos del aprendizaje**

Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y práctico planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.

- **Genere una sensibilización frente a la importancia de las normas y procedimientos adecuados de almacenamiento así como las responsabilidades del almacenero:**

El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente.

- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**

Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidad de cambio.

IX. Evaluación del Aprendizaje

- **Evaluación de Entrada**

Se considera una evaluación escrita de entrada basada en los saberes previos, la cual permitirá identificar el nivel de los conocimientos y experiencias de los participantes en el almacenamiento de alimentos para emergencias.

- **Evaluación de Salida Escrita**

Evaluación escrita la cual permitirá identificar el nivel de los conocimientos de los participantes en el almacenamiento de alimentos para emergencias. Equivale al 60% de la ponderación final.

- **Ejercicio Práctico de Desempeño**

Ejercicio Práctico que equivale al 40% de la ponderación final.

X. Recursos

- Folder con materiales de lectura referido a los módulos de aprendizaje del Curso.
- CD con normas técnicas y sanitarias para el almacenamiento adecuado de diferentes alimentos.
- Papelotes, plumones, cartulinas.

XI. Certificación

Al finalizar el programa, los participantes que hayan aprobado el curso con nota mínima de 14 y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

XII. Estructura Curricular.

Capacidad, Actitudes y Valores.	Contenido de Aprendizaje.	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica y conoce los riesgos para la salud por un mal almacenamiento de alimentos	Riesgos en el almacenamiento y sus medidas de prevención. Contaminación de alimentos: formas y consecuencias en la salud. Identificación de puntos críticos para la contaminación de alimentos.	Mostrar un video motivador para identificar las consecuencias de la contaminación de los alimentos en la salud de los comensales. Pedir se agrupen en equipos de 4 y respondan: ¿Cuáles son los diversos tipos de contaminantes de alimentos? ¿Qué vías o formas de contaminación existen? ¿Cuáles son los riesgos para la salud? ¿Cómo se puede contaminar en un almacén de alimentos? Graficar los puntos críticos de contaminación de los alimentos en un almacén.	<ul style="list-style-type: none"> - Laptop/audio - Cartulinas. - Plumones. - Papelotes. - Masking. - Hojas. - Mapas conceptuales. 	180'
Reconoce las características de un almacén y de los responsables.	Dimensiones según carga-cálculo del espacio en un almacén. Equipamiento mínimo del almacén- suministros necesarios. Responsables y sus características. Tipos de almacenes de alimentos.	Trabajo de grupos: Entregar a los grupos, preguntas y temas para absolver: ¿Cuáles deben ser las características de físicas de un almacén de alimentos - requerimientos - capacidad? ¿Pueden describir la ubicación más adecuada para un almacén? Identifique las características mínimas. ¿Qué equipos se requieren en un almacén de alimentos, como mínimo? Y por qué? ¿Quién maneja y cómo se manejan los alimentos en un almacén? Plenaria y refuerzo con ayuda de mapas conceptuales y ppt.	<ul style="list-style-type: none"> - Videos. - Mapas conceptuales. - Ppt. 	240'

<p>Identifica los procedimientos básicos en el almacén de alimentos</p>	<p>Técnicas de Manipulación. Disposición del Almacén. Procedimiento para el estivamiento. Cálculo de la Capacidad máxima de la estiba. Tipos de movimientos de alimentos en almacenes. Recepción y manejo de alimentos dañados. Despachos, autorización de carga y guía de Remisión (PECOSA).</p>	<p>Ponencia interactiva Ejercicio grupal: resolución de problemas</p>	<p>Ppt.</p>	<p>240'</p>
<p>Reconoce las pautas básicas de limpieza y mantenimiento de los alimentos - control de plagas.</p>	<p>Cuándo limpiar un almacén. Cómo limpiar un almacén. Qué limpiar dentro de un almacén. Derrames y barridas. Productos descompuestos.</p>	<p>Trabajo en grupos ¿Con qué frecuencia limpiar el almacén? ¿Qué insumos se requiere para la limpieza del almacén? ¿Cómo debe ser la limpieza del almacén? ¿Qué cuidados deberemos tener durante la limpieza - que reportar? Plenaria y refuerzo</p>	<p>Hojas. Plumones. Ppt.</p>	<p>270'</p>

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

Preparación para Incendios
Forestales

2017

I. NOMBRE DEL CURSO

PREPARACIÓN PARA INCENDIOS FORESTALES

II. OBJETIVO

Proporcionar a los participantes los conocimientos y las habilidades que les ayuden a mejorar las acciones de intervención y el control de los incendios forestales, con el fin de salvaguardar la seguridad humana y proteger los recursos naturales.

III. N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE:

Tres sesiones de ocho horas cada una.

IV. PUBLICO OBJETIVO

Integrantes del:

- Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.
- Policía Nacional del Perú.
- Gobiernos Regionales y Locales (Provinciales y Distritales).
- Servicios de emergencias de empresas privadas y públicas, organismos no gubernamentales que cuentan con personal de primera respuesta acreditados y personal de la localidad que poseen condiciones físicas y de salud adecuadas.

V. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE

- Acreditar relación o vínculo con la entidad que lo avala al curso.
- Declaración jurada de capacitación relacionada con la especialidad.
- De preferencia con residencia en el lugar de ejecución del curso.

VI. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El Programa curricular del Curso Básico está centrado en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de capacidades referidas al empleo de técnicas y uso de herramientas que permitan el control de incendios forestales, desarrollando el pensamiento resolutivo mediante situaciones “modelo” de eventos adversos y el pensamiento ejecutivo para enfrentar adecuadamente los incendios forestales.

En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes para detectar, organizar y controlar los incendios forestales en sus respectivas comunidades, así como realizar tareas en condiciones seguras:

- Comprende las causas de los incendios forestales.
- Identifica los factores climáticos y topográficos en los incendios forestales.
- Comprende a identificar los equipo básico de seguridad personal y situaciones de riesgo.
- Detección de incendios forestales.
- Reconoce características y uso de herramientas para el control de incendios forestales.
- Comprende e identifica las técnicas de control de incendios forestales.
- Liquidación y desmovilización.
- Comprende el sistema operativo SCI, organigrama operativo estructural de brigadas forestal.
- Aplica los conocimientos, desarrollando los roles asignados en el simulacro de incendio.

VII. COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

Los participantes demostraran sus habilidades y destrezas adquiridas en un ejercicio controlado, organizados en grupos, utilizando herramientas y equipos de protección personal, para el control de incendios forestales siguiendo las pautas de los Instructores y velando por la permanente seguridad de los participantes.

VIII. METODOLOGÍA

El Programa curricular del Curso de Control de Incendios se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como importante la experiencia en la protección de los recursos naturales.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades es pertinente promover el desarrollo del pensamiento resolutivo y ejecutivo, usando medios de participación activa, estimulando el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los criterios mencionados. Asimismo constituye el desarrollo de actitudes en la Gestión de Riesgos de Desastres, orientado al proceso de preparación y respuesta a emergencias y/o desastres indicados por acción humana.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales permite que los participan:

- **Construyan su propio aprendizaje**
Tendrá oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos con la interacción entre los facilitadores y participantes.
- **Aplice en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados de la manera de aplicarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en la forma de intervenir ante un evento, incidente o emergencia, estableciendo los mecanismos de intervención para el control del fuego en el bosque.
- **Diversificación y contextualización e los aprendizajes**
Se privilegia el conocimiento de la realidad del participante y se procura que se uniformice el procedimiento que aplicara para prevenir y controlar los incendios forestales, reconociendo su individualidad y necesidades de cambio.

IX. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

• Evaluación de proceso (EP)

En el módulo correspondiente se hará una evaluación de aprendizaje que será administrada por el facilitador correspondiente, cuyo objeto será la autoevaluación formativa, permitiendo la adopción de medidas correctivas del participante.

- No se considera para efectos del promedio final.

• Evaluación de salida (ES)

La evaluación comprenderá dos aspectos teóricos y práctico:

Se preparará una evaluación escrita de selección múltiple relacionada con los objetivos de cada sesión de aprendizaje. (P1)

P1 = EVALUACION ESCRITA

La evaluación del aspecto práctico estará centrada en el uso de herramientas y aplicación de técnicas de control de incendios, para lo cual se realizara un simulacro con fuego controlado (P2)

P2= EVALUACION PRACTICA

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{P1+P2}{2} = PF$$

X. RECURSO.

- Manual del participante.
- Material de distribución.
- Proyector multimedia.
- Computadora.

Herramientas básicas de extinción para las prácticas de campo:

- Machete y garabato -Rastrillo forestal.
- Hacha de doble filo -Rastrillo de jardinería.
- Hacha -Batefuegos.
- Pulaski -Escoba de millo.
- Rastrillo Mc Leod -Bomba de Mochila.
- Azadón -Quemador de Goteo.
- Pala forestal -Motosierra.

XI. CERTIFICACIÓN

Los participantes que hayan presentado la documentación completa y logrado los objetivos de capacitación y desempeño y contando con una asistencia del 100% y con nota aprobatoria de 14 (sistema vigesimal), recibirán un certificado emitido por el INDECI.

XII. ESTRUCTURA CURRICULAR

Primera Sesión.

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Comprende las causas de los incendios forestales.	El fuego, composición y características. Los incendios forestales, clasificación.	Espacio de opinión de participantes en base a sus experiencias.	Proyector multimedia. Computadora. Video motivador.	60'
Identifica los factores climáticos y topográficos en los incendios forestales.	Los vientos, humedad, altitud. Características de la topografía.	Presentación de experiencia local.	Proyector multimedia. Computadora. Mapas.	60'
Comprende a identificar los equipo básico de seguridad personal y situaciones de riesgo.	Normas de seguridad personal.	Demostración práctica de los equipos y materiales de protección.	Proyector multimedia. Computadora. EPP.	120'
Detección de incendios forestales.	Herramientas de observación.	Presentación facilitador. Presentación de experiencia local.	Proyector multimedia. Computadora. EPP.	60'
Reconoce características y uso de herramientas para el control de incendios forestales.	Herramientas. Medidas de protección.	Demostración práctica de los equipos y materiales de protección.	- Machete y garabato. -Rastrillo forestal. -Hacha de doble filo. -Rastrillo de jardinería. -Hacha. -Batefuegos. -Pulaski. -Escoba de millo. -Rastrillo Mc Leod. -Bomba de Mochila. -Azadón. -Quemador de Goteo. -Pala forestal. -Motosierra.	180'

Segunda Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Comprende e identifica las técnicas de control de incendios forestales.	Control directo e indirecto. Línea de defensa y control liquidación de un incendio forestal.	Evaluación escrita (P1). Demostración practica.	Proyector multimedia. Computadora. Herramientas.	240'
Liquidación y desmovilización.	Control y enfriamiento de los puntos calientes después de contenido el avance del incendio forestal.	Demostración practica.	Proyector multimedia. Computadora. Herramientas.	240'

Tercera Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Comprende el sistema operativo SCI, organigrama operativo estructural de brigadas forestal.	Organización de brigadas.	Demostración practica. Dinámica grupal.	Proyector. multimedia. Computadora. Video.	240'
Aplica los conocimientos, desarrollando los roles asignados en el simulacro de incendio.	simulacro incendios forestal.	Presentación facilitador. Designación de asistentes. Practica de campo (P2).	Herramientas básicas de extinción para las prácticas de campo.	240'

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

Gestión de Restos Humanos en
Situaciones de Emergencia o Desastres

2017

<p>I. NOMBRE DEL SEMINARIO</p> <p>GESTIÓN DE RESTOS HUMANOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.</p>
<p>II. OBJETIVO</p> <p>Fortalecer y desarrollar capacidades en servidores y voluntarios VER, de los gobiernos regionales y locales para actuar como apoyo al Ministerio Público en el levantamiento, traslado y almacenamiento de restos humanos en situaciones de emergencias y desastres.</p>
<p>III. N° DE SESIONES DE APRENDIZAJE</p> <p>01 sesión de 04 horas.</p>
<p>IV. PUBLICO OBJETIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fuerzas Armadas y Policía Nacional. • Servidores de Gobiernos Regionales y Locales. • Voluntarios en Emergencia y Rehabilitación - VER (vinculados al área de Medicina Humana y Enfermería).
<p>V. DOCUMENTACIÓN</p> <p>El participante debe presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Inscripción. • Copia simple de carnet de acreditación de FFAA o PNP. • Copia simple de vínculo laboral actual para servidores de Gobierno Regional y Local. • Carta de presentación del gobierno regional/local para los VER.
<p>VI. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES</p> <p>El Seminario de Gestión de Restos Humanos en Situaciones de Emergencias y Desastres está centrado en el desarrollo de las capacidades referidas al:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Crítico. • Pensamiento Creativo. • Pensamiento resolutivo o de Resolución de Problemas. • Pensamiento Ejecutivo o de Toma de Decisiones. <p>En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en el levantamiento de cadáveres. • Trasladar cadáveres a lugares determinados para identificación. • Almacenar cadáveres.
<p>VII. COMPETENCIA DE DESEMPEO</p> <p>Los participantes han desarrollado capacidades, habilidades y actitudes que les permite apoyar al Ministerio Público en levantamiento, traslado y almacenamiento de cadáveres, con actitud de respeto.</p>
<p>VIII. METODOLOGÍA</p> <p>El Seminario de Gestión de Restos Humanos en Situaciones de Emergencias y Desastres, se desarrolla a través de conferencia y conversatorio de parte de profesional del Ministerio Público.</p> <p>El Director de la Dirección Desconcentrada del INDECI coordinará con el Ministerio Público de su jurisdicción para contar con la colaboración de un profesional experto en la materia.</p>

IX. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE

No habrá evaluación de aprendizajes.

X. RECURSOS

Separata y material de lectura sobre la temática.


XI. CERTIFICACIÓN

Los participantes que hayan presentado la documentación completa contando con una asistencia del 100% recibirán un certificado emitido por el INDECI.

XII. ESTRUCTURA CURRICULAR

Primera Sesión N° 01

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Reconoce el Marco Legal Peruano sobre Gestión de Restos Humanos en Situaciones de Emergencia	Marco Legal. Responsabilidades del grupo de trabajo GRD y plataforma de DC. Plan de operaciones de Emergencia. Planes de contingencia.	Exposición del facilitador	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Manuales. - Computador Portátil. 	30'
Se compromete a apoyar en la Gestión de Restos Humanos en situaciones de emergencias y desastres	Conferencia de sensibilización.	Conferencia	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Computador Portátil. - Separata. 	30'
Conoce la terminología, conceptos y procedimientos básicos sobre la gestión de restos humanos en situaciones de emergencias y desastres.	Terminología básica. Definiciones.	Revisión del Manual del participante. Exposición del facilitador.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Computador Portátil. - Manual del participante. 	30'
Identifica los procedimientos del proceso de identificación de cadáveres	Identificación de cadáveres. Principios generales. Procesos. Entrega de cadáveres a los familiares.	Exploración de saberes previos. Construcción de nuevos saberes. Exposición de facilitador.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector. - Ecran. - Manuales. - Computador Portátil. 	60'



**PLAN DE
EDUCACIÓN
COMUNITARIA
EN GESTIÓN
REACTIVA**

**CURSOS
PILOTOS**

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

Curso Intermedio del equipamiento
de Tecnologías de la Información y
Comunicaciones para Respuesta a
Desastres o Emergencias

2017

I. NOMBRE DEL CURSO**CURSO INTERMEDIO DEL EQUIPAMIENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES PARA RESPUESTA A DESASTRES O EMERGENCIAS.****II. OBJETIVO**

- Desarrollar capacidades en los operadores de radio de los COE, en la instalación, operación del equipamiento TIC para emergencias.
- Garantizar un flujo ordenado y eficiente de las comunicaciones radiales (voz) y satelitales (datos, video, videoconferencia), relacionadas a la atención de una emergencia o desastre.
- Preparar personal especialista en el empleo del equipamiento TIC para emergencias que integre los equipos GIRED en su Región.

III. Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE

03 sesiones de ocho (08) horas cada una. Total 24 horas.

IV. PÚBLICO OBJETIVO

- Profesionales y técnicos del INDECI:
 - Haber seguido curso INDECI “Empleo de los equipos de comunicaciones para la atención de emergencia” y/o Curso Básico del equipamiento TIC para Emergencias”.
 - De preferencia con conocimientos de:
 - * Comunicaciones, informática, mecánica, electricidad y manejo de grupos electrógenos.
 - * Conocimiento de Sistema de Información Geográfica.
- Profesionales y técnicos de los Centros de Operaciones de Emergencia.
 - Haber seguido curso INDECI “Empleo de los equipos de comunicaciones para la atención de emergencia” y/o Curso Básico del equipamiento TIC para Emergencia”.

V. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE

Todos los participantes deben presentar antes del inicio del curso la siguiente documentación:

- Ficha de inscripción de participante.
- Copia fotostática simple de:
 - * Certificado/ constancia que labora en un COER / COEL / COE SECTORIAL.
 - * Certificado de curso “Empleo de los equipos de comunicaciones para atención de emergencias” o Curso Básico del equipamiento TIC para Emergencias”.

VI. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES

El programa Curricular del Taller está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:

- Pensamiento Crítico.
- Pensamiento Creativo.
- Pensamiento resolutivo o de solución de problemas
- Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones.

En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes para:

- Identificar los diferentes equipos de comunicaciones radiales y satelitales.
- Instalar y operar el terminal satelital BGAN
- Conocer el procedimiento para empaquetamiento de voz, datos y video, envía la información por correo electrónico.
- Instalar los equipos de comunicaciones (fuentes de energía, radio y antena).
- Instalar el mástil de antena
- Instalar y Orientar la antena multibanda HF.
- Operar equipos de comunicaciones.
- Reconocer las fuentes de energía de respaldo.
- Instalar fuentes de energía de respaldo (kit de panel solar).

VII. COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

Participante del Taller desarrolla capacidades y actitudes que le permitan la instalación, operación y el empleo adecuado del equipamiento TIC para emergencias en las comunicaciones radiales y satelitales, en el marco de los conocimientos adquiridos.

VIII. METODOLOGÍA

Se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados.

Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes del personal participante y al logro de aprendizajes que este Taller plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en la operación de los equipos de comunicaciones.
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

IX. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- **Evaluación de entrada**

Se considera una evaluación de entrada, que permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los participantes.

Se preparará una prueba corta referida a los equipos de comunicaciones radiales y satelitales.

No se considera para efectos del promedio final.

- **Evaluación de proceso**

Durante el desarrollo del taller, a los participantes se les evaluará con dos (02) prácticas calificadas y un (01) ejercicio final, cada uno con un coeficiente diferente de acuerdo al siguiente detalle:

- * **Practica Grupal 1:** Instalar el terminal satelital BGAN, empaquetar datos y enviar correo con la información: Emplear como fuente de energía el grupo electrógeno, con un valor de 20 puntos.
- * **Practica Grupal 2:** Instalar una estación de radio HF, transmitir y recibir un mensaje: Emplear como fuente de energía el Kit de panel solar y/o electrógeno, con un valor de 20 puntos.
- * **Ejercicio Final Grupal:** Simulación de instalación de una estación de comunicaciones con un valor de 30 puntos.

Actividades

- Equipos de radio HF: instalación de equipo, cambio de frecuencias y potencia, transmisión de un mensaje empleando el formato de EDAN PRELIMINAR al COEN y/o COER.
- Terminal satelital BGAN: instalación del terminal y puesta en funcionamiento, empaquetar datos, envío por correo, Videoconferencia con el módulo de comunicaciones del COEN y/o COER.

- **Evaluación Final**

La evaluación final de los participantes estará centrada en una Prueba Objetiva, de los conocimientos brindados durante los días de capacitación, con un valor de 30 puntos.

El promedio final de las calificaciones, será de acuerdo al siguiente detalle:

PG1 + PG2 + EFG + EF = Promedio final.

X. RECURSOS

- Material de Distribución
 - Exposición Introducción a las comunicaciones satelitales.
 - Exposición Fuentes de energía redundante.
 - Exposición Terminal satelital BGAN.
 - Exposición Instalación de una estación de radio HF.
- Terminal satelital BGAN.
- Laptop.
- Router de 5 puertos.
- Cables de interconexión de RED.
- Equipo de radio HF.
- Fuente de alimentación.
- Antena multibanda.
- Kit de panel solar.
- Grupo electrógeno.

- Gasolina de 95
- Multímetro.
- Herramientas: alicate de corte, alicate electricista, desarmador plano, desarmador estrella, cintillos de seguridad, cinta aislante, cinta vulcanizaste.
- Mástil de aluminio de 10 metros con drizas.
- Mesas.
- Sillas.
- Carpa.
- Tablillas.
- Unidad Móvil de Comunicaciones para emergencia - UMCPE

XI. ESTRATEGIA DE DESARROLLO

- El curso se desarrollará en Lima:
 - * En Lima: para personal INDECI.
 - * El desarrollo del curso se realizara en el Almacén General de INDECI - Sede Av. Argentina
 - * Para el Ejercicio final los lugares de desplazamiento de los GRUPOS, son:
 - Grupo 1: Chorrillos - Nueva Sede de INDECI.
 - Grupo 2: Almacén General de INDECI - Sede Av. Argentina.
- El curso contará como máximo de 12 participantes
- El personal de instructores como mínimo (03) tres y (01) coordinador.

XII. CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación completa, aprobado el curso con una nota mínima de 70 puntos y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

XIII. ESTRUCTURA CURRICULAR

Primera Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica y conoce las comunicaciones satelitales.	Introducción a las Comunicaciones satelitales Tipos de terminales satelitales	Exposición / Dialogo.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Multimedia. Material fungible. Exposición Introducción a las comunicaciones. satelitales. 	45'
Conoce las fuentes de energía redundante.	Grupo electrógeno de 1kw. Componentes. Operación. Empleo.	Exposición / Dialogo.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Multimedia. Material fungible. Exposición de Fuentes de energía redundante. 	45'
Reconoce el terminal satelital BGAN.	Instalación, operación y puesta en funcionamiento. Empaquetamiento de voz, datos y video, envío vía correo electrónico. Procedimientos para empleo de la videoconferencia con ooovo - skype - blackboard.	Exposición / Dialogo.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Multimedia. Material fungible. Exposición del Terminal satelital BGAN. Terminal satelital BGAN. Laptop. Router. Grupo electrógeno. Carpa. 	180'
Instala y opera el terminal satelital BGAN y pone en funcionamiento.	Instalación, operación y puesta en funcionamiento. Empaquetamiento de voz, datos y video, envío vía correo electrónico. Procedimientos para empleo de la videoconferencia con ooovo - skype - blackboard. Comunicación con otra estación.	Practica dirigida.	<ul style="list-style-type: none"> Material fungible. Terminal satelital BGAN. 	120'
Evaluación Práctica.	Practica Grupal 1: Instalar el terminal satelital BGAN. Empaquetar datos y enviar correo con la información. Comunicarse empleando los procedimientos de VIDEO CONFERENCIA. Emplear como fuente de energía el grupo electrógeno.	Practica calificada.	<ul style="list-style-type: none"> Material fungible Terminal satelital BGAN Laptop. Router. Grupo electrógeno. Mesas. Sillas. Carpa. 	90'

Segunda Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
<p>Reconoce los equipos de radio HF y sus componentes. Instala y opera los equipos de radio HF. Enciende el grupo electrógeno.</p>	<p>Instalación de una estación de radio HF. Instalación de mástil de antena. Instalación y orientación de antena multibanda. Programación de un equipo de radio HF (frecuencia, banda, potencia). Instalación de un kit de panel solar. Encendido del grupo electrógeno. Puesta en funcionamiento de una estación de radio, transmisión y recepción de un mensaje.</p>	<p>Exposición/Dialogo/ Práctica dirigida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Multimedia. • Material fungible. • Exposición Instalación de una estación de radio HF. • Equipos de radio • Fuente de alimentación. • Antena multibanda HF. • Mástil de antena. • Grupo electrógeno. <p>Carpa. Mesas. Sillas. Formato de mensaje. Formato EDAN PRELIMINAR.</p>	<p>270'</p>
<p>Evaluación práctica.</p>	<p>Practica Grupal 2 Instalar el mástil de antena. Instalar y orientar la antena multibanda HF. Programar un equipo de radio HF: frecuencia, banda y potencia. Instalar un kit de panel solar. Encender el grupo electrógeno. Puesta en funcionamiento de una estación de radio, transmisión y recepción de un mensaje empleando el formato y EDAN PRELIMINAR.</p>	<p>Práctica calificada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos de radio. • Fuente de alimentación. • Antena multibanda HF. • Mástil de antena. • Grupo electrógeno. • Carpa. • Mesas. • Sillas. • Formato de mensaje. • Formato EDAN PRELIMINAR. 	<p>180'</p>

Tercera Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Ejercicio Final.	<p>Ejercicio Final Grupal:</p> <p>Simulación de instalación de una estación de comunicaciones Actividades</p> <p>Equipos de radio HF: instalación de equipo, cambio de frecuencias y potencia, transmisión de un mensaje empleando el formato de EDAN PRELIMINAR al COEN y/o COER.</p> <p>Terminal satelital BGAN: instalación del terminal y puesta en funcionamiento, empaquetar datos, envió por correo, Videoconferencia con el módulo de comunicaciones del COEN y/o COER.</p> <p>Fuente de energía Grupo electrógeno.</p>	Ejercicio final práctico	<ul style="list-style-type: none"> • Terminal satelital BGAN. • Laptop. • Router. • Equipos de radio. • Fuente de alimentación. • Antena multibanda HF. • Mástil de antena. • Grupo electrógeno. • Carpa. • Mesas. • Sillas. • Formato de mensaje. • Formato EDAN PRELIMINAR. 	300'

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

Operación y Empleo del Centro Móvil
de Respuesta a Emergencia – MERC
(Mobile Emergency Response Centers)

2017

<p>I. NOMBRE DEL CURSO</p> <p>OPERACIÓN Y EMPLEO DEL CENTRO MÓVIL DE RESPUESTA A EMERGENCIA - MERC.</p>
<p>II. OBJETIVO</p> <p>Fortalecer y desarrollar capacidades de preparación y de respuesta en el empleo del Centro Móvil de Respuesta de Emergencias - MERC.</p>
<p>III. Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE</p> <p>04 sesiones de ocho (08) horas cada una. Total 32 horas.</p>
<p>IV. PÚBLICO OBJETIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesionales y técnicos del INDECI con conocimiento de: <ul style="list-style-type: none"> * Comunicaciones, informática, mecánica, electricidad y operación de grupos electrógenos. * Conocimiento de Sistema de Información Geográfica. • Profesionales y técnicos de los Centros de Operaciones de Emergencia. <ul style="list-style-type: none"> * Comunicaciones, informática, mecánica, electricidad y operación de grupos electrógenos. * Haber seguido curso INDECI “Empleo de los equipos de comunicaciones para la atención de emergencia” y /o Curso Básico del equipamiento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones”.
<p>V. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE</p> <p>Todos los participantes deben presentar antes del inicio del curso la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Inscripción. • Copia simple: <ul style="list-style-type: none"> - Constancia de vínculo laboral del COER/ COEL/COES - Certificado de cursos “Empleo de los equipos de comunicaciones para la atención de emergencia” y /o Curso Básico del equipamiento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones”.
<p>VI. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES</p> <p>El programa curricular está centrado en el desarrollo de las capacidades referidas al:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Crítico. • Pensamiento Creativo. • Pensamiento resolutivo o de Resolución de Problemas. • Pensamiento Ejecutivo o de Toma de Decisiones. <p>En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los componentes del Centro Móvil de Respuesta de Emergencia. • Conoce cada sistema que integra el MERC. • Instala y desinstala el MERC según procedimientos. • Ejecuta procedimientos de acuerdo al manual MERC. • Opera el MERC integrando todos los sistemas de comunicación. • Establece comunicación sincrónica entre el MERC y el COEN. • Instala el MERC en situaciones de emergencia o desastres.

VII. COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

Los participantes serán capaces de establecer mecanismos de comunicación entre las autoridades desde la zona afectada por una emergencia o desastre y el COEN, a través de los MERC en los tres niveles de gobierno.

VIII. METODOLOGÍA

El Programa de entrenamiento del Centro Móvil de Respuesta de Emergencias se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este programa plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales, permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la intervención de los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos, planteados, y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso conllevándole a involucrarse responsablemente.
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

IX. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE

• Evaluación de entrada

Se considera una evaluación de entrada, que permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los participantes, para ir reformulando en base a ello las sesiones de aprendizaje.

- No se considera para efectos del promedio final.

• Evaluación de Proceso (EP)

01 evaluación escrita.
01 evaluación práctica.

• Evaluación de Salida (ES)

La evaluación de salida de los participantes estará centrada en las comunicaciones entre el MERC y el COEN.

X. RECURSOS

Los participantes serán capaces de establecer mecanismos de comunicación entre las autoridades desde la zona afectada por una emergencia o desastre y el COEN, a través de los MERC en los tres niveles de gobierno.

XI. ESTRATEGIA DE DESARROLLO

- El curso se desarrollará en Lima:
 - En Lima: para personal INDECI.
 - El desarrollo del curso se realizara en el Almacén General de INDECI - Sede Av. Argentina
 - Para el Ejercicio final los lugares de desplazamiento de los MERC, son :
 - MERC 1: Chorrillos - Nueva Sede de INDECI.
 - MERC 2: Almacén General de INDECI - Sede Av. Argentina.
 - MERC 3: Almacén General de INDECI - Sede Av. Faucett.
- El curso contará como mínimo de 12 participantes y como máximo 18 participantes.
- El personal de instructores como mínimo (03) tres y (01) coordinador.

XII. CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación y aprobado el curso con nota mínima 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

XIII. PROGRAMA CURRICULAR

Primera Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Conoce cada sistema y equipos que integra el MERC.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de energía eléctrica. 2. Sistema de torre neumática con compresora de aire. 3. Sistema de video vigilancia. 4. Sistema Satelital VSAT. 5. Sistema de equipos de comunicaciones. 6. Sistema de aire acondicionado. 7. Carpa y accesorios. 8. Sistema de Cómputo y telefonía IP. 9. Sistema de Interoperabilidad Integrada Mutuallink. 10. Sistema de Video conferencia. 	<p>Prueba de entrada.</p> <p>Exposición de video motivador para identificar los sistemas del MERC.</p> <p>Presentación dialogada.</p> <p>Descripción de cada Sistema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop/audio • Cartulinas. • Plumones. • Papelotes. • Masking. • Hojas • Manual MERC. 	8 h.

Segunda Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Instala y desinstala el MERC según procedimientos con asistencia de los instructores.	Partes y componentes de cada sistema del MERC.	<p>Exposición dialogada.</p> <p>Demostración de instalación de los equipos MERC.</p> <p>Encendido y apagado de los sistemas de acuerdo a Manual MERC.</p> <p>Práctica grupal: cada equipo de 6 participantes como máximo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop/audio. • Cartulinas. • Plumones. • Papelotes. • Masking. • Hojas. • Manual MERC. • MERC. 	8 h.

Tercera Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
<p>Instala y desinstala el MERC según procedimientos sin asistencia de los instructores y con supervisión de los mismos.</p>	<p>Partes y componentes de cada sistema del MERC.</p> <p>Sistema de Interoperabilidad Integrada MUTUALINK.</p>	<p>Practica de instalación de los equipos MERC.</p> <p>Practica de encendido y apagado de los sistemas de acuerdo a Manual MERC.</p> <p>Práctica grupal: cada equipo de 6 participantes como máximo.</p> <p>Evaluación de proceso.</p> <p>Corrección de fallas detectadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Manual MERC. MERC. 	8 h.

Cuarta Sesión

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
<p>Instala y desinstala el MERC según procedimientos.</p> <p>Ejecuta ejercicios de comunicaciones.</p> <p>Ejercicio final</p> <p>Evaluación Escrita.</p>	<p>Partes y componentes de cada sistema del MERC.</p> <p>Sistema de Interoperabilidad Integrada MUTUALINK.</p> <p>Sistema de Telefonía IP.</p> <p>Sistema de Video conferencia.</p> <p>Sistema de comunicaciones HF.</p>	<p>Ejercicios de comunicaciones con el COEN y estaciones MERC nacionales e internacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> Enlaces a telefonía fija y celulares por telefonía IP. Enlaces de Video conferencia. Enlaces radiales HF. Interconexión VHF - teléfono fijo/celular. Envío y recepción de mensajes cortos, archivos, videos en directo Envío y recepción de correos electrónicos. <p>Evaluación escrita final</p>	<ul style="list-style-type: none"> Manual MERC. MERC. 	8 h.

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas

PROGRAMA CURRICULAR

Estimación del Riesgo por
Peligro Inminente

2017

<p>I. NOMBRE DEL CURSO</p> <p>ESTIMACIÓN DEL RIESGO POR PELIGRO INMINENTE.</p>
<p>II. OBJETIVO</p> <p>Desarrollar capacidades y actitudes de profesionales y técnicos para la elaboración de informes sobre estimaciones de riesgo ante peligro inminente, para la declaratoria de estado de emergencia y otras actividades de la gestión reactiva.</p>
<p>III. Nº DE SESIONES DE APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una sesión teórica virtual de 04 horas, mediante la plataforma INDECI EDUC@. • Dos sesiones prácticas presenciales de 08 horas cada una.
<p>IV. PÚBLICO OBJETIVO</p> <p>Profesionales encargados de elaborar informes para la Gestión Reactiva de las Direcciones, Gerencia/Subgerencias de Gestión del Riesgo de Desastres u Oficinas de Defensa Civil de los tres niveles de gobierno.</p>
<p>V. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PARTICIPANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Inscripción. • Constancia de vínculo laboral (copia simple de Resolución de Nombramiento/Contrato/ constancia Laboral/ boleta de pago o algún documento sustentatorio VIGENTE). • De ser posible cada participante asistirá con su laptop. <p>NOTA: Los documentos detallados deben ser entregados el 1er día de capacitación.</p>
<p>VI. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES</p> <p>El Programa Curricular de Curso de “Estimación del Riesgo por Peligro Inminente” está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Crítico. • Pensamiento Objetivo. • Pensamiento Resolutivo o de resolución de problemas • Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones. <p>En el marco de esas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce y aplica el D.S N° 074 -2014-PCM • Conoce y domina la metodología para la estimación del riesgo por peligro inminente • Recopila, genera y sistematiza información de campo e información secundaria sobre el peligro y vulnerabilidad. • Identifica, reconoce, valora situaciones de peligro inminente. • Analiza vulnerabilidades vinculadas a situaciones de peligro inminente. • Estima o calcula los niveles de riesgo, probabilidades de daños (pérdida de vidas humanas, infraestructuras y medios de vida). • Analiza y proponer medidas estructurales y no estructurales para reducir los efectos dañinos del potencial impacto del peligro inminente. • Elabora informe de estimación de riesgo por peligro inminente.

VII. COMPETENCIA DE DESEMPEÑO

El participante ha desarrollado capacidades y actitudes que le permite elaborar informes y/o documentos técnicos sobre estimación del riesgo por peligro inminente, en los tres niveles de gobierno.

VIII. METODOLOGÍA

El Programa de “Estimación del Riesgo por Peligro Inminente” se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los conocimientos previos de los participantes.

La capacidad del pensamiento crítico, objetivo, resolutivo y ejecutivo, se potencian mediante la metodología participativa; asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en Gestión Reactiva del Riesgo y al logro de aprendizajes que este componente requiere.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales que permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**

Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus conocimientos previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.

- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**

Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.

- **Compromiso**

El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en las acciones de la Gestión Reactiva del Riesgo.

- **Diversificación y contextualización de los aprendizajes**

Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio.

IX. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE

- **Evaluación de entrada**

Se considera una evaluación de entrada, la cual permitirá identificar los conocimientos y experiencias de los participantes en emergencias y desastres. No se considera para efectos del promedio final.

- **Evaluación de Proceso (EP)**

Habrán tres evaluaciones de aprendizaje que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

$$\frac{PEV + P1 + P2}{3} = EP$$

PEV=EVALUACIÓN DE LA SESIÓN VIRTUAL

P1 = EVALUACIÓN: DEL TRABAJO DEL PRIMER DÍA.

P2 = EVALUACIÓN: DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR LOS GRUPOS EN FUNCIÓN LA CASUÍSTICA PRESENTADA.

- **Evaluación de salida (ES)**

La evaluación de salida será una prueba escrita objetiva.

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{EP + ES}{2} = PF$$

X. RECURSOS

- D.S N° 074 -2014-PCM
- Marco legal para la Gestión Reactiva
- Guía para la estimación del Riesgo en la Gestión Reactiva
- Computadora con internet.
- Laptop, ecran y proyector.
- Materiales de escritorio.
- Tableros.
- Fichas para el levantamiento de información.
- Mapas, según el estudio de caso.
- Cámara fotográfica, gps.

XI. CERTIFICACIÓN

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima de 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por el INDECI.

XII. ESTRUCTURA CURRICULAR

Sesión de Aprendizaje virtual

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Conoce y domina el marco normativo relacionado con el peligro inminente.	D.S N° 074 -2014-PCM	Presentación en PowerPoint.	<ul style="list-style-type: none"> Aula virtual. Laptop o pc. 	20'
Conoce la metodología para la recopilación, generación y sistematización de información de campo e información secundaria sobre el peligro y vulnerabilidad.	Herramientas y procedimientos para generar y sistematizar información	Presentación en PowerPoint. Tarea.	<ul style="list-style-type: none"> Aula virtual. Laptop o pc. 	40'
Conoce y domina la metodología para la estimación del riesgo por peligro inminente.	Manual de estimación del riesgo por peligro inminente.	Evaluación. Presentación en PowerPoint.	<ul style="list-style-type: none"> Aula virtual. Laptop o pc. 	120'

Sesión de Aprendizaje Presencial: N°01

Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Genera información en campo.	Ficha de levantamiento de información. Registro de información (datos, fotos, entrevistas, etc).	Ejercicio de aplicación de fichas en campo.	<ul style="list-style-type: none"> Fichas, tableros, cámara fotográfica, gps, mapas, tablets, etc. 	240'
Estima o calcula los niveles de riesgo, probabilidades de daños (pérdida de vidas humanas, infraestructuras y medios de vida).	Matriz de niveles de riesgo y probabilidades de daños.	Ejercicio para el cálculo de los niveles de riesgo y probabilidades de daños. Presentación de trabajos en plenaria por grupos.	<ul style="list-style-type: none"> Matriz, fichas, laptop, papelotes, cinta masking, lapiceros. 	180'
Analiza y propone medidas estructurales y no estructurales para reducir los efectos dañinos del potencial impacto del peligro inminente.	Tipos de medidas estructurales y no estructurales.	Ejercicio para la identificación de medidas a través de casuísticas.	<ul style="list-style-type: none"> Laptop, cinta masking, lapiceros. 	60'

Sesión de Aprendizaje Presencial: N°02

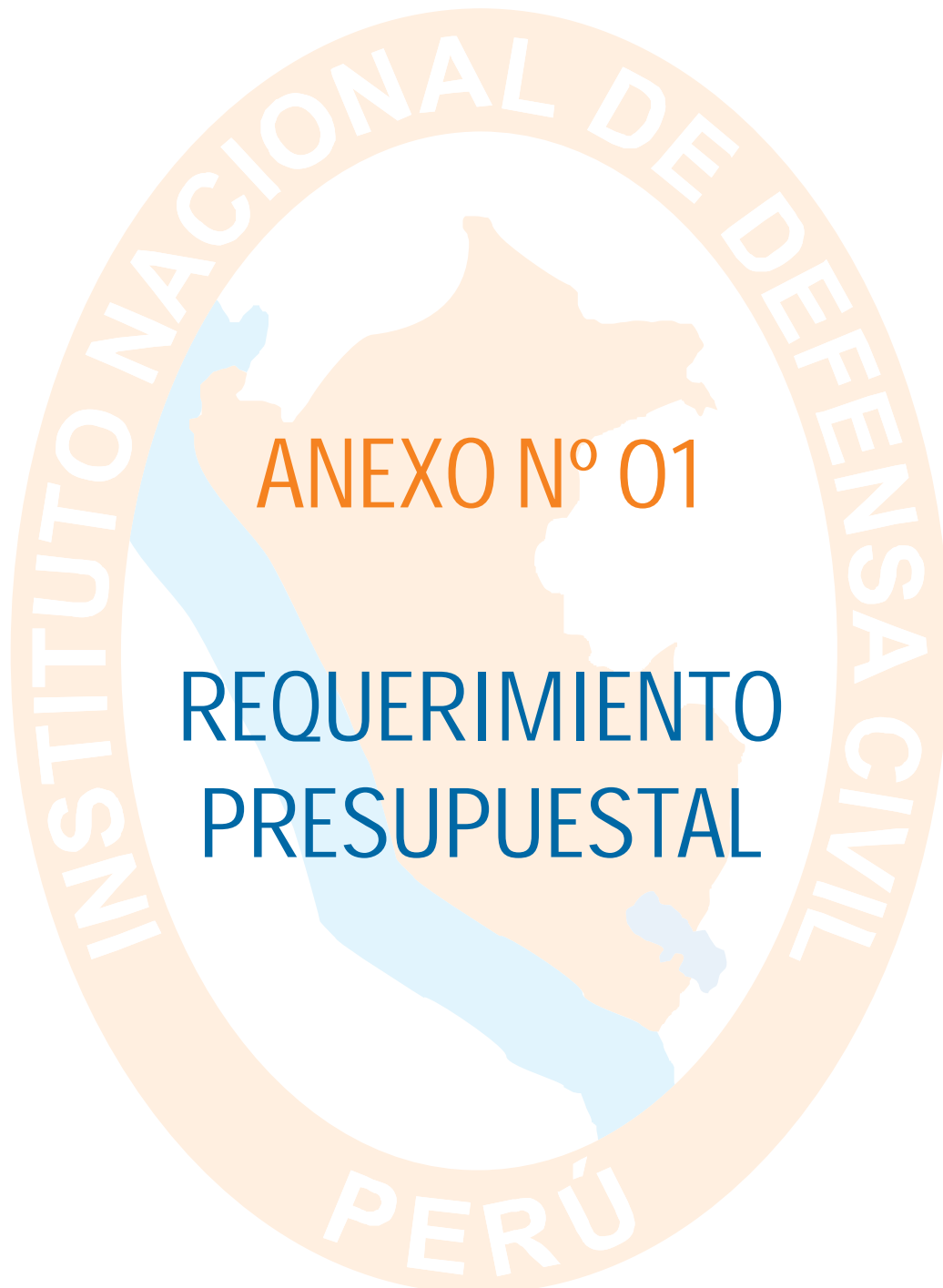
Capacidades, Actitudes y valores	Contenidos de Aprendizaje	Estrategias Metodológicas	Recursos	Tiempo
Elabora y sustenta informe de estimación de riesgo por peligro inminente	Informe de estimación de riesgo por peligro inminente.	Trabajo en grupo para la elaboración del informe. Presentación de trabajos en plenaria por grupos.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Ecran. • Papelotes, • Cinta masking, lapiceros. • Impresora. • Hojas. 	480'



PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA

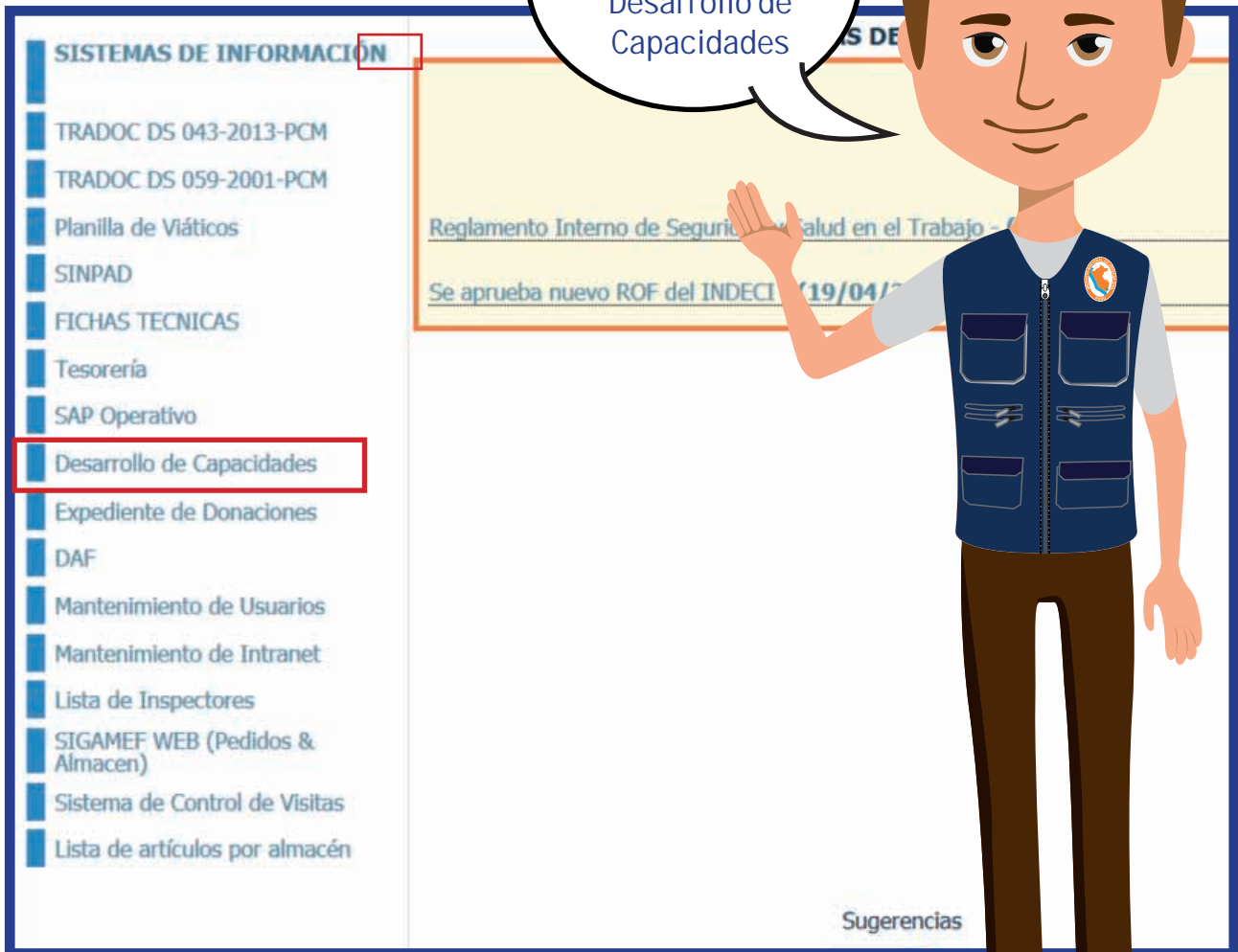
ANEXO

Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de
Capacidades Humanas



ANEXO N° 01

REQUERIMIENTO
PRESUPUESTAL



Desarrollo de capacidades

Escribir usuario y contraseña

Usuario:

Password:

Ingresar

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

Intranet

Aplicaciones

- Desarrollo de capacidades

Desarrollo de capacidades

Darle clic en la pestaña Desarrollo de Capacidades

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL martes, 14 de febrero de 2017

Aplicaciones

Relación de Cursos Realizados por las DD

Relación de Cursos Realizados Presupuestalmente

Registro del Presupuesto por Curso

Registro de Participaciones

Validación del Presupuesto por Curso (DEFOCAPH)

Reporte de Actividades

Hacer clic en registro de actividades

REGISTRO DE PRESUPUESTO PARA CURSOS PROGRAMADOS

Mes : Todos los Meses

Año : 2017

Páginas de : 15 25 50 Registros

Código	Curso	Provincia
000000002543	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	PIURA
000000002544	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	TUMBES
000000002545	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	LAMBAYEQUE
000000002546	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	LA LIBERTAD
000000002547	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	CAJAMARCA
000000002548	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	AMAZONAS
000000002549	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	ANCASH
000000002550	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	CALLAO
000000002551	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	ICA
000000002552	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	LIMA
000000002553	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	AREQUIPA
000000002554	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	MOQUEGUA
000000002555	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	PUNO
000000002556	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	TACNA
000000002557	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	APURIMAC

Selección de curso o taller:

- Seleccione un curso o taller
- TALLER EVALUACION DE DAÑOS Y NECESIDADES-EDAN
- ALERTA TEMPRANA
- APRENDIENDO A PREPARARNOS
- ASISTENCIA ALIMENTARIA
- AUTORIDADES DE DEFENSA CIVIL
- BRIGADISTAS DE DEFENSA CIVIL
- CAPACITACION A VOCEROS DEL INDECI
- COMUNICADORES SOCIALES
- CURSO BASICO FORM.BRIG. APOYO TURISMO EMERG. Y DESA
- CURSO CAPACITACION INTERACTIVA
- CURSO EVALUACION DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EMERGE
- CURSO INSTALACION Y ADMINISTRACIÓN DE ALBERGUES TEMP
- CURSO MEDIO DE VIDA
- CURSO PREVENCION CONTROL DE INCENDIO FORESTAL
- DIPLOMADO DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL
- DOCENTES
- EMPLEO EQUIPOS COMUNICACIONES ATENCION EMERGENCIAS
- GESTION DE ALBERGUES

Seleccionar curso o taller

REGISTRO DE PRESUPUESTO PARA CURSOS PROGRAMADOS

Mes : PROCAP :

Año :

Páginas de : 15 25 50 Registros Páginas 1 d

▲ Código ▼	Curso	▲ Departamento ▼	▲ Provincia ▼	▲ Distrito ▼
000000002543	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	PIURA	PIURA	PIURA
000000002544	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	TUMBES	TUMBES	TUMBES
000000002545	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE
000000002546	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
000000002547	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
000000002548	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS
000000002549	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ
000000002550	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	CALLAO	CALLAO	CALLAO
000000002551	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	ICA	ICA	ICA
000000002552	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	LIMA	LIMA	LIMA
000000002553	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA
000000002554	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	MOQUEGUA	MOQUEGUA	MOQUEGUA
000000002555	SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA	PUNO	PUNO	PUNO

Hacer clic en código del curso

REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL PARA EJECUCION DE CURSOS

CODIGO CURSO : PROG :

META :

Región : DIRECCION REGIONAL INDECI COSTA CENTRO
 Curso : SEMINA SINAGERD-GESTION REACTIVA
 Departamento : ANCASH
 Provincia : HUARAZ
 Distrito : HUARAZ
 Lugar :
 Fec. Programado : 02/03/2017

N° Participantes Programados :

Capacitadores del Curso

Responsable :

Capacitador :

Capacitador :

Director :

Supervisor-Apoyo :

Registro de Especifica de Gasto

E.G :

Descripción :

U.Medida :

Cantidad :

Precio Unit. : * (En Nuevo Soles)

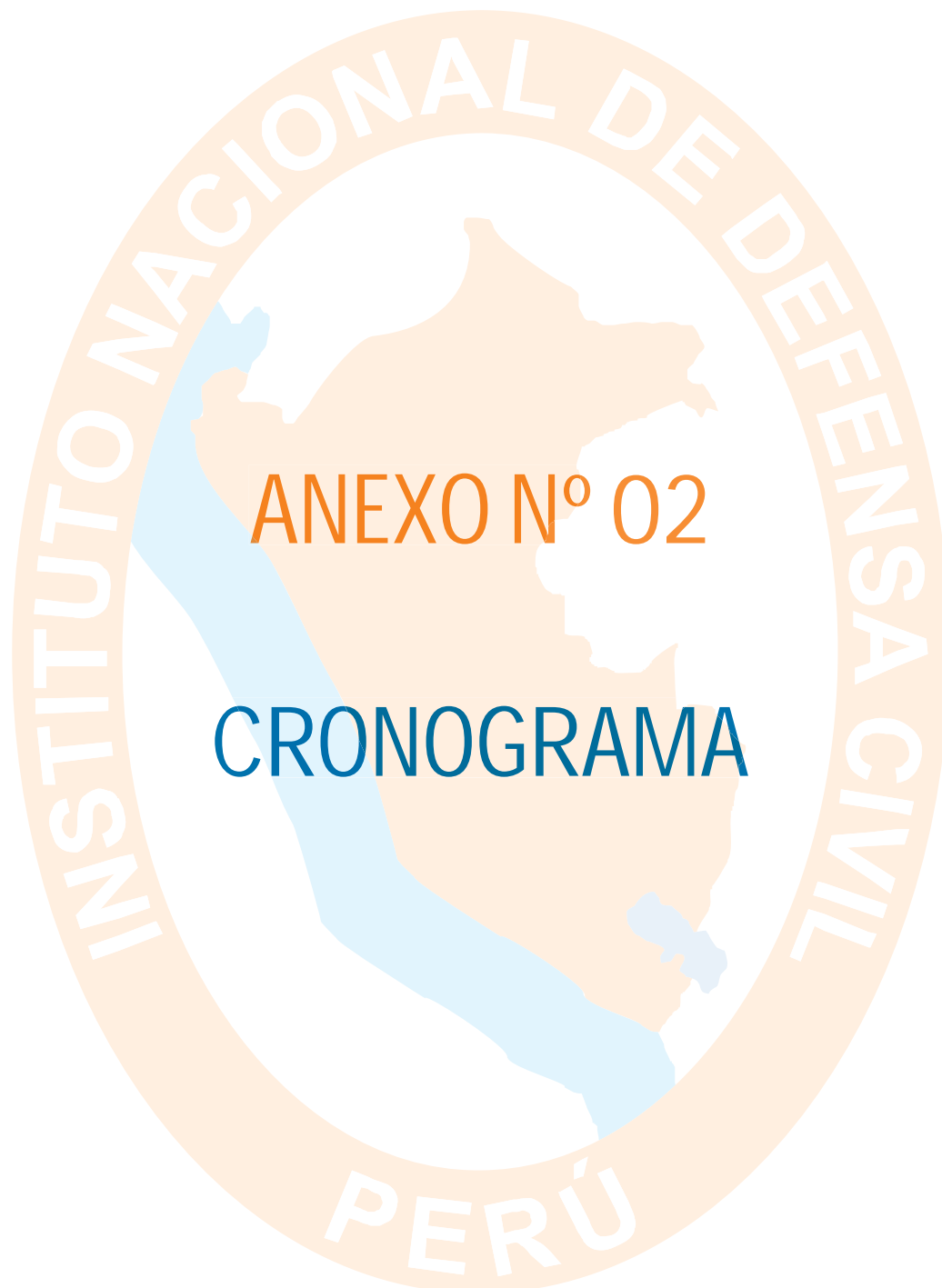
N° Dias :

Total :

* Datos Obligatorios

Ingresar las específicas de gasto





ANEXO N° 02

CRONOGRAMA

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN REACTIVA - 2017		TOTAL DE TALLERES POR DDI
AMAZONAS		13
ANCASH		13
APURÍMAC		13
AREQUIPA		13
AYACUCHO		16
CAJAMARCA		15
CALLAO		17
CUSCO		16
HUANCAVELICA		16
HUÁNUCO		12
ICA		14
JUNÍN		14
LA LIBERTAD		14
LAMBAYEQUE		14
LIMA		14
LORETO		14
MADRE DE DIOS		13
MOQUEGUA		14
PASCO		15
PIURA		14
PUNO		14
SAN MARTÍN		14
TACNA		14
TUMBES		14
UCAYALI		15
TOTAL DE TALLERES		355



ANEXO N° 03

FICHA DE
INSCRIPCIÓN

Nombre exacto del Curso / Taller

Lugar y Fecha

FICHA DE INSCRIPCIÓN

I. DATOS PERSONALES:

Nombres y Apellidos _____ DNI _____

Dirección _____

Gobierno Regional / Local / Sector / Institución _____

Unidad Orgánica _____ Cargo _____

Telf. trabajo _____ Celular _____ Telf. Domicilio _____

e-mail Personal _____ Institucional _____

Situación laboral: () Nombrado () Contratado

Indicar Nº Resolución de Nombramiento o Contrato vigente : _____

Tiempo o años de experiencia en el cargo _____

Profesión _____

Fecha de nacimiento ____ / ____ / ____

II. ESTUDIOS O CAPACITACIÓN RECIBIDA EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑO

Descripción	Fecha en que se capacitó	Institución que organizó la capacitación

III. COPIA SIMPLE DE DOCUMENTOS SEGÚN PERFIL DEL PÁRTICIPANTE DESCRITO EN EL PROGRAMA CURRICULAR

- Resolución de Nombramiento/ Contrato Vigente.
-
-
-
-

Completar requisitos de acuerdo al perfil del participante requerido para la capacitación del caso.

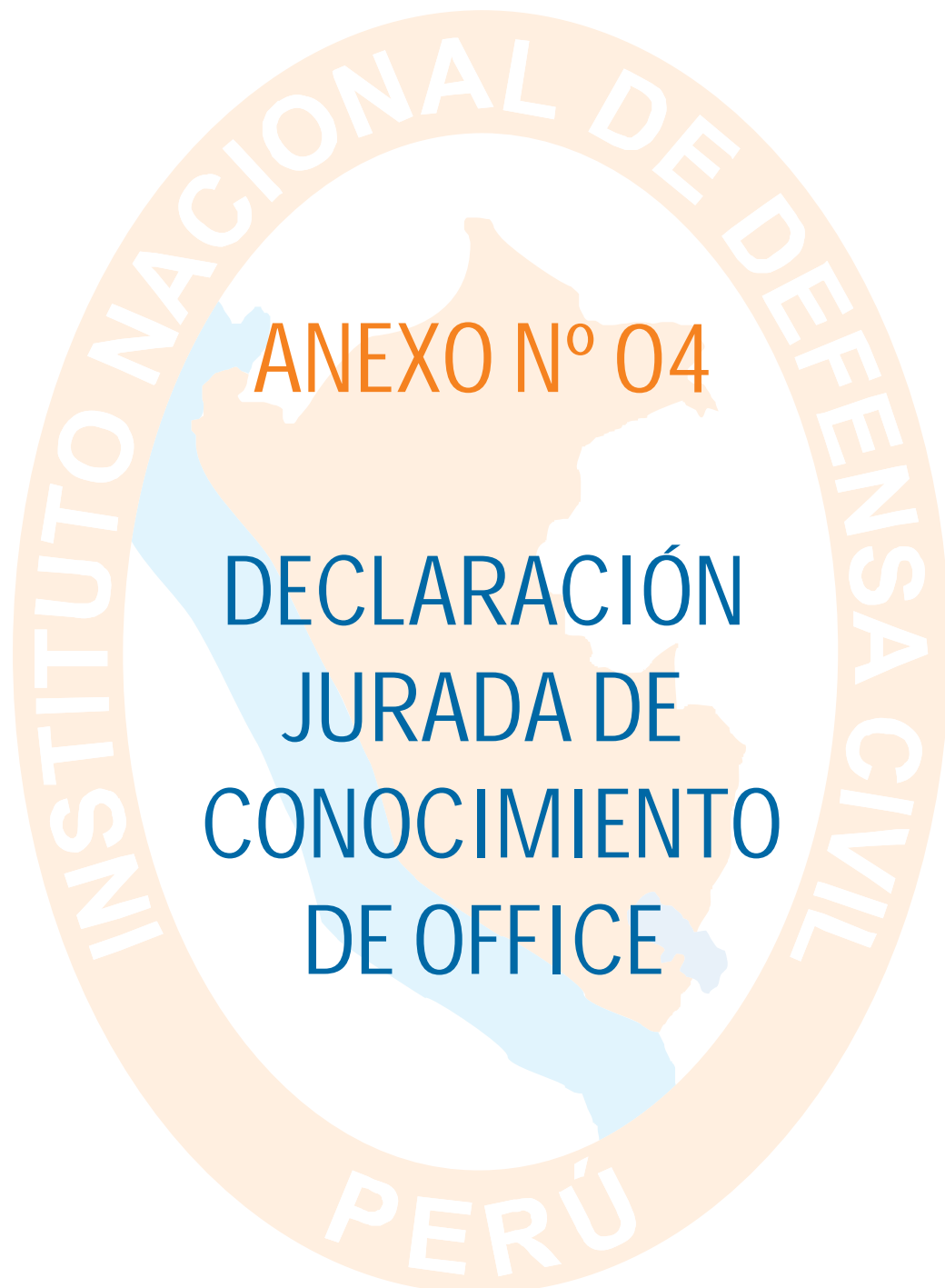
IV. EVALUACIÓN DE ENTRADA

Se considera una evaluación escrita de entrada basada la cual permitirá identificar los conocimientos y experiencias de los participantes en emergencias y desastres.

.....de.....de 2017

Firma del participante

Firma y sello de autoridad
sectorial /regional, provincial/ distrital



ANEXO N° 04

DECLARACIÓN
JURADA DE
CONOCIMIENTO
DE OFFICE

DECLARACIÓN JURADA

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

Presente.-

Atención : Dirección Desconcentrada INDECI _____

Referencia : Ficha de Inscripción Curso / Taller _____

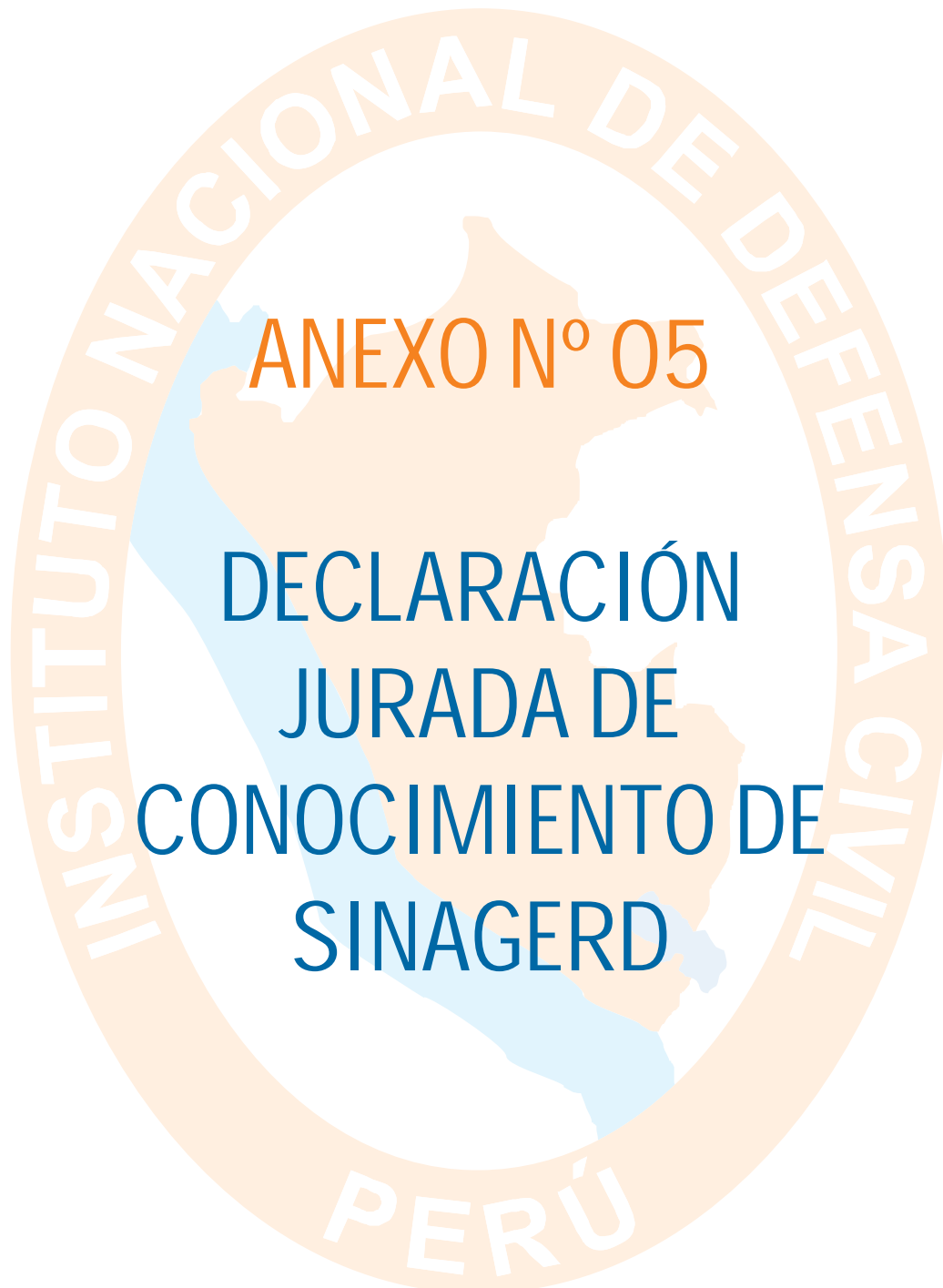
En relación con la referencia que se indica, el que suscribe _____
_____ identificado con DNI N° _____, participante del Curso /
Taller _____ realizado en
la ciudad de _____ los días ___ y ___ de _____, declaro bajo juramento
tener:

- Conocimientos de Office a nivel de usuario

_____, ___ de _____ de 2017

Nombre y Firma del Interesado

DNI N° _____



ANEXO N° 05

**DECLARACIÓN
JURADA DE
CONOCIMIENTO DE
SINAGERD**

DECLARACION JURADA

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

Presente.-

Atención : Dirección Desconcentrada INDECI _____

Referencia : Ficha de Inscripción Curso / Taller _____

En relación con la referencia que se indica, el que suscribe _____
_____ identificado con DNI N° _____, participante del Curso /
Taller realizado en la ciudad
de _____ los días ___ y ___ de _____, declaro bajo juramento tener:

- Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

_____, __ de _____ de 2017

Nombre y Firma del Interesado

DNI N°.....



ANEXO N° 06

CARTA DE
COMPROMISO

CARTA COMPROMISO

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL.

Presente.-

Atención : Dirección Desconcentrada INDECI _____

Referencia : Taller Plan Familiar de Emergencia “La Seguridad empieza en casa”

En relación con la referencia que se indica, el(la) que suscribe _____
_____ identificado(a) con DNI N° _____, participante del Plan Familiar de
Emergencia “La Seguridad empieza en casa”, realizado en la ciudad de _____, el
día ____ de _____ del 2017.

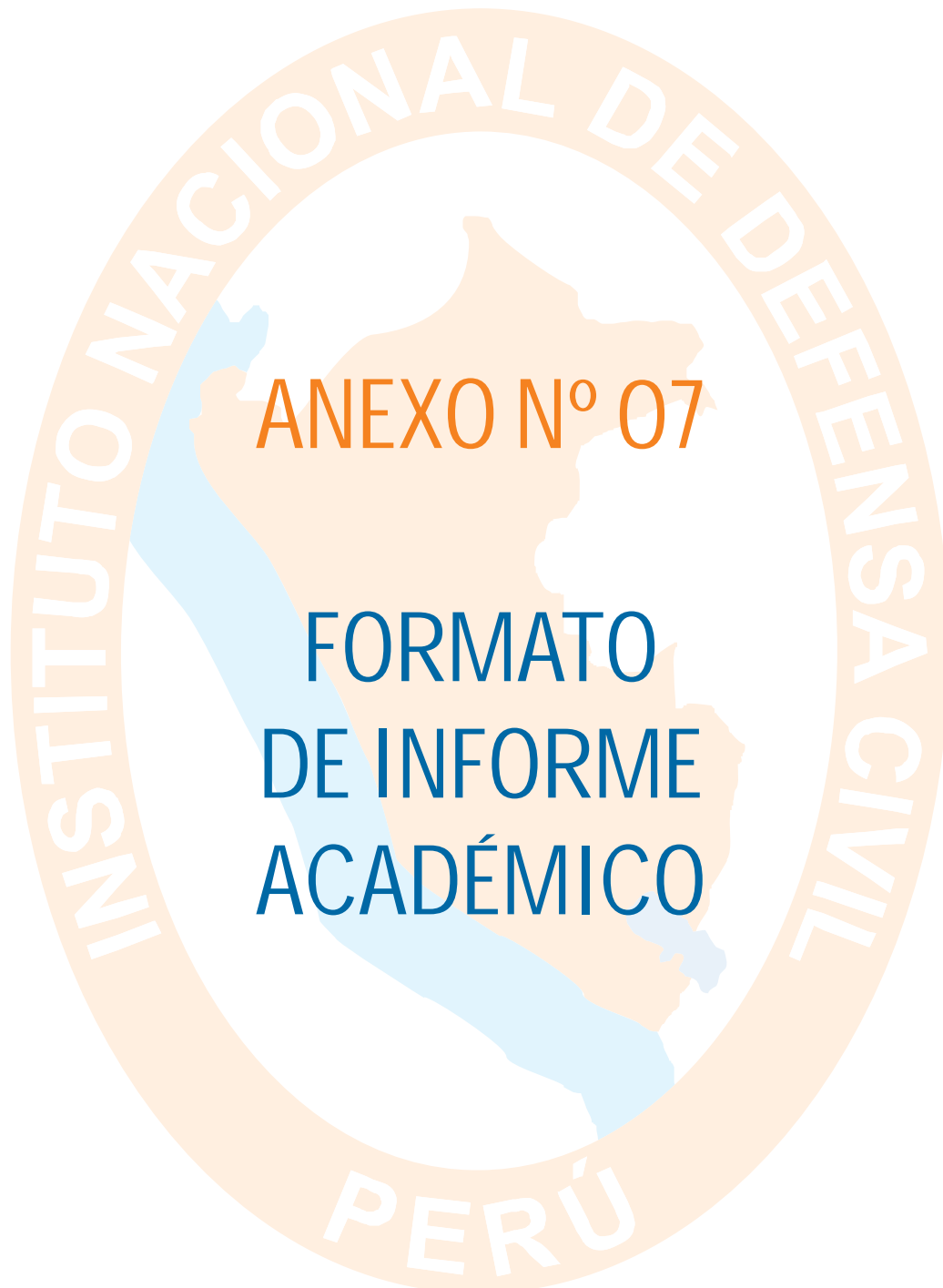
Me comprometo a:

Realizar el efecto multiplicador en las Comunidades, Barrios, Organizaciones de Base y
Asociación de Padres de Familia, entre otros.

_____, ____ de _____ de 2017

Nombre y Firma del Interesado

DNI N° _____



ANEXO N° 07

**FORMATO
DE INFORME
ACADÉMICO**

Nombre exacto del Curso / Taller

Lugar y Fecha

INFORME ACADÉMICO

I. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

- 1.1. DN/DRI/ OFICINA INDECI :
 1.2. ACTIVIDAD ACADÉMICA :
 1.3. LUGAR :
 1.4. FECHA :
 1.5. HORARIO :
 1.5. DIRIGIDO A :
 1.6. Nº DE PARTICIPANTES :
 1.7. RESPONSABLE DEL CURSO :

II. ACTIVIDADES REALIZADAS

- 2.1. COORDINACIONES PREVIAS AL EVENTO
 2.2. DURANTE EL EVENTO

III. PROGRAMA DEL CURSO

- 3.1. ADJUNTAR PROGRAMA CURRICULAR.
 3.2 ADJUNTAR DIAPOSITIVAS EN POWER POINT (CUATRO DIAPOSITIVAS POR HOJA).

IV. DIRECTORIO DE PARTICIPANTES*

VERSIÓN IMPRESA Y VERSIÓN EXCEL DIGITAL.

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES HUMANAS
 DIRECCIÓN DESCONCENTRADA INDECI**

Nombre exacto del Curso/ Taller (tal como figura en el Programa de Educación Comunitaria INDECI - 2017

Lugar y Fecha

Directorio de Participantes

INSTRUCTORES:

.....

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESIÓN	GOB. REG/ GOB. LOCAL/ SECTOR/INSTITUCIÓN	UU/OO	CARGO	TELF/CELL/ RPM	CORREO ELECTRÓNICO
1							
2							
3							
4							
5							
6							

*Remitir a DEFOCAPH Versión Digital de directorio.

V. REGISTRO DE FIRMAS DE ASISTENCIA

ADJUNTAR ORIGINAL DE FIRMAS DE ASISTENCIA.

VI. EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES

DESCRIPCIÓN DE LAS EVALUACIONES DESARROLLADAS Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

ADJUNTAR PRUEBAS ESCRITAS Y ACTA DE EVALUACIÓN.

EL ACTA DE EVALUACIÓN EN EXCEL DEBERÁ SER ADJUNTADA EN VERSION DIGITAL

VII. RESULTADO DE ENCUESTA

SE PRESENTA LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA.

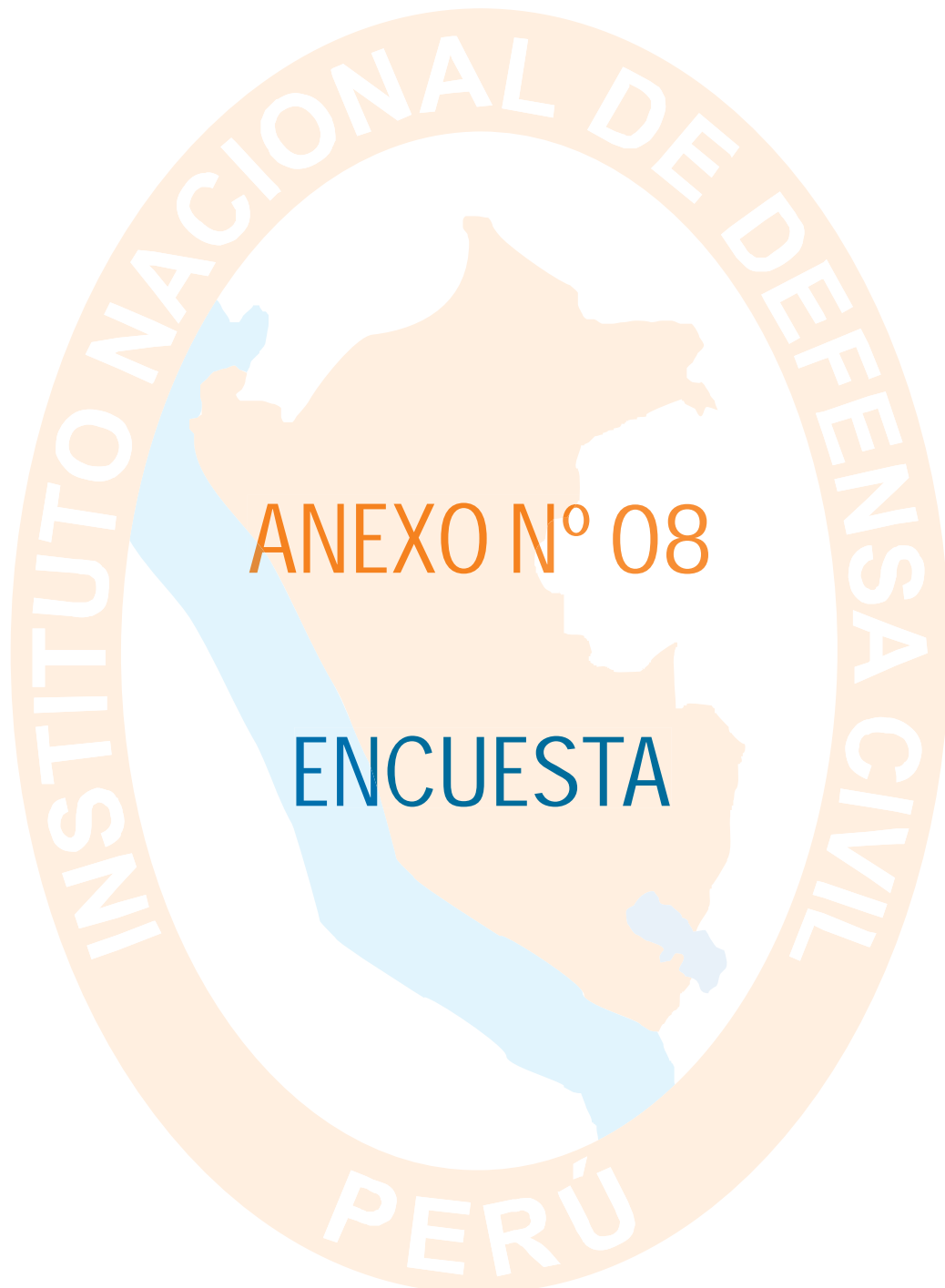
SE ADJUNTAN LAS ENCUESTAS.

VIII. CONCLUSIONES

IX. RECOMENDACIONES

X. SUGERENCIAS

- El informe académico debe remitirse debidamente foliado y en un periodo de 07 (siete) días calendario.



ANEXO N° 08

ENCUESTA

Nombre exacto del Curso / Taller
Lugar y Fecha

ENCUESTA

Seleccione la opción que represente su parecer en relación con el Taller desarrollado y/o complete expresando su opinión.

1. ¿Contó con información adecuada y con anticipación sobre la propuesta del taller?

- Si.....
- No.....
- No sabe/ no contesta.....

2. Los espacios de trabajo, ¿fueron adecuados para el desarrollo del taller?

- Si.....
- No.....
- No sabe/ no contesta.....

3. ¿Se organizaron, distribuyeron y respetaron los tiempos durante el desarrollo del taller?

- Si.....
- No.....
- No sabe/ no contesta.....

4. ¿Se contó con los recursos adecuados y en cantidad suficiente para el desarrollo del taller?

- Si.....
- No.....
- No sabe/ no contesta.....

5. El desarrollo del taller le ha parecido:

ITEMS	Excelente	Muy Bueno	¡Bueno	Indiferente	Malo
La organización del curso ha sido					
El nivel de los contenidos ha sido					
La utilidad de los contenidos aprendidos					
La utilización de casos prácticos					
La utilización de medios audiovisuales					
La utilización de dinámicas de grupo					
La comodidad del aula					
El ambiente del grupo de alumnos					
La duración del curso ha sido					
El horario realizado ha sido					
El material entregado ha sido					
En general, el curso le ha parecido					

1. Califique el taller con una nota de 0 a 10 puntos: _____

2. Opine sobre el profesorado (puede opinar individualmente, indicando el nombre de cada uno y su valoración):

Nombre de profesor 1.....

ITEMS	Excelente	Bueno	Muy bueno	Indiferent	Malo
Ha utilizado explicaciones teórica					
Ha realizado prácticas					
Ha fomentado el trabajo en equipo					
Tiene buena capacitación técnica					
Ha propiciado buena comunicación					
Ha sabido motivar al grupo					
Ha cumplido los objetivos propuestos					

Nombre de profesor 2.....

ITEMS	Excelente	Bueno	Muy bueno	Indiferent	Malo
Ha utilizado explicaciones teórica					
Ha realizado prácticas					
Ha fomentado el trabajo en equipo					
Tiene buena capacitación técnica					
Ha propiciado buena comunicación					
Ha sabido motivar al grupo					
Ha cumplido los objetivos propuestos					

Nombre de profesor 3.....

ITEMS	Excelente	Bueno	Muy bueno	Indiferent	Malo
Ha utilizado explicaciones teórica					
Ha realizado prácticas					
Ha fomentado el trabajo en equipo					
Tiene buena capacitación técnica					
Ha propiciado buena comunicación					
Ha sabido motivar al grupo					
Ha cumplido los objetivos propuestos					

Nombre de profesor 4.....

ITEMS	Excelente	Bueno	Muy bueno	Indiferent	Malo
Ha utilizado explicaciones teórica					
Ha realizado prácticas					
Ha fomentado el trabajo en equipo					
Tiene buena capacitación técnica					
Ha propiciado buena comunicación					
Ha sabido motivar al grupo					
Ha cumplido los objetivos propuestos					

3. Si lo desea, puede explicar aquí su valoración acerca del profesorado, con carácter general:

.....

.....

.....

4. Opine sobre su participación en este taller:

ITEMS	Excelente	Bueno	Muy bueno	Indiferent	Malo
Mi motivación ha sido					
Mi participación ha sido					
La asimilación de conocimientos					
La aplicación en mi puesto de trabajo será					

5. Con lo aprendido en el taller, lo que haré ahora en mi puesto de trabajo es:

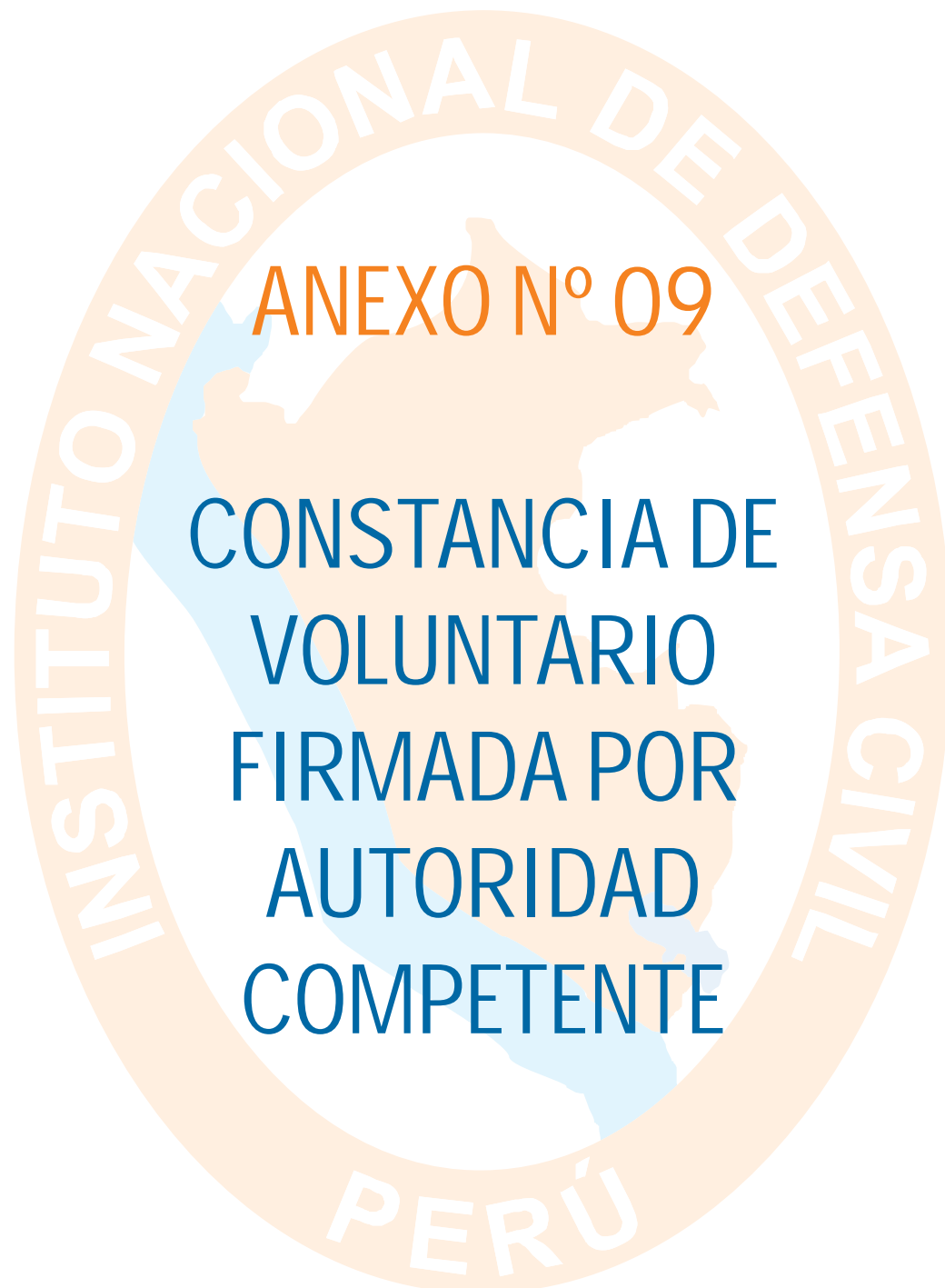
.....

.....

.....

.....

.....



ANEXO N° 09

CONSTANCIA DE
VOLUNTARIO
FIRMADA POR
AUTORIDAD
COMPETENTE

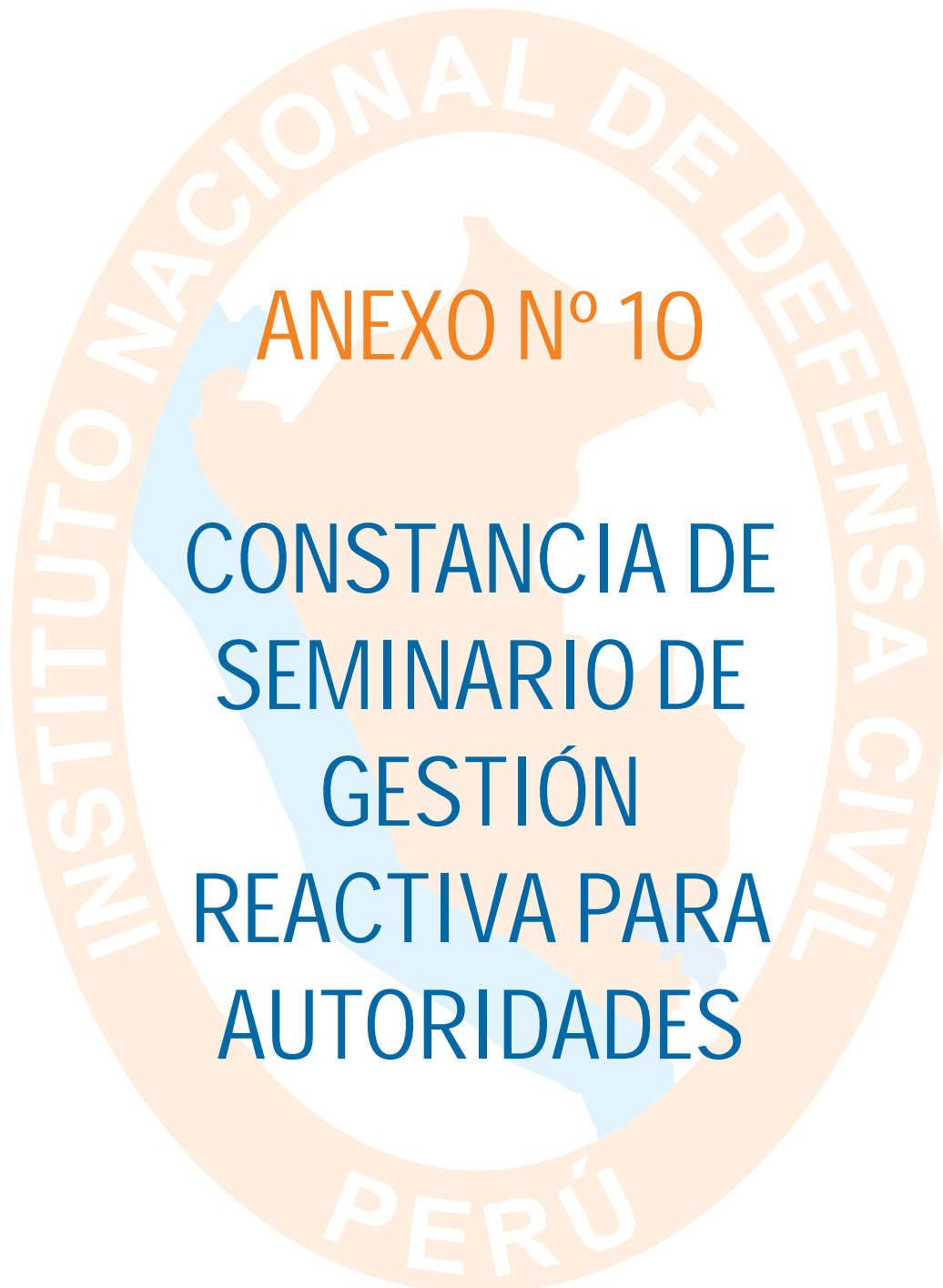
CONSTANCIA DE VOLUNTARIO DE EMERGENCIA Y REHABILITACION

Se hace de conocimiento por la presente constancia que el Sr.
.....identificado, con DNI
N°, es Voluntario de Emergencia y
Rehabilitación del Gobierno Regional o Local de,
y presta labores de Voluntario en la Región, Provincia o Distrito
de.....

La presente no indica ningún vínculo laboral con el suscrito.

_____ de _____ de 2017

Nombre y Firma
de la autoridad competente



ANEXO N° 10

CONSTANCIA DE
SEMINARIO DE
GESTIÓN
REACTIVA PARA
AUTORIDADES



**Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas
Diercción Desconcentrada.....**

**SEMINARIO DE GESTIÓN REACTIVA PARA AUTORIDADES
...Lugar....., 2017**

CONSTANCIA

Por medio del presente se deja constancia que el Sr. / Sra.

.....
.....
.....
.....se desempeña como.....
.....en el
Gobierno Regional / Local de
.....

Fecha.....

Firma y Sello de la
Autoridad Regional / Local



ANEXO N° 11

ROTULO DE
ARCHIVADOR



INDECI
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y
FORTALECIMIENTO DE
CAPACIDADES HUMANAS

DIRECCIÓN
DESCONCENTRADA
ICA

**Sistema
Nacional
de
Información,
Respuesta
y
Rehabilitación
SINPAD**

Chincha
11 y 12 de marzo

TOMO

2017



INDECI
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y
FORTALECIMIENTO DE
CAPACIDADES HUMANAS

DIRECCIÓN
DESCONCENTRADA
CAJAMARCA


**Centro
de
Operaciones
de
Emergencia
COE**


Cajamarca
06 y 07 de agosto

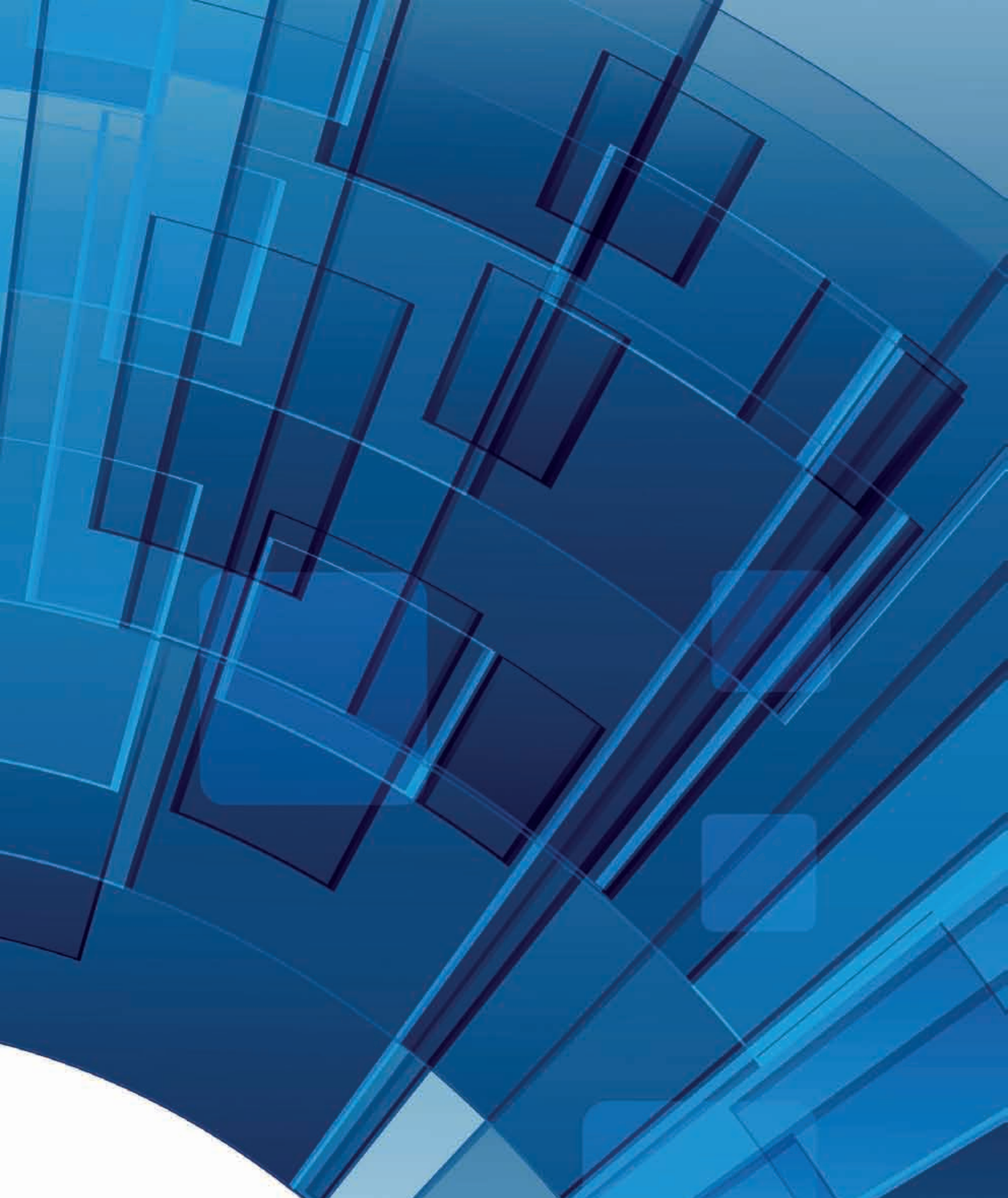
TOMO

2017



	Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano -CRECL
<p>Todo aquel que participe en cualquier parte del Curso de Respuesta en Estructuras Colapsadas debe completar y firmar este formulario y presentarlo al Coordinador del Curso al comienzo del mismo. Por favor escriba claramente en letra imprenta o a máquina.</p>	
LOCALIZACION DEL CURSO	FECHAS DEL CURSO COMIENZO : FINAL :
NOMBRES Y APELLIDOS :	
TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD :	
<h2>DECLARACIÓN DE EXONERACIÓN</h2> <p>Yo, el abajo firmante, cuyo número de identificación legal aparece arriba, en calidad de participante del Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano -CRECL, a efectuarse en las fechas arriba indicadas, hago constar que estoy plenamente consciente de los riesgos y peligros a los que estoy expuesto durante el curso, los cuales pudieran causar un accidente menor o mayor a mi persona o a otros. Entiendo y acepto que el Instituto Nacional de Defensa Civil -INDECI, y el Coordinador, instructores y personal de apoyo del curso han tomado todas las medidas posibles y prudentes a objeto de evitar que se produzca un accidente durante el desarrollo del mismo.</p> <p>Me comprometo a cumplir todas y cada una de las normas de seguridad que me han sido entregadas y/o explicadas antes y durante el curso, y a velar por la integridad y seguridad de los demás participantes.</p> <p>Sobre la base de lo expuesto, y en caso de ocurrir algún accidente que pudiese causarme lesiones o enfermedades durante o después del curso, por medio de la presente dejo constancia que exonero de toda responsabilidad legal, penal y judicial al Coordinador, personal de instructores y de apoyo del curso, así como también a INDECI.</p>	
POR FAVOR FIRME E INDIQUE LA FECHA FIRMA :	FECHA :
FIRMA DE UN TESTIGO :	FECHA :

 <p>INDECI INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL</p>	<p>Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano -CRECL</p>
<p>Todo aquel que participe en cualquier parte del Curso de Respuesta en Estructuras Colapsadas debe completar y firmar este formulario y presentarlo al Coordinador del Curso al comienzo del mismo. Por favor escriba claramente en letra imprenta o a máquina.</p>	
<p>LOCALIZACION DEL CURSO</p>	<p>FECHAS DEL CURSO</p> <p>COMIENZO :</p> <p>FINAL :</p>
<p>NOMBRES Y APELLIDOS :</p>	
<p>TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD :</p>	
<p>DECLARACIÓN JURADA</p> <p>Yo, el abajo firmante, cuyo número de identificación legal aparece arriba, en calidad de participante del Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano -CRECL a efectuarse en las fechas arriba descritas, hago constar que no tengo impedimentos físicos para participar en el CRECL.</p> <p>En señal de conformidad firmo la presente Declaración Jurada.</p>	
<p>POR FAVOR FIRME E INDIQUE LA FECHA</p> <p>FIRMA : FECHA :</p>	
<p>FIRMA DE UN TESTIGO : FECHA :</p>	



“Defensa Civil, Tarea de Todos”



Calle Ricardo Angulo 694
Urb. Córpac - San Isidro, Lima - Perú
Tel: 225-9898
www.indeci.gob.pe

EN CASO DE EMERGENCIA LLAME A:



Más información en:
► www.indeci.gob.pe

